

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Título del trabajo

El tiempo político y el cambio electoral: Un acercamiento al análisis de la micropolítica electoral de los Altos de Morelos.

Trabajo Terminal

que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de

Seminario de Investigación e Investigación de Campo

y obtener el título de

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Presenta

César Pérez Ortiz

Comité de Investigación

Director: Dr. Scott Robinson

Asesores: Dr. Héctor Tejera y Mtro. Juan Pérez

México, D.F.

Noviembre del 2000.



INDICE

Introducción	1
PARTE PRIMERA	
I. Principios generales de los marcos teóricos.	
1. Sistemas electorales y partidos políticos	4
2. Enfoques teóricos y metodológicos sobre los niveles de poder	10
3. Tiempo político y cambio electoral	14
II. Poder. Política y Procesos Electorales	
1. La conquista por el poder,	18
2. A vueltas con la democracia	22
3. Una red de poder en la política mexicana	30
4. Antecedentes recientes de los procesos electorales en México	33
5. Elecciones locales: aproximaciones	38
III. Cultura política	
1. El análisis teórico	44
2. Antropología política: ideología y poder	46
PARTE SEGUNDA.	
1. Los procesos de elección interna de los partidos políticos en los Altos de Morelos.	52
2. Campañas y discurso político: los casos del PRI Y PRD.	58
3. El nivel local y el nivel regional.	78
4. Conclusión	
ANEXO	
Referencias Bibliográficas	109

AGRADECIMIENTOS:

Gracias Dios, ... por todo lo que me das...

Dedico este trabajo de manera especial y con gratitud, a la mujer que me brinda su amor incondicional, mi madre Ma. Estela Ortíz, por darme la vida; a mi padre Antonio Pérez por sus sabios consejos, a ti, me fue un pensamiento sagrado. A ellos gracias por sus eternas oraciones. A mis queridos y amados hermanos: Carlos Antonio, Edgar Martín y Oscar Vidal; tal vez sin su presencia y apoyo mi vida carecería de sentido. Gracias, por dejarme compartir la felicidad que me embriaga estando con ustedes.

Quiero expresar también, mi más sincero agradecimiento a las personas que me apoyan en la ciudad de México; mi tía Violeta y mi primo Galileo. Y a todas aquellas personas que forman parte de mi grupo de parentesco bilateral.

Gracias a los miembros que han tenido influencia en mi medio ambiente académico. Al doctor Scott Robinson le agradezco su hospitalidad y apoyo en la región, además de su interés en la investigación. El doctor Héctor Tejera y el maestro Juan Pérez leyeron este trabajo, en deuda con ellos. Con el doctor César Cansino compartí comentarios acerca de las relaciones entre la ciencia política y la antropología política, una síntesis que hace acerca del léxico del cambio político me fue de gran utilidad, gracias. El doctor Roberto Varela me sugirió, aunque no leyera el producto acabado, refinar mi marco teórico de referencia, el pensarlo me llevó a la creación de un *bricolage of frame work*. Por último, pero siempre primeros en mi cabeza, a todos mis compañeros de investigación; - unos más que otros - por la incansable experiencia de intercambiar modelos, que han enriquecido nuestro espíritu científico, siempre inquieto...

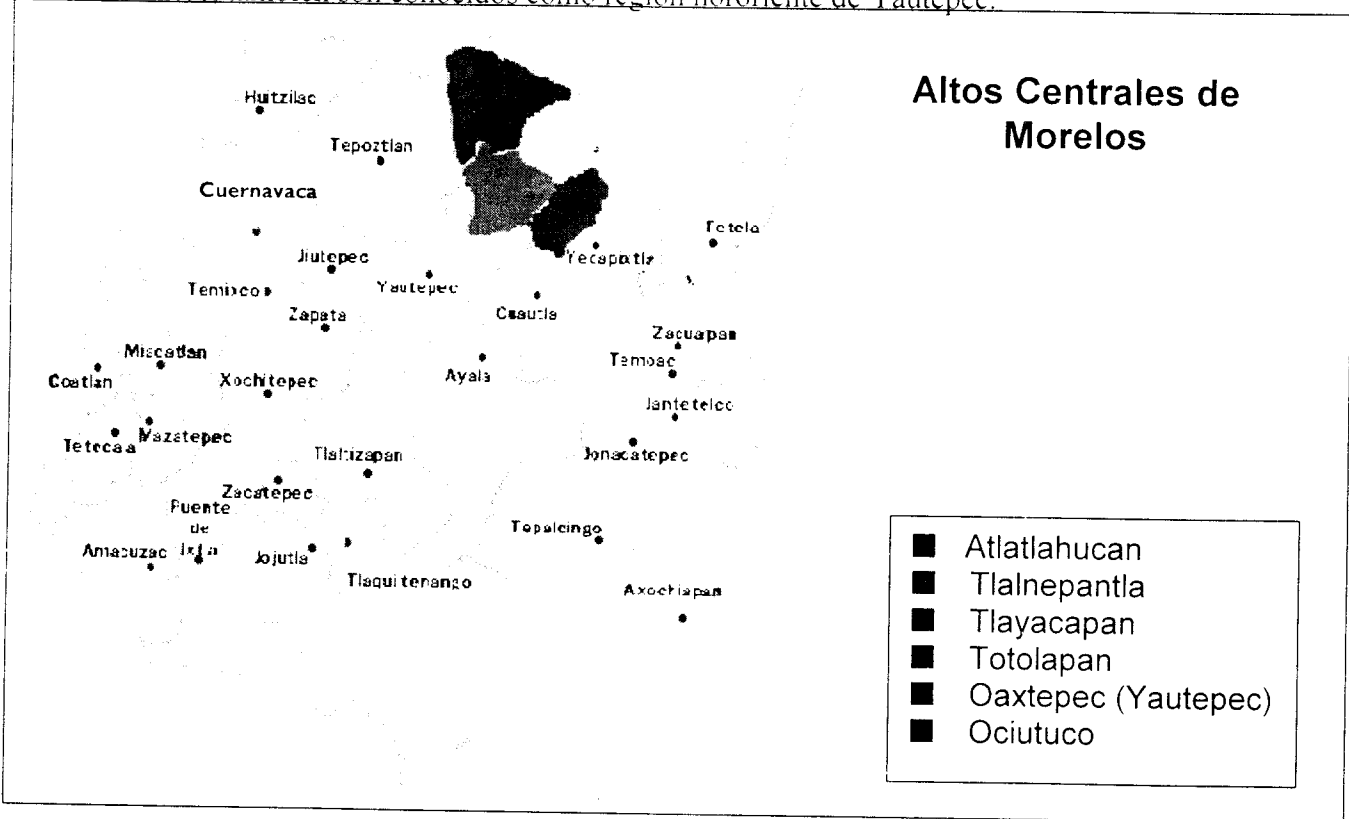
PRESENTACIÓN

Este trabajo es producto de un periodo de investigación de cinco trimestres, iniciando en enero de 1999 y terminado en el mes de julio del 2000. Forma parte de un proyecto de investigación en equipo, dirigido por el profesor Scott, Robinson del Departamento de Antropología de la UAM-I; en el que participamos 15 compañeros de la licenciatura, cada quien con temas específicos a desarrollar; primero, de elaborar un trabajo terminal y segundo, contribuir en equipo a la construcción de una base de datos generales de la vida regional. La investigación de campo se llevó a cabo en la pequeña región de los Altos de Morelos, integrada por cuatro municipios: Atlatlahucan, Tlalnepantla, Totolapan y Tlayacapan; se trabajó en dos trimestres divididos en dos periodos de tiempo; el primero, durante los meses de mayo-julio de 1999; y el segundo en enero-marzo del 2000.

El lector no debe olvidar que Morelos y regiones (algunas más que otras), es uno de los estados que más se ha estudiado, además de otras disciplinas científicas, por la comunidad antropológica, tanto nacional como extranjera. Aunque no es una excusa justificada, quiero evitar, además de que resultaría una tarea imposible para mí, comentar cada uno de los diversos trabajos que se han hecho en Morelos. Para ello, permítaseme hacer mención, sólo a manera de referencia básica, de los trabajos, que ha mi juicio, ofrecen una excelente aproximación general al estudio antropológico de la entidad y sus regiones; el ya clásico Herederos de Promesas de Guillermo de la Peña, de Roberto Varela, Expansión de Sistemas y Relaciones de Poder; y el de Claudio Lomnitz, Las Salidas del Laberinto. Más que esto, son contribuciones importantes para la antropología mexicana; ya que en ellos se detecta una seria calidad teórico-metodológica. Sin duda, hay muchos otros trabajos interdisciplinarios desarrollados por el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM-Morelos.

Quisiera que esta presentación, si bien exageradamente livida, bastara para aclarar la especificidad de éste trabajo, sin embargo pensamos que ya ha quedado planteado tanto en la introducción como en la parte primera. Los datos generales de la región se encuentran bien ilustrados en la monografía conjunta del equipo de investigación y se encuentra disponible en el CEIDAS del mismo departamento. Aquí, únicamente me ocupo del análisis de una situación político electoral. La mayor parte del trabajo de campo se hizo en Atlatlahucan, valioso para mi apoyo etnográfico, sin embargo, también tuve la oportunidad de recorrer los otros municipios, para que así, pudiese ofrecer una panorámica relativamente general y parcial de la región. Para la situación del nivel estatal, me apoyo en la revisión minuciosa que hice de los principales periódicos regionales y locales de la entidad. Este trabajo trata pues, del tiempo político y el cambio electoral, enfocándose en la fase de selección de candidatos al interior de los partidos. Se divide en dos partes, en la primera se exponen las premisas teóricas y en la segunda se exponen los datos obtenidos en la investigación de campo. Por último, la conclusión se inspira en una reflexión personal, pero guiada por los modelos tratados. Naturalmente, lo aquí escrito es mi responsabilidad. Estoy en deuda con todas aquellas personas de la región que además de ofrecer su sincera amistad, colaboraron en la realización de mi trabajo, les agradezco su valiosa información. Mencionar sólo a algunos, sería una injusticia de mi memoria al omitir a otros.

Los Altos, también son conocidos como región nororiente de Yauatepec.



INTRODUCCION

La política partidista sigue, sobre todo en niveles locales y regionales, un proceso de fases diferenciales que conducen a situaciones de relaciones sociales de poder entre los grupos políticamente nucleares y actores centrales de un ritual político específico. De esta manera, la fase en la que se designa o se selecciona un candidato presidencial de cualquier partido, es y ha sido un evento político principal cada vez que se tiene que elegir un nuevo gobierno, sea éste un proceso electoral, local, regional, estatal o federal. Así, en un tiempo electoral dado, se produce una escisión interna entre los partidos y sus miembros, así como entre los actores principales y burócratas asociados a cada partido político; y como es también un tiempo político, surgen nuevos actores y escenarios donde se redefinen y establecen las relaciones de poder existentes.

La mayor parte de la tensión dramática de la selección de un nuevo candidato presidencial se relaciona con la expectación que causa esta fragmentación y reestructuración de relaciones y posiciones de poder; es por eso que una buena parte de la actividad del candidato durante la campaña, se dirige a consolidar su grupo y a negociar posiciones y arreglos entre los diferentes grupos que integran la comunidad política. La turbulencia que produce todo el proceso de nombramiento de un candidato en la clase política (que incluye también a aspirantes a puestos políticos) es un escenario que revela este fenómeno con elocuencia. Esta fracturación y recomposición interpartidista ha sido la fórmula muy peculiar con la que el régimen de partidos mexicano ha garantizado el cambio dentro de la continuidad.

La sucesión política, siguiendo el argumento de los Lomnitz-Adler¹, tiene que ser entendida como una fase especialmente peligrosa para la comunidad política: pues es una etapa donde, 1, termina el poder de un presidente (en la designación de un sucesor); 2, es un periodo de relativo vacío de poder, en la medida en que el acto de designación de un sucesor marca el inicio de la caída del presidente saliente, al mismo tiempo de que el candidato no es aún dueño del poder presidencial, (situación políticamente riesgosa); además, la sucesión genera un proceso de renegociación de posiciones al interior de los partidos, proceso que necesita ser exitoso para garantizar la continuidad de la clase política, y 3, la sucesión dentro de los procesos de selección al interior del partido es riesgosa porque la escisión interna del partido conduce a una fragmentación y al reclamo de elecciones como alternativa real al resultado del proceso de selección de un candidato. Por ejemplo, las elecciones que efectuó el PRI para seleccionar sus candidatos que compitieran en las distintas entidades donde se realizaron elecciones, tanto para presidente de la República, como para gobernadores y presidencias municipales.

¹ Véase *El fondo de la forma: la campaña presidencial del PRI en 1988*. Larissa Adler Lomnitz, Claudio Lomnitz A, Ilya Adler. En *Nueva Antropología*. Vol. XI, núm. 38, 1990. Consúltese de manera obligada para la comprensión de los ritos de paso. Van Gennep. *Rites of Passage*, New York: Johnson Reprint, 1969. Así como: David I. Kertzer. *Ritual, Politics and Power*. Yale University, 1988.

Estas tres situaciones hacen de la campaña una serie de eventos altamente ritualizados que representan el drama del poder en el sistema político mexicano: los distintos escenarios de la campaña son lugares donde se expresan los conflictos y alianzas que sostienen al viejo (y que sostendrán al nuevo) régimen; se expresan los postulados técnicos y míticos del sistema político nacional (la organización interna del partido, del gobierno, la representación de estas organizaciones y sus mitos de origen); se constituye la persona del nuevo presidente.

Este trabajo, intenta un análisis sobre una situación política local inmersa en una fase de un proceso electoral más general, es decir, no ajeno tanto al tiempo político como al ambiente de campaña de las elecciones federales del dos de julio del 2000. Asume que los partidos son organizaciones que persiguen el objetivo de colocar a sus grupos y a sus representantes en puestos de gobierno. La clase política de una cultura local se apropia de los partidos como mecanismo de articulación política con las instituciones estatales y como estrategia de continuación de su poder local. Se concibe al partido como un agregado de individuos que forman constelaciones de grupos rivales o como: "*a group of persons organized to acquire and exercise political power*"². Por lo general se entiende que los núcleos de los partidos son las unidades de base, mínimas y locales. Al hacer referencia a los núcleos de partidos se investiga los procesos internos de los partidos de abajo hacia arriba y en su difusión periférica por todo el país. Además, regionalmente los partidos son atomizados, es decir, están fragmentados líder por líder, y están personalizados. Es por eso que puede hablarse, con fines analíticos, de subunidades de partido, o de 'cuasipartidos'.

Después de esta mínima referencia, quisiera volver a repetir y aclarar que este trabajo se limitó, y de manera exagerada, pues las razones del tiempo se nos impusieron, únicamente a una fase del proceso electoral - el momento de la selección de los precandidatos, tanto del PRI como del PRD - y en un nivel político de una cultura microregional local, insisto, se ofrecen datos de los eventos suscitados en el nivel regional/estatal, producto de la revisión minuciosa de los periódicos y boletines informativos del estado de Morelos y sus regiones; subrayándose, sobre todo, los de la región oriente de Yautepec. Pues la prensa escrita es fundamental para la clase política ya que incluye la vasta cantidad de

² Estructural Political Changes: So, there are types of political change that involves alterations to the structure of the political system. The replacement of leaders: the recognition that to change the personnel of a government may be an effective way of changing government policy prompts many kinds of political action, ranging from election contests to political assassination and various forms of coup d'etat. In some systems the existence of established means of changing political leaderships works to prevent violent types of political action. Such change is not fundamental, in the sense of a basic transformation of the nature of the regime, but it may produce great shifts in policy and other political outcomes. Because the structure of a political system--that is, its formal and informal institutional arrangements--is a major determinant of policy outcomes, it is frequently the target of political action of various kinds. Referencia consultada en la Enciclopedia Electrónica Británica: www.britannica.com.

información, de opiniones y de matices que esta clase requiere para conformar interpretaciones.

También debo advertir, que hago referencia, y de manera muy sintética, a los sucesos más inmediatos que han moldeado los procesos político electorales del país y que configuran las diferentes esferas públicas de opinión política. Pues consideramos, que esta fase, conceptualizada como transición política mexicana, es indispensable para el entendimiento de los procesos políticos locales, pues estos, parecen sugerirnos que no siempre son armónicas las relaciones de articulación política e integración cultural que se les imponen desde las instituciones estatales. No obstante, y esto es un juicio epistémico propio, considero que la parte más valiosa de este trabajo es la conjugación de las premisas teóricas con los datos etnográficos. Tal vez me equivoque, pero lo aquí planteado, debido a su enfoque no lineal, anticipe y redescubra los mecanismos elementales de los eventos político electorales; a cualquier nivel donde ocurran, sean de un pasado reciente, situacionales y futuros, dejémosle como hipótesis: la discontinuidad y continuidad de ellos...

PARTE PRIMERA.

CAPITULO I. PRINCIPIOS GENERALES DE LOS MARCOS TEÓRICOS.

1. SISTEMAS ELECTORALES Y PARTIDOS POLÍTICOS:

Conceptos Generales.

Las elecciones representan el método democrático; ***aunque no son exclusivas de las democracias***, para designar a los representantes del pueblo; pueden ser utilizadas en lugar de otras técnicas (designación de representantes mediante sucesión, por oficio o por nombramiento), sin tener contenido democrático alguno. En los países con gobierno autoritario, por ejemplo, en los que no se cuestiona la exclusividad del poder en manos de los grupos dominantes. En este contexto se pueden citar los casos de Portugal bajo Salazar, Paraguay bajo Stroessner, el sistema autoritario de México o las Filipinas, el régimen militar brasileño hasta mediados de los años ochenta, etcétera. (Panebianco, A: 1982), (Dalh. R: 1991), (Reeve and Ware: 1992), (Nohlen, D: 1994), (Sartori. G: 1999). De la realización de elecciones en sistemas políticos democráticos, autoritarios y totalitarios, se concluye que: el concepto de elecciones varía según los sistemas políticos; la importancia de las elecciones difiere de un sistema político a otro, y por último, las funciones de las elecciones cambian de sistema a sistema.

An election is: the choosing of a person for an office, dignity, or position of any kind; usually by the vote of a constituent body. But, while elections are always a particular way of taking a decision, the purpose of an election is not always to choose people who will take decisions. Nevertheless, in politics, and in many other fields, the purpose of an election is to choose people who will take certain kinds of decisions. All decision-making procedures which are used by groups or organizations are of one of these basic forms: 1 contest, 2 chance, 3 authoritative determination, 4 anarchy, 5 markets and 6 democracy; or else combine elements from two or more of these six forms (Reeve & Ware: opcit).

La oportunidad y libertad de elegir deben estar amparadas por la ley. Cuando estas condiciones están dadas, se habla de elecciones competitivas. Cuando se niegan las oportunidades y libertad de elegir, se está frente a elecciones no competitivas. Cuando se limitan, de alguna manera, la oportunidad y libertad, se habla de elecciones semicompetitivas. Por otro lado, las elecciones competitivas se efectúan siguiendo diferentes principios formalizados: a) propuesta electoral, sometida a los mismos requisitos de elección, y no puede sustituir la decisión selectiva del electorado; b) la competencia entre candidatos, los cuales se vinculan en una competencia entre posiciones y programas políticos; c) la igualdad de oportunidades en el ámbito de la candidatura (campana y candidatura electoral); d) la libertad de elección que se asegura por la emisión secreta del voto; e) el sistema electoral, no debe provocar resultados electorales peligrosos para la democracia o que obstaculicen la dinámica política (por ejemplo, producir una sobrerrepresentación de la mayoría); f) la decisión electoral limitada en el tiempo sólo para un periodo electoral. Las decisiones previas no restringen la selección ni la libertad de elección en elecciones posteriores.

Estructura de un sistema político partiendo de las elecciones:

Elecciones competitivas	Sistemas democráticos
Elecciones semicompetitivas	Sistemas autoritarios
Elecciones no competitivas	Sistemas totalitarios

Las elecciones son pues, una manera de participación política entre tantas otras, como por ejemplo; la elección de los líderes políticos de un país, la afiliación partidaria, sindical o la participación en manifestaciones, su importancia es muy especial, pues para la gran mayoría de la población representan el único instrumento de participación en el proceso político.

La estructura y continuidad de los sistemas de partidos, se analizaría, al destacar las tensiones manifiestas en los diferentes clivajes, y se reduciría a problemas que son consecuencia de dos procesos: la transformación de la nación y el proceso de industrialización. Desde el punto de vista de las concepciones, ambos clivajes sociales fundamentales son transmitidos en un esquema bidimensional, con una dimensión funcional y otra territorial. Los cuatro clivajes resultantes son: 1) la tensión entre centro y periferia (entre la cultura hegemónica y la cultura subordinada); 2) la tensión entre el Estado y la Iglesia; 3) la tensión entre grupos de propietarios de la tierra, comerciantes e industriales (entre intereses agrarios e industriales); 4) la tensión entre los poseedores de los medios de producción y los trabajadores (entre capital y trabajo). En primer lugar, la estructura de los diferentes sistemas de partidos nacionales resulta del desarrollo específico de esas tensiones sociales; en segundo, el modo en que las élites dominantes utilizan las respectivas posibilidades electorales para constituir determinadas coaliciones de grupos sociales, ha producido una configuración específica del sistema de partidos en cada país; y en tercer lugar, los sistemas de partidos están sujetos a la estructura social, y a las instituciones (el sistema electoral) están insertas en el marco del sistema de conflictos existentes.

A diferencia de las elecciones en sistemas totalitarios, la oposición se puede articular parcialmente. Puede haber partidos de oposición legalizados. La disidencia política se puede manifestar mediante la abstención electoral. En general, el control del proceso electoral no es perfecto. Aunque los resultados electorales no ponen en duda la dominación del partido oficial (o de los partidos oficiales), pueden surtir efecto en la cúpula del poder político que, muchas veces, se muestra muy sensible a la variación en los distintos tipos de apoyos. Las ideologías democráticas son de vital importancia para los regímenes totalitarios, pues mediante las frecuentes reformas de las leyes electorales son destinadas para convencer al pueblo de que están avanzando hacia el establecimiento o restablecimiento de la democracia.

	Elecciones competitivas	Elecciones semicompetitivas	Elecciones no competitivas
Importancia en el	Grande	Reducida	Mínima

proceso político			
Tipo de sistema político	Democrático	Autoritario	Totalitario
Posibilidad de cambiar de gobierno	Si	No	no

Entonces, la función de las elecciones sería: expresar la confianza del electorado en los candidatos electos, construir cuerpos representativos funcionales y controlar el gobierno. En países socioculturalmente fragmentados, las elecciones pueden tener la función de posibilitar la representación justa de los diferentes grupos sociales o de superar políticamente las divisiones formando mayorías parlamentarias. Existen tres factores estructurales que determinan las funciones concretas de las elecciones:

- la estructura del sistema social: las subculturas; geográfica y culturalmente poco homogéneas, (en este punto, las investigaciones de la antropología política en México han proporcionado datos relevantes sobre los procesos de formación de regiones políticas y culturales),
- la estructura del sistema político: sistema parlamentario; organización de Estado - unitaria o federal -, competencia o concordancia como pauta de conciliación de conflictos,
- la estructura del sistema de partidos: número de partidos políticos, tamaño de los partidos, distancia ideológica de los partidos.

En sociedades relativamente homogéneas sin clivajes profundos las elecciones pueden tener las funciones siguientes:

Legitimación del sistema político y del gobierno de un partido o coalición de partidos: establecimiento de una oposición capaz de ejercer control
Movilización del electorado en torno a valores sociales, metas y programas políticos e intereses político-partidistas.
Canalización de conflictos políticos mediante procedimientos pacíficos.
Estímulo de la competencia, así como una alternancia, por el poder con base en alternativas programáticas.

Las elecciones semicompetitivas se orientan más hacia las elecciones competitivas que a las no competitivas y están más expuestas al ideal democrático de competencia política. Aunque en las elecciones semicompetitivas no se cuestiona el poder, las élites gobernantes las interpretan como fuente de legitimación. Se pretende crear la apariencia de condiciones democráticas, no tanto hacia adentro, donde la oposición suele conocer perfectamente los límites de su acción política, sino hacia fuera, ante la opinión pública internacional. Estas elecciones pueden relajar las tensiones internas, mostrar la existencia de una oposición y, en algunos casos generar reajustes en el aparato de poder. En suma, las elecciones semicompetitivas sirven para estabilizar los regímenes autoritarios:

El intento de legitimar las relaciones de poder existentes
La distensión política hacia adentro

El mejoramiento de la imagen hacia fuera
La manifestación (e interpretación parcial) de fuerzas opositoras
El reajuste estructural de poder a fin de afianzar el sistema

De esta manera, básicamente los sistemas electorales pueden clasificarse según dos principios: a) el principio de la elección mayoritaria y, b) el principio de la elección proporcional. Esta distinción está sujeta a las funciones y a las intenciones políticas de los sistemas electorales mediante los cuales se transforma. Luego entonces, los sistemas de partidos se analizan según su estructura considerando las características tales como número de partidos, su tamaño, fuerza política, posición y la constelación estratégica que forman entre ellos. Los sistemas electorales son importantes para el proceso de formación de voluntad política y para la transferencia de poder. Por sistema de partidos se entiende la composición estructural de la totalidad de los partidos políticos de un Estado. La importancia de un partido resulta de la función que éste tiene en un sistema de partidos concreto para la formación de coaliciones o de mayorías. Se sugieren entonces, enfoques esenciales de investigación para determinar:

- a) la función de los sistemas electorales en diferentes contextos,
- b) como cambian en el tiempo y en de un país a otro,
- c) cuales son las condiciones históricas y sociopolíticas de los países respectivos
- d) examinar los efectos políticos tales como la desintegración, atomización partidista, la inestabilidad política, etc.;
- e) el número de partidos, su tamaño, la distancia ideológica entre ellos, sus pautas de interacción, su relación con la sociedad, y su actitud frente al sistema político,
- f) distinguir entre sistemas competitivos y no competitivos,
- g) diferenciar según la relación de fuerzas de los partidos, la alternancia entre los partidos,
- h) grados de hegemonía de un partido.

Y una vez considerando la diferencia entre fragmentación, vale la pena preguntarse: - ¿qué tan fragmentados están los sistemas de partidos? - y, grados de polarización - ¿ a qué distancia se encuentran los partidos, ideológicamente, de un centro imaginario? - y abordando la cuestión de la dinámica interna de los sistemas de partidos - ¿se mueven los partidos hacia el centro o se alejan de él? -.

Tres tipos de sistemas de partidos:

Sistema de partido/fragmentación	Grado de polarización	Dinámica
Bipartidismo	Cero	Centrípeta
Multipartidismo	Bajo	Centrípeta
Pluripartidismo	Fuerte	centrífuga

En condiciones de dictaduras las elecciones son instrumento del ejercicio del poder - reafirman las relaciones de poder existente - y no su criterio de legitimación. Están sujetas al control absoluto del partido y de los órganos

estatales. Por ende, la "oposición" no puede articularse. Por ejemplo, hasta entrados los años ochenta era inimaginable que el hegemónico partido mexicano, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), pudiera perder las elecciones presidenciales³:

Desde hace tiempo, el sistema político mexicano, reconocido mundialmente por su larga persistencia (más de siete décadas), atraviesa por una fase de ajustes continuos sin que se haya establecido todavía un arreglo normativo e institucional claramente democrático. Con todo, el proceso de liberalización política que se inició en el país desde hace casi 25 años sí ha propiciado un aumento inobjetable de la contestación y la participación políticas, al grado de haber amenazado seriamente la persistencia del régimen y la continuidad en el poder del tristemente célebre Partido Revolucionario Institucional (PRI), uno de los últimos remanentes autoritarios en el mundo. Algunos de los momentos más críticos en este proceso han coincidido con la celebración de elecciones federales, tales como las de 1988 y 1994. En efecto, la liberalización política favoreció a la larga el ascenso y la afirmación de dos importantes partidos de oposición que han venido disputando la hegemonía al partido gubernamental: el Partido Acción Nacional (PAN), usualmente ubicado como un partido de derecha, y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que nació de la fusión de una vertiente progresista de ex priistas y de varias fuerzas de la izquierda tradicional. Por muchas razones, las elecciones presidenciales de 1988 y 1994 evidenciaron el profundo deterioro del régimen, cada vez más ineficaz para articular en su favor los apoyos necesarios a través de los mecanismos tradicionalmente empleados con ese fin: el corporativismo estatal, la manipulación electoral y la coacción del voto.

En los comicios de 1988, el candidato del "partido oficial", Carlos Salinas de Gortari, obtuvo la Presidencia de la República con el margen de votación más bajo alcanzado hasta entonces por candidato alguno, y en un contexto electoral fuertemente impugnado por la oposición, dado el flagrante fraude orquestado por el gobierno. Por su parte, a los dos principales partidos de oposición, el PAN y el Frente Democrático Nacional (antecedente del actual PRD), se les reconoció de manera conjunta casi la mitad de los escaños en el Congreso. En los comicios de 1994, por su parte, el candidato del PRI, Ernesto Zedillo Ponce de León, obtuvo la Presidencia con un margen de votación holgado, pero en un contexto muy delicado, donde hicieron su aparición diversas expresiones de violencia: el asesinato del candidato original del PRI a la presidencia, Luis Donald Colosio, y de otros funcionarios, la guerrilla armada en Chiapas, el voto del miedo, etcétera.

A seis años de distancia de estos acontecimientos, no se puede asegurar todavía que la liberalización política se haya diluido en algo distinto o haya cedido su lugar a una auténtica democratización. En un país que como el nuestro no ha conocido en los últimos 70 años más que a un solo partido en el poder, la alternancia se vuelve una condición *sine qua non* de la transición democrática. No

³ *Nuevos escenarios de la Transición*. Cansino César, dos aportaciones para El Universal, 14 y 21 de mayo del 2000. *Los Opositores Aliados del PRI: Gradualismo democrático vs "democracia ya"*. Crespo José Antonio. Bucareli8. Suplemento de Información y Análisis Político, El Universal, 4 de mayo del 2000.

está dicho que la liberalización en México no pueda conducir en el futuro a la alternancia, pero en su ausencia resulta contradictorio sostener, para decir lo menos, que la democracia ha terminado por instaurarse en el país. Estamos, en buena parte aún, en presencia de un régimen transitorio que conserva buena parte de las inercias autoritarias del pasado y ha debido generar nuevas condiciones de participación y competencia para ganar tiempo antes de sucumbir. El resultado es un ordenamiento político instalado en la ambigüedad: al tiempo que presenciamos elecciones cada vez más correctas y transparentes, subsisten prácticas tradicionales que empañan los procesos (clientelismo incontrolado, gastos excesivos de campaña, utilización indiscriminada de los recursos del Estado en favor del partido oficial, corrupción a gran escala, coacción del voto, etcétera); al tiempo que se perfeccionan las leyes en materia electoral, subsisten en las mismas "candados" contradictorios con la lógica democrática (imposibilidad de candidatos independientes, trabas para la coalición de partidos, ausencia de formas democráticas complementarias, como el referéndum y el plebiscito, imposibilidad del voto de los mexicanos en el extranjero, etcétera); al tiempo que la oposición alcanza espacios de representación cada vez más importantes, siguen prevaleciendo abusos de autoridad, violación sistemática a los derechos humanos, impunidad, ausencia de un auténtico estado de derecho, militarización del territorio nacional.

Por su parte, la oposición ha jugado, paradójicamente, un extraño rol de vector ideológico o político al régimen priista, aunque bajo distintos esquemas. Por un lado, al no poder el PRI erigirse como partido único por problemas de legitimidad interna y externa, aceptó la presencia legal -esencialmente testimonial- de la oposición, para así mantener al menos un formato democrático que encubriera las prácticas realmente autoritarias y hegemónicas del régimen posrevolucionario. De ahí que en la misma convocatoria a formar el partido oficial, Calles invitara también a la oposición a luchar por sus ideas dentro del marco institucional, los comicios y las instancias de representación popular. Ante el riesgo de que los partidos opositores autónomos y serios, como el Partido Comunista Mexicano o el Partido Acción Nacional, se fueran o amenazaran con irse de la palestra electoral -dejando al PRI como partido único- el gobierno tenía a la mano la carta de los partidos satélites o "paraestatales". Estos hacían costoso a la verdadera oposición su retiro electoral, reduciendo el golpe que ello podría dar a la legitimidad del régimen. Ese papel lo cumplieron, en su momento, el Partido Popular Socialista, el Auténtico de la Revolución Mexicana, el Socialista de los Trabajadores. Ello permitió al PRI mantener su hegemonía por décadas, al tiempo de inyectar al sistema partidista cierta dosis de legitimidad democrática. Aunque la presencia de la oposición fue creciendo poco a poco, y las condiciones de competencia mejoraron en alguna medida en 1964 y 1977, el esquema hegemónico se mantuvo en lo fundamental, hasta que el quiebre de 1988 (tanto dentro del PRI como en la elección de ese año), generó un sistema esencialmente tripartidista, aunque todavía con el PRI como eje dominante del mismo. Entonces la oposición de izquierda (el Partido de la Revolución Democrática, nacido como consecuencia de esos sucesos) y de derecha (el PAN, que también había crecido significativamente durante el gobierno de Miguel de la Madrid) se enfrentaron a un dilema político difícil de resolver: privilegiar la alternancia o la promoción de su respectivo ideario partidista.

Así pues, la estrategia opositora quedó cruzada por dos ejes, cada uno de los cuales podía llevar a conseguir un objetivo distinto para los partidos en cuestión: el eje ideológico (derecha-izquierda) que refleja el ideario y programas básicos de cada partido, y que antagonizan al PRD con el PAN; y el eje político (autoritarismo-democracia) que hermana a la oposición en su afán de democratizar a fondo el sistema político a través de la derrota del PRI en las urnas. Se trata de un dilema presente en todo proceso de transición que en otros países ha generado menos dificultades de solución. En aquellos otros países, la oposición democrática, de izquierdas o derechas, ha puesto en primer lugar el objetivo de cruzar del autoritarismo a la democracia -el eje político-, dejando para un segundo momento las divisiones entre izquierda y derecha -el eje ideológico- ya en condiciones claramente democráticas. Eso ha permitido formar bloques opositores poderosos, capaces de remover a los autoritarismos militares o de partido único al que se han enfrentado. Una vez logrado esto (o incluso antes) han negociado algunas reglas básicas de competencia democrática en la que pueden dirimirse las opciones ideológicas de manera equitativa, pacífica y ordenada. En México la oposición ha seguido la ruta inversa; ha priorizado la lucha ideológica, que separa a la izquierda de la derecha (PRD y PAN) dejando para después el paso a la democracia. En otras palabras, ha decidido construir la democratización empezando por el techo, dejando para el final los cimientos. De ahí en buena parte la fragilidad y la lentitud de nuestro proceso democrático.

Al plantearse así las cosas, se ha provocado la confrontación entre el PRD y el PAN, como primera opción antes que el combate al PRI, eje del peculiar autoritarismo mexicano. Ello, evidentemente, ha sido provechoso para el propio tricolor, que se respalda indistintamente en la oposición de izquierda o derecha, dependiendo de cuál de ellas es la que lo desafía. Cuando el reto provino de la izquierda, en 1988 y los años subsecuentes, entonces azuzó al PAN con el peligro "bolchevique" que ello representaba, y logró su apoyo para contener y debilitar al PRD. Ahora que es el PAN el que se ha convertido en la amenaza a la reelección del PRI, se recarga en la izquierda ante el peligro "fascista" que se levanta. En este juego triangular, el PRI se presenta no como un partido fascista ni bolchevique -aunque sus fundadores se inspiraron tanto en el partido fascista como en el bolchevique- sino el partido moderado, centrado, sensato, civilizado, único capaz de defender al país de los extremistas de derecha e izquierda. El carácter fundamentalmente "centrista" del PRI está fuera de duda, aunque se trata de un amplio centro que toca amplios espacios de la derecha y la izquierda, margen en el cual ha oscilado durante su larga trayectoria.

2. ENFOQUES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS SOBRE LOS NIVELES DE PODER:

Perspectivas Antropológicas.

A) La antropología sociocultural y el estudio del poder.

La antropología política estudia empíricamente la generación, distribución y ejercicio del poder en contextos socioculturales específicos. No privilegia las instituciones formales, sino entiende el poder como un aspecto de la estructura y la organización social, que debe estudiarse mediante el método comparativo. Y pretende en última instancia, entender la historia desde una perspectiva distinta a la que ve su cenit en la consolidación y homogeneización de los Estados nacionales europeos(De la Peña, G: 1985).

La estructura política presenta una gran gama de posibilidades de diferenciación, en términos de cargos, jerarquías, divisiones, códigos y procedimientos; y el estudiar esta lógica corresponde de manera central a los antropólogos. En una sociedad pueden existir varios modelos estructurales que no describen la conducta real de la gente; aunque son invocados como justificación de la conducta. El orden real de la sociedad es una especie de producto no buscado de las interacciones y oposiciones de los individuos y grupos, que siguen una lógica de decisiones que se entiende en el contexto de las transacciones entre actores sociales - donde las normas no se ignoran pero se interpretan de acuerdo a la situación: se manipulan y modifican en el intercambio social.

El poder social no se reduce al uso de la fuerza, aunque esta sea su recurso último de efectividad, ni a la racionalización contractual. Una comprensión adecuada de lo político sólo puede lograrse mediante el examen de las relaciones, a menudo conflictivas, entre los mecanismos especializados de mantenimiento del orden; el conjunto de instituciones de la sociedad, y la acción de los individuos. El poder debe entenderse como una resultante del control y manipulación de los recursos valorativos, que se da en las relaciones concretas de superordinación y subordinación dentro de una estructura sociocultural dada. Por otra parte, la centralización del poder, -ni siquiera en el Estado moderno- no necesariamente destruye las partes constitutivas de la sociedad: segmentos, o corporaciones, o unidades culturales. La relación [dialéctica] entre tales partes constitutivas y el Estado moderno, de esta manera es, el tema prioritario para la antropología política contemporánea.

En términos políticos, la intermediación - entre el Estado y los niveles socioculturales integrantes - implica que las instituciones del Estado no pueden ejercer poder inmediato o delegado sobre los actores sociales en la medida en que éstos mantengan algún grado de control independiente sobre recursos estratégicos locales. A su vez, la intermediación política se articula con la intermediación económica y cultural. El estudio de estos tres tipos de intermediación permitirá entender no sólo como opera el Estado frente a grupos sociales sino como éstos mantienen identidades y estrategias propias. La tensión Estado/niveles de integración sociocultural dirige a incluir la reflexión política no sólo las fuerzas que mantienen el orden sino también las que lo manipulan. Las relaciones socioculturales son a la vez complemento y oposición de intereses que surgen de la competencia por recursos. La comunidad de intereses genera asociaciones; pertenecer a una asociación significa oponerse a quienes a ella no

pertenecen. Pero los individuos pertenecen a asociaciones de tipo muy variado: familia, linaje, comunidad residencial, facción política, etc.; por lo tanto, su relación con los otros miembros de la sociedad es a la vez de alianza y oposición. La vida sociocultural se define por estas relaciones de complementos múltiples; la sociedad se disgregaría si no existieran negociaciones cruzadas. Estas oposiciones complementarias, seleccionan una ideología y normas adecuadas que responde a sus intereses en situaciones concretas y hacen caso omiso de la coherencia o incoherencia con que las pueden aplicar a otras situaciones; así, los actores sociales deben manipular la aplicación de las normas y persuadir a los demás de la justificación de sus interpretaciones.

Estas relaciones evolucionan dentro de procesos tales como la movilización de diversos apoyos: valores y creencias; apelación de intereses inmediatos, la amenaza del uso de la fuerza, el soborno, el descrédito de los adversarios, los despliegues rituales y simbólicos. A estas tendencias desestabilizadoras se oponen los mecanismos pacificadores: percepción de intereses comunes o bien la fuerza superior de una de las partes o de una tercera parte interventora. En sociedades de marcada heterogeneidad, la percepción de intereses comunes puede minimizarse y desaparecer, de ello la importancia de los intermediarios políticos y culturales. En suma, dentro de este enfoque procesual, la política tiene que ver con el control de los asuntos públicos y se conceptualiza como un proceso. La estructura política es una red de relaciones de poder. Los conceptos básicos son los de campo social, el de arena social, el de la competencia a demás el de los compromisos y alianzas. El poder puede medirse porque se divide, puede encontrarse en determinadas cantidades en diferentes actores contrapuestos o aliados, según sea el caso.

B) Las formas de poder y los niveles de su integración.

El orden de dominio y las formas que adquiere el poder en la instancia propiamente política en la sociocultural, en las formas del Estado-nación, se desdobla en formas peculiares que se delimitan por factores regionales y locales, según cada caso y tienden a armonizarse entre sí de acuerdo a las determinaciones que el orden nacional intenta imponer, aunque esto no siempre suceda (Villa, M: 1985).

1. El análisis de los procesos políticos ha sido, junto con el de las formas de integración y control social, uno de los temas fundamentales de la antropología, y en el análisis de la disciplina se logró configurar una orientación precisa y de conjunto de la solidez que ha alcanzado la antropología política; de esta manera, tres han sido los temas que radican en el origen de la disciplina: el estudio del control, el orden político y social, y el cambio sociocultural. 2. El dato distintivo del poder nacional es su centralización, que se extiende bajo la forma de imposición de un orden de dominio, que deja poco margen de expresión para los niveles regionales y locales de poder; lo que determina, en parte, que se propicien las formas caciquiles y tradicionales de participación y control por medio de las cuales se consolidan esa unidad nacional de poder y dominio. En el nivel de los problemas que plantea el estudio de las relaciones entre Estado y sociedad, se ha

identificado un espacio en el que se da el encuentro de las formas de dominio nacionales con las regionales y locales, que se median dentro de las formas del régimen, cuando este consigue estabilización relativa y se establecen acuerdos más o menos permanentes y generalizados, pero si no, la confrontación y el conflicto impiden el acuerdo. 3. De este modo, resulta esencial una breve referencia al problema conceptual de lo local y regional:

- a) el reconocimiento de la dimensión espacio y de las relaciones socioculturales, para definir lo local y lo regional;
- b) la delimitación de estas relaciones y del espacio, sólo puede ser producto de la investigación de campo;
- c) lo local y lo regional, no se explican por si mismos; hay que descubrir los nexos que integran la comprensión de lo que ocurre en esos ámbitos;
- d) la dualidad de las formas locales de poder: en tanto que unas corresponden a las formas tradicionales de integración y subordinación por la imposición de un régimen -el cacicazgo y el clientelismo- ; en tanto que otras se constituyen como las formas alternativas -autóctonas y "auténticas"- que cuestionan a aquellas y exigen respeto a su identidad e intereses, por parte del orden nacional.
- e) el carácter contradictorio y conflictivo de los puntos de encuentro entre lo local y lo regional, con lo nacional; dado que este último se impone como forma de dominación y superordinación;
- f) los problemas más relevantes en el estudio de lo local y lo regional, están asociados íntimamente a los movimientos sociales que expresan el cuestionamiento a las formas tradicionales y por ello, se tornan incontrolables, excepto por la fuerza para el orden nacional de dominio y sus aliados locales;
- g) merecería una atención especial, las situaciones donde la integración se ha dado en forma de relativa armonía y se ha dejado de lado el conflicto.

Hay que señalar, no obstante, que la conexión entre los niveles no siempre aparecerá como efecto de mediaciones lógicas y armónicamente cohesionadas, por el contrario, conflictivos, en espacios socioculturales determinados que expresan objetivas relaciones de poder. De esta manera, los estudios de antropología política (Alonso, J: 1985) se han acogido a diversas corrientes sociológicas de interpretación de la sociedad. Todos los estudios antropológicos tienen un gran mérito: haber descrito detalladamente diversas realidades donde la política se haya presente se han adentrado a la política a través de las relaciones dinámicas en toda comunidad que establecen el que existan gobernantes y gobernados y que regulen el mantenimiento de un orden establecido. Se han estudiado instituciones públicas como son los municipios, la autonomía y coordinación de estados federados, la práctica electoral, instituciones políticas como los partidos políticos a nivel mayor y su concreción local, se han hecho diversas historias de conflictos concretos y se han descrito cacicazgos de todo tipo; se han detallado los mecanismos de patronazgos, de clientelismos, y se han intentado análisis de elementos corporativizantes. Se ha incursionado en algunos grupos de presión en base a manejo y control de recursos significativos básicos y a afianzamientos de relaciones de parentesco se ha hecho un recuento pormenorizado del acceso a importantes puestos públicos en espacios específicos (presidentes municipales, diputados, senadores, secretarios de estado...). En fin, la riqueza que se a

acumulado en los estudios de antropología política pueden sugerir nuevas investigaciones de carácter contemporáneo, pero que sin duda nos obligan a revalorar los aportes clásicos siempre cambiantes de la disciplina.

En síntesis, la tesis central de la antropología política, es que pone en el énfasis en observar directamente como se establecen las relaciones de poder, las situaciones en las que puede haber conflicto o no entre grupos de individuos, facciones, cuasigrupos, clichés; que se forman para el control de espacios específicos de significación a cualquier nivel de integración (Fábregas, A: 1983). Esos "centros", son lugares en los que se concentran los actos importantes; constituyen aquel o aquellos puntos de una sociedad en los que sus principales ideas se vinculan a sus instituciones principales para crear una arena política en los que han de producirse los acontecimientos que afectan más esencialmente la vida de sus miembros (Geertz, C: 1994). Así pues, desde la perspectiva de una *political anthropology* (Swartz, Turner, Tuden 1994: 106-126), el aspecto procesual de la política dirige su atención hacia conflictos o no, de intereses y valores, y hacia mecanismos para resolver y reconciliar a las partes involucradas y dado que un proceso político es público y generalmente tiene que ver con metas, estas últimas exigen que hay un forcejeo por algo que esta en competencia. Por otro lado, el enfoque procesual nos ofrece una metodología para hacer un análisis adecuado sobre un conflicto político en donde: a) debe intentarse caracterizar las propiedades de nuestro campo escogido cuando sus entidades integrantes mantengan acuerdos relativos unas con otras o cuando abundan las tensiones entre ellas o en una etapa de lucha abierta - a kind of political behavior -; b) construir un reporte abreviado de la historia de las relaciones entre sus partes que registran de manera adecuada la actual ausencia de conflicto abierto entre ellos; c) el rango territorial y el espectro social de un campo político: su expansión y contracción, flujo de eventos, su tiempo y espacio; d) distinguir la acción administrativa de la acción política, así como la distinción entre influencia y poder; averiguar y dar cuenta de la movilización del capital político: técnicas internas y externas, tipos de apoyo y las fases en el proceso de la lucha por el poder: rupturas, crisis, tendencias contrarrestantes, ajustes y enmienda y restauración - "*la relatividad temporal del equilibrio integrador*" -.

3 TIEMPO POLÍTICO Y CAMBIO ELECTORAL:

Una orientación metodológica sobre el estudio y análisis de la situación electoral.

A) tiempo.

En términos de Lightman: el tiempo puede ser un círculo, siempre repetitivo. Esto puede ser en un sentido que diferentes pueblos perciben en tiempo como un ritmo a diferentes velocidades. El tiempo puede fluir hacia atrás. Una cualidad de esto, es que no puede ser medido. El tiempo puede ser una dimensión visible. Puede ser discontinuo. Puede ser un fenómeno local fluyendo a diferentes velocidades en diferentes lugares. Puede ser absoluto, haciendo la vida perfectamente predecible (Weisberg, 1998: 370). Desde esta perspectiva, uno de los ejemplos más valioso con que cuenta la antropología puede ser el que nos ofrecen Levi-Strauss y Max Gluckman:

El tiempo y el espacio son los dos sistemas de referencias que permiten pensar las relaciones sociales, tomadas en conjunto o en forma aislada. Las sociedades, según su estructura particular, han concebido de muy distintas maneras estas dimensiones. El continuo temporal aparece como reversible o como orientado, y otras eventualidades pueden presentarse también: tiempo ilimitado e independiente del tiempo del observador; tiempo que sea función del tiempo propio del observador y limitado; tiempo analizable o no en partes, las cuales a su vez son o bien homólogas entre sí o bien específicas (Levi-Strauss: 261).

First, there is, as far as we can assess, a real history of events that have constituted the past of any personality or culture or society, events that in a phylogenetic sense account for its present form. Secondly, there is an incapsulation of past events within the present pattern of society. Thirdly, this process of incapsulation produces certain standardized ideas about time and history, in varying social contexts, held by members and sections of a society. Fourthly, a cultural pattern, or a personality, or an institution, has its own time-scale built into it - structure -, and we cannot understand an institution unless we do so in that scale (Gluckman, 1968: 220).

B) El tiempo electoral es episódico y discontinuo, ya sea lineal o aún monótono.

El trabajo sobre tiempo político es muy amplio, aunque los estudios del tiempo político generalmente exponen la noción de que el tiempo político difiere de aproximaciones ordinarias al tiempo en el que no es lineal. El tiempo político revoluciona alrededor de momentos de impase (*deadlines*) que fuerzan la acción, momentos de impase tales como los sentimientos por el cargo, omitir u otorgar presupuestos, terminar una sesión legislativa, o sostener elecciones. La importancia de los ciclos en la política, incluyen, tanto ciclos electorales y ciclos legislativos, así como ciclos presupuestales. Los usos principales del concepto de tiempo político de formas no lineales incluyen análisis de las presidencias con respecto a su posición después del régimen pasado, el concepto es útil en términos de la longitud de restricción para los políticos así como sus patrones cíclicos en momentos claves y apoyos del partido.

El tiempo electoral es cíclico en el sentido de que en cada elección presidencial comienza un tiempo (*restarts the clock*) el cual se vuelve a contar hasta la próxima elección presidencial. Es no lineal en el sentido de que empieza lentamente (con eventos principalmente en términos presidenciales de materia pequeña) y se acelera cuando la próxima elección presidencial se acerca. Lo que es más importante es que el tiempo electoral es episódico e irregular. Al mismo tiempo, la atención nacional se mantiene hacia temas "no políticos", tales como desastres naturales, un juicio de un asesinato a manera de publicidad, o eventos deportivos, y temporalmente todo el tiempo político comienza a ser detenido. A otros tiempos, la atención nacional se enfoca sobre la política, y los flujos del

tiempo electoral se acelera rápidamente. Una implicación de la visión del tiempo político como una variable, es que los políticos pueden intentar manipular el tiempo para sus ventajas, como cuando los legisladores retrasan la consideración de un proyecto para movilizar intereses de grupos o cuando los líderes crean momentos de impase artificial (como cuando el presidente demanda al Congreso pasar un proyecto por un dato particular) así como para incrementar su negociación de poder.

Las actitudes políticas formadas entre las campañas de elección - usando los votos de la elección - las campañas incrementan las posibilidades de los políticos para escalar posiciones políticas a la luz de los eventos que han ocurrido desde la última elección. Son actitudes que se forman durante periodos cuando los políticos reciben una considerable atención más estable que se han formado cuando la política esta sobre una situación de tensión.

C) El cambio electoral puede ser encontrado cuando se miden cambios que atraviesan cortos periodos de tiempo.

Comparando los cambios en los periodos de cuatro años entre elecciones presidenciales es de esperar menos actitud de cambio que cuando queremos buscar cambios sobre periodos de dos años: en votaciones trimestrales generalmente se encontraran grandes cambios, mensualmente se encontraran mas, semanalmente aún más, y en la revisión final de un día de jornada electoral aún mucho más. Por otro lado, considerando la elección misma - políticamente en cuestión -; puede haber fluidez efimera en actitudes políticas entre elecciones, aunque el focus de los medios masivos sobre la política durante la campaña de elección fuerza a los ciudadanos a tomar decisiones serias y solamente los cambios en estos son los que hay que considerar.

D) Las revoluciones electorales se deben a cambios no lineales.

Tomando, por ejemplo, la noción de partido "verdadero". La autenticidad puede simplemente ser el resultado acumulativo de un gran número de cambios no lineales, aunque la idea de una autenticidad dramática es más sugestiva de cambios no lineales. Los efectos no lineales se ven también cuando pequeños cambios en porciones de voto para un partido político en una elección ocasionalmente dirigen a grandes cambios en el gobierno.

El lento cambio político puede esperarse en países sin modernos medios de comunicación, pero la rápida difusión de las noticias políticas es posible con medios electrónicos modernos que producen cambios no lineales de la misma manera. Una complicación es que el cambio electoral puede ser desigual, operando a diferentes rangos para diferentes grupos de personas. Efectivamente, diferentes grupos pueden cambiar en diferentes direcciones.

E) Equilibrio Electoral y Cambio continuo.

Estudios que han observado la micro participación a intervalos de tiempo frecuentes -trimestral, mensual, semanal, y aún diariamente- afirman encontrar variabilidad. Desde esta perspectiva, la prueba crítica puede ser un panel de estudio con varias mediciones frecuentes de participación: el único estudio de este tipo encontró un alto nivel de inestabilidad de participación, pero estos resultados pueden ser considerados sugestivos desde que se basan únicamente sobre muestras pequeñas en una comunidad sencilla. En cualquier caso, si se deja de hacer mediciones diarias de las visones individuales sobre un amplio número de usos políticos, podrá encontrarse que la gente cambia su visión repetidamente en respuesta a varios mensajes en los medios. Estudios de popularidad presidencial se han enfocado sobre como los presidentes tienden a perder popularidad sobre su ejercicio en el cargo. Una dato igualmente interesante puede ser como hay considerable variación en la popularidad presidencial durante muchas administraciones. Muchos presidentes son capaces de grandes logros, inspirándose en hazañas que mueven los sentimientos públicos hacia su lado. Igualmente, muchas administraciones son capaces de cometer errores políticos que pierden su apoyo público. Si las actitudes populares están siempre en flujo, entonces estudiando las secuencias del cambio en los agregados de actitudes puede conducirnos a un nuevo entendimiento de la naturaleza de la estructura de las actitudes. Por ejemplo, si las actitudes nacionales se mueven en una dirección conservativa, puede ser útil para trazar cuales actitudes cambiaron primero y cuales se movieron al último desde diferentes secuencias pueden tener diferentes implicaciones teóricas. Puede haber movimiento hacia el equilibrio, aunque las fuerzas inevitablemente modifiquen el equilibrio. Los eventos políticos dramáticos, ponen al sistema dentro del desequilibrio, llevando a correcciones de errores en rangos de pruebas presidenciales que llevan a un nuevo nivel de equilibrio.

F) Estabilidad electoral y cambio.

El tiempo electoral debe reconocerse como discontinuo, la cantidad de cambio encontrado en una serie debe ser entendido como dependiente de la secuencia, y las series electorales deben de esperarse a que siempre sean cambiantes. El argumento núcleo de Weisberg, en síntesis, sería que usualmente el público no pone mucha atención a la política *ratio*. Por lo tanto, las actitudes pueden moverse rápidamente cuando los medios enfocan la atención sobre temas particulares. Un evento positivo puede mover al público detrás del candidato, mientras que un evento negativo puede mover al público en oposición al candidato. Como resultado, las actitudes pueden ser inconstantes. La participación se da aunque algunas de las actitudes se muevan rápidamente. Si se deja de medir frecuencias, puede encontrarse que el cambio electoral es muy común a nivel individual así como en los distintos niveles de agregados. Paradójicamente el cambio es importante porque al parecer es raro. Efectivamente, es interesante porque es común. El cambio siempre esta ocurriendo. Únicamente se puede observar tiempos particulares, aunque esto no signifique que sea raro:

What really matters is not simple change but cumulative change or extreme change. Change that cumulates has an impact. Even more so, the drastic change

of chaos truly does matter. When poll results are reported, we focus too much on the change from the previous reading, as if that change were meaningful. Yet most of the changes found in poll results reflect the effects of non-attitudes, fickle changes of the public in response to media coverage of the topic. Change seems important because we do not expect it: when we realize that it is omnipresent, its significance diminishes (Weisberg, opcit: 378-379).

CAPÍTULO II: PODER, POLÍTICA Y PROCESOS ELECTORALES.

1. LA CONQUISTA POR EL PODER.⁴

El fin de la política es la conquista del poder. Sería un contrasentido, organizar un partido o movimiento político sin la doble pretensión de tomar y utilizar el poder. El problema comienza cuando se analiza el poder en concreto. Porque cuando se entiende en su existencia real, obliga a considerar tres decisiones fundamentales sobre: 1. La parte sistémica del poder que se quiere conquistar; 2. Cuáles de sus cuatro formas principales quieren usarse para conquistarlo en su totalidad; 3. Los modos tácticos o estratégicos a emplearse en tal empeño. La suma de decisiones que se tomen frente a cada uno de los tres interrogantes, determina si el proyecto político sea exitoso o si fracasa.

El poder existe en cuatro formas principales: a) el político, b) el económico, c) el militar y d) el cultural. Toda sociedad contemporánea se integra sobre esas cuatro formas de poder y las usa para mantener su cohesión, es decir, su status quo. En cuanto a la primera interrogante, los sujetos políticos tienen que decidir hacia que parte del sistema social dirigen sus esfuerzos: pueden concentrarse en la conquista de posiciones del Estado o pueden orientar sus fuerzas hacia la conquista de la sociedad civil. Ocupar posiciones dentro del Estado es el objetivo y procedimiento estratégico de los partidos políticos tradicionales, desde la centro- izquierda hasta la derecha. El resultado lógico de esta política estatizante es el ELECTORALISMO, la ilusión burocrática de la acumulación originaria del poder - centrada en la religiosa esperanza de que algún día los hechos cuantitativos produzcan el salto cualitativo - y el rechazo de toda acción directa de los movimientos sociales en la calle. Contentarse con la conquista de la sociedad civil, excluyéndose de un papel de vanguardia y del control final de la sociedad política, es una posición éticamente entendible, pero políticamente suicida para el movimiento político que la practique.

El camino del electoralismo y el del intelectual colectivo crítico son posiciones unilaterales en la conquista del poder, que no pueden lograr la construcción de la sociedad postcapitalista que hoy es el anhelo de los pueblos en los países neocoloniales. Un movimiento o partido político que pretende cambiar

⁴ *La política beligerante*. Crespo José A. en *El Universal*. Bucareli8, suplemento de información y análisis político. 26 Sep. 1999. *La conquista por el poder*. Dieterich Steffan Heinz. *El Universal*. Octubre. 1999.

la situación de las "mayorías" latinoamericanas, tiene que conquistar el poder del sistema sociopolítico mediante una estrategia combinada, que conceptualiza ambos frentes (sociedad civil y política) como parte de una sola batalla.

Para darle cuerpo y un referente sólido a lo arriba planteado, es necesario elaborar, aunque a manera de síntesis, pero fundamental, el esquema teórico de los principios básicos de las relaciones de poder en las redes de intercambio. Para esto, nos apoyamos principalmente en los trabajos desarrollados por: P. Blau, (1964); R. Adams, (1974); J. Galaskiewicz, (1980); Markovsky, Patton y Willer [MPW], (1994) y Schmindt y Gil; (1999).

Esto es, yo argumento que en cualquier proceso electoral, - dado un sistema de partidos -: 1 los actores elegidos responsables para las tomas de decisiones, (tales como: precandidatos, candidatos, presidente del Consejo Político Municipal, integrantes del Comité del proceso de elección interna, Secretarios Generales de las dirigencias estatales, regionales/locales y nacionales de los partidos, etc.), toman en cuenta las opiniones, así como las decisiones políticas, de varios grupos de la comunidad política que se vuelven activas, miden el potencial de estos actores para formar coaliciones con otros actores en la *political community* y entonces se toman las decisiones acordemente para minimizar el nivel de conflicto sobre la emisión de resultados. 2 el crecimiento de recursos elaborados en los sistemas de intercambio ponen a algunos actores en fuertes posiciones de negociación vis-a-vis con las autoridades. Para sus logros, los actores desarrollan vínculos de trabajo extensivo y estratégico con uno y con otro, y así, una estructura de poder específica se desarrolla. Aunque, estas conexiones de redes tal vez no puedan ser usadas en algunas situaciones para movilizar recursos para apoyar una posición política, la resistencia del potencial coalicional de algunos actores puede ser formidable, tanto que, quienes toman decisiones políticas pueden siempre pensar cualquiera de dos opciones, antes de que cambien los intereses de estos actores. 3 esta "política por default", trabaja mejor porque beneficia a un número de actores en la comunidad. Por un lado, se delega autoridad y se toman decisiones públicas, al menos la apariencia de autonomía y control sobre la comunidad es observable; ya que las autoridades toman las decisiones autónomamente, y ellos tal vez pueden o no tener vínculos u obligaciones a intereses especiales en la comunidad. Por otro lado, como las autoridades toman las decisiones correctas no hay necesidad por la parte de los intereses potencialmente poderosos para reaccionar y crear disturbios. Los intereses de grupo, aunque ofendidos, no están igualmente involucrados en estrategias de conflicto precipitadas. 4 los actores deben: medir cuidadosamente las consecuencias de activar una coalición, para que la activación pudiera ocasionar transformaciones en sus contactos día-a-día dentro de la vida real de los activistas políticos. 5 las autoridades son usualmente los oponentes inmediatos, frecuentemente hay un sentimiento vago que esta en otros actores en la comunidad quienes están a favor de la decisión y en la que ellos montarán una contraofensiva si cualquiera cambia las decisiones.

Una red de intercambio, entonces, puede ser definida como: 1 un agregado de actores (sean personas o grupos corporados), 2 una distribución de recursos

valorados entre estos actores, 3 para cada actor una cantidad de oportunidades de intercambio con otros actores en la red, 4 una cantidad de intercambios altamente desarrollados y oportunidades utilizadas llamadas relaciones de intercambio, y 5 una cantidad de conexiones de redes que articulan relaciones de intercambio dentro de una estructura de red simple:

The concept of connection permits networks to be considered from relations. Formally: Two exchange relations between actors A-B and actors A-C are connected to form the minimal network B-A-C to the degree that exchange in one relation. (a) The connection is positive if exchange in one relation is contingent on exchange in the other. (b) The connection is negative if exchange in one relation is contingent on nonexchange in the other (MPW, opcit).

Luego entonces, el poder puede definirse como en cualquier relación diádica de intercambio Ax;By (donde A y B son actores, y x y y son recursos introducidos en el intercambio), el poder de A sobre B es el potencial de A para obtener resultados favorables a expensas de B. La dependencia es dada como la dependencia de A sobre B en una relación diádica de intercambio es una función de unión - *connection* - 1 variando directamente con el valor de y hacia A, y 2 variando inversamente con la disponibilidad de y hacia A de alternar recursos.

De esta manera, el poder y la distribución de los recursos son afectados no solamente por la configuración de la red, sino también por la condición bajo la cual transpire el intercambio, se trata de un desplazamiento visible de todos los actores hacia el centro. Los actores son entidades de tomas de decisión, organismos, colectividades, unidades/niveles de integración sociocultural, segmentos culturales, etc. Las posiciones son localizaciones de la red ocupados por los actores. Una relación entre dos posiciones es una oportunidad de intercambio para los actores en estas posiciones (MPW, ibid: 10-13).

En suma, los actores ocupan posiciones conectadas por relaciones, y son cuatro las condiciones que delimiten la conducta de los actores: 1 todos los actores usan estrategias idénticas en las negociaciones de intercambio; 2 los actores consistentemente excluidos de intercambios aumentan sus ofrecimientos; 3 los consistentemente incluidos en intercambios disminuyen sus ofrecimientos; y 4 los actores aceptan las mejores ofertas que ellos reciben, y han cambiado fortuitamente en las decisiones entre las mejores ofertas; 5 cada posición esta relacionada a, y busca intercambiar con, uno o más de otras posiciones; 6 al comienzo de un intercambio, uniones iguales de unidades de recursos positivamente valorados están disponibles en muchas relaciones; 7 dos posiciones reciben recursos desde su unión común si y solamente si ellos intercambian; 8 cada posición de intercambio con al menos una de las otras posiciones por fase.

Las unidades de operación.

Richard Adams, propone el concepto de *operating units* para hacer referencia a cualquier y toda relación social (Adams opcit: 48-48):

Operating units are sociocultural entities and, as such, must meet two requirements: they must adapt, at least minimally, to relevant elements of environment, both social and non social; and they must receive sufficient recognition within the cognitive system of the other members in the environment that they receive license to act out their roles.

Dos aspectos son importantes subrayar, 1 que tiene que ver con el potencial actual de la unidad para operar de alguna manera específica en un medioambiente real dada su composición, - historia y circunstancias físicas. 2 donde la creencia de la gente es el potencial de la unidad, las normas, las prescripciones, las proscipciones y los valores especiales que a ellos los une, como se perciben a la luz de condiciones medioambientales. El potencial cultural de una unidad consiste de la definición de las actividades que sus miembros esperan de estas (que es el significado que ellos adscriben a) y la definición de tales actividades que son adscritas a estas por los participantes en el medioambiente. La forma y el significado de las unidades puede cambiar en respuesta a elementos que no afectan directamente el potencial de la realidad. Es decir, que el potencial cultural cambia mediante influencias culturales de afuera. El efecto de la realidad sobre el potencial cultural de una unidad es fundamentalmente una prueba de la realidad. Los individuos creen que ciertas cosas son posibles y actúan sobre estas creencias. Si los conceptos tienen congruencia razonable (y crucial) con la experiencia ellos son valorados. Si sus creencias no funcionan, entonces, sobre un periodo de tiempo, variaciones son concebidas de -, e intentadas. De este modo, todo sistema de creencias lleva una gran cantidad de contenido inestable y no verificable, así que muchos significados no cambian drásticamente meramente debido a fallas en el mundo externo.

El potencial cultural determina la posibilidad de las propiedades de una unidad de operación cuando realmente comienza a ser explotada, que es el grado a través del cual el potencial de la realidad operará. Creencia y conocimiento deben definir alguna representación particular de la realidad como principio necesario, y la composición actual del evento será experimentado con y cambiado hasta que su representación no se aproxime a lo dictado por el potencial cultural. Este es un tipo de realidad inversas y puede producir profecías autosuficientes.

Grados de organización de las unidades de operación.

Adams distingue cuatro pasos de organización:

1. Unidades fragmentadas: agregados de individuos quienes no reconocen a ninguna unidad interna de organización más allá del hecho de que ellos tienen equivalentes o paralelos intereses. Tienen en común el hecho de que están frente a un mismo ambiente y compartiendo ciertas limitaciones de recursos.
2. Unidades informales. Estas consisten en agregados de individuos quienes han

organización es el poder colectivo de los miembros individuales 3. Unidades formales: implica, primero la disponibilidad para el grupo de algún recurso de poder más allá del mero poder colectivo de los miembros. En parte, consiste de organización del grupo para cada grado que se actuará en interés del bien común. Significa también, la manifestación real de sus intereses a través de un agente de control junto con alguna cantidad de recursos puestos a disposición del grupo para su beneficio. 4. Unidades corporadas. Han tenido el control exclusivo sobre alguna base de poder más allá del agregado de los miembros, que han tenido el control sobre sus miembros para movilizarlos para fines específicos, y que cuentan sobre su lealtad como principio total, con la posible excepción de lealtades al estado como un competidor permisible.

Niveles de articulación y dominios de poder.

When the units meet in confrontations, that find themselves either standing in superordinate-subordinate positions with respect to each other, or recognizing each other as coordinates. When the latter is the case, the two units operate at the same level of articulation. When one exercise controls over the other, the two operate in a power domain (Adams, *ibid*: 54-58).

El concepto de dominio de poder se refiere a cualquier consenso de unidades en donde dos o más unidades tienen control igual sobre cada uno de su medioambiente. Donde quiera que haya una diferenciación distintiva en el poder relativo ejercido por dos unidades con respecto a cada una, hay un dominio, y las dos unidades pertenecen a diferentes niveles de articulación. Unidades en confrontación a un nivel pertenecerán usualmente a dominios distintos. Hay una relación directa entre niveles de articulación y dominios de poder: cualquier agregado de unidades de operación que se encuentre en confrontación formara un nivel de articulación y, al mismo tiempo, será diferenciado dentro de dominios de poder. Lo converso de esto es que cualquier unidad perteneciente a dominios distintivos tenderá a encontrar su confrontación de acuerdo con confrontaciones alrededor existentes entre miembros de estos dominios.

No hay ningún nivel que opere con únicamente un tipo de unidad, e individuos específicos pueden operar a un número de diferentes niveles, y lo que ocurre es un rango de confrontaciones, oposiciones, integraciones, coaliciones, cooperación, etc. Si la oposición está implicada, puede variar a lo largo de un rango de simple competición mediante el conflicto abierto al punto donde una o las otras son subordinadas o eliminada. Si la integración es el modo, la variación se extenderá de la cooperación simple a la coalición, a confederaciones formales, y, finalmente a asimilación o incorporación como una entidad sencilla.

2. A VUELTAS CON LA DEMOCRACIA:

Un acercamiento al lenguaje del “cambio político”.⁵

A) AUTORITARISMO.

El autoritarismo es aquella forma de régimen político con pluralismo limitado y no responsable y con baja movilización política en la fase intermedia de mayor estabilidad, y poder detentado por una pequeña élite dentro de límites muy claros. En estos regímenes el pluralismo se limita por normas jurídicas o de hecho, puede estar restringido a pequeños grupos políticos y extendido a un mayor número de grupos de interés. Los líderes son responsables más que ante los ciudadanos ante los grupos que los sostiene. Otro componente del pluralismo limitado suele ser el partido único. De esta manera, los gobernantes, salvo en ciertas coyunturas, procuran la desmovilización y la despolitización, y la ideología del régimen suele ser poco articulada. Los regímenes estatal-orgánicos se caracterizan por una participación controlada y por la movilización de la comunidad política a través de estructuras orgánicas. En el nivel ideológico se rechaza tanto la concepción liberal de la competencia política como la marxista de la lucha de clases, para adherirse a una concepción corporativa, donde predominan sindicatos verticales o legislativos corporativos. El corporativismo funciona así tanto como con fines de legitimación como de control de la participación de ciertos sectores. Suelen existir partidos únicos articulados a la concepción corporativa dominante.

Los regímenes totalitarios se distinguen por contar con una ideología bien desarrollada y articulada que se encuentra tanto en el nivel de la comunidad política como en el de las normas y estructuras de autoridad del régimen. Disponen de un partido único muy desarrollado y de otras organizaciones que mantienen a la comunidad política en un estadio de movilización política continua. El poder se concentra en manos de un individuo o de un pequeño grupo no responsable frente a los demás; existen prácticas de terror y represión frente a toda forma de oposición. Los sistemas de partido único o hegemónico corresponden a regímenes no democráticos o no competitivos. Por ejemplo en el caso de sistemas de partido hegemónico no existe competencia formal o de facto por el poder; otros partidos pueden subsistir; pero como partidos satélites a los cuales no está consentido competir con el partido hegemónico en términos antagonistas y sobre bases paritarias; no existe ninguna sanción efectiva que obligue al partido hegemónico a responder, cualquiera que sea su política, el partido del partido hegemónico no puede ser puesto en discusión.

En el caso de los regímenes autoritarios en transición, precedentes de una experiencia autoritaria, inician una apertura, liberación o una ruptura parcial de las limitaciones al pluralismo. Esto implica que a un lado de los viejos autores del régimen autoritario precedente, pertenecientes a una coalición ahora ya no

⁵ *El Léxico del Cambio Político: liberalización política y desarrollo democrático; autoritarismo. crisis política y cambio político; transición democrática. Doce aportaciones especiales del Dr. Cansino César para Bucareli8, ibidem., 3. 15 y 17 de Oct., y7 Nov. 1999.*

dominante o cohesionada, han emergido con claridad oposicional. Tales oposiciones son admitidas a participar en el proceso político, pero sustancialmente excluidas de toda posibilidad de acceder al gobierno. Existen diversos partidos de los cuales uno se mantiene como dominante hegemónico en elecciones semicompetitivas. Existe una participación real, pero reducida no sólo en periodos de electorales. Una ley electoral fuertemente distorsionante permite mantener una enorme ventaja en la distribución de los curules al partido dominante-hegemónico, por lo general una estructura burocrático-clientelista. En términos de estructuras políticas, el régimen vive un proceso de desinstitucionalización y redefinición política. Este tipo de regímenes tiene su origen en la tentativa - por parte de las facciones moderadas del régimen autoritario - de resistir a las presiones internas y externas a la coalición dominante, de continuar manteniendo el orden y los arreglos distributivos previos, de satisfacer parcialmente la demanda de transformación en sentido democrático deseada por los otros actores.

METODOLÓGICAMENTE, el análisis de un régimen autoritario exige considerar cuando menos los siguientes aspectos:

- a) los diversos actores institucionales.- burocracia, militares y/o políticos; partidos, sindicatos y/o socioeconómicos; grupos oligárquicos de terratenientes, grupos de empresarios, burguesía comercial que conforman la coalición dominante;
- b) el grado de ideologización del régimen y el tipo de valores usados con fines legitimantes o de justificación; tradicionales, moderados, etc: y
- c) la cantidad y las características de la movilización desde lo alto (y su posible institucionalización).

B) CAMBIO POLÍTICO Y CRISIS.

Por cambio político se entiende: cualquier transformación que acontezca en el sistema político y en sus componentes. O Bien, **el proceso a través del cual actores, instituciones y posiciones de poder y de reglas del juego dejan de corresponder a la lógica del régimen anterior sin definirse del todo en una lógica distinta se conoce como transición. De esta manera, un cambio de régimen político atraviesa por ciertos estados o fases con distintas combinaciones en sus secuencias lógicas.** Básicamente: crisis - hundimiento -, transición continua -instauración- y consolidación (Cansino, ibid).

La crisis política (C.p.) del régimen es un estado inestable, puesto en evidencia por la inexistencia de equilibrio entre: demandas políticas, apoyos, procesos decisionales y *outputs* o respuestas en el nivel de la relación estructuras de autoridad-comunidad política. El equilibrio entre estos factores se rompe cuando los múltiple clivajes (fracturas) existentes en la sociedad civil y que se transfieren a las estructuras políticas a través de diversos actores, no logran ser conciliados en el nivel de las coaliciones dominantes y fundantes del régimen,

propiciando su fractura. Las coaliciones de actores políticos son dominantes cuando están en grado de imponer las soluciones por ellas preferidas en virtud de la posesión del uso consciente de la mayoría de los recursos, los cuales pueden ser: electivos (los detentados por los actores políticos en la arena electoral), no electivos y de influencia (que derivan de ocupar posiciones claves en el régimen en la arena de influencia), coercitivos (que tienen grupos militares con capacidad de movilización o protesta en la arena colectiva).

Se esta en presencia de una C.p. de régimen político cuando hay una fractura de la coalición dominante que rompe el equilibrio relativo, cuestión que pone en peligro la persistencia del régimen que en ese momento deja de ser estable.

Los FACTORES FUNDAMENTALES QUE DEBEN COSIDERARSE PARA EXPLICAR LA PERSISTENCIA Y ESTABILIDAD, O EL CAMBIO DE UN DETERMINADO RÉGIMEN SON:

a) el proceso de actitudes de apoyo, consenso o legitimidad hacia el régimen por parte de la comunidad política en general y de la clase política en particular; y

b) el proceso que da pie al rendimiento, a la eficacia decisional y a la efectividad. El proceso crucial que por su parte explica la inestabilidad es la movilización política. No de menor importancia, y de apoyo fundamental del régimen serían: la existencia de tradiciones consolidadas que producen adhesión a ciertas instituciones y la difusión de un sistema de valores y creencias que justifican el modo en que se organiza y justifica el poder (ideologías legitimantes). La eficacia decisional es la capacidad estructural que tiene el régimen para tomar y ejecutar las decisiones necesarias para superar los retos o desafíos planteados al régimen o las otras medidas destinadas a alcanzar los diversos fines queridos por los gobernantes: el mantenimiento del propio régimen.

En la movilización política: a)[Movilización política] el desplazamiento de uno o más grupos dentro de la comunidad política de la adhesión a ciertos valores, principios o ideologías se pasa a otros valores, principios o ideologías o a la activación e ingresos de nuevos grupos en la comunidad política y el apoyo de estos a ciertos valores, el desplazamiento de estos grupos desde la apatía, la indiferencia o la marginación política a la participación activa en favor de ciertas opciones; b)[Movilidad política] la redistribución de los recursos políticos y el ingreso o la activación de nuevos recursos que pueden o no estar en condiciones de modificar las correlaciones de fuerzas entre los distintos actores del sistema político.

Si se considera la dirección del proceso, la movilización política puede ser desde abajo (un movimiento de masas espontáneo del que paulatinamente emergen ciertos grupos o élites dirigentes hasta constituirse en estructuras organizativas superiores, generalmente su contenido es conflictivo); intermedia (cuando grupos o partidos ya formados y organizados toman la dirección de un movimiento de masas ya existente o lo crean directamente apoyándose en el

descontento, la insatisfacción de sectores de la comunidad política en forma de apoyo al régimen, su contenido puede ser o no conflictivo); desde arriba (cuando los agentes son estructuras de autoridades del régimen, burocracias, partidos o sindicatos creados por el régimen).

C) LIBERALIZACIÓN POLÍTICA Y DEMOCRATIZACIÓN.

Como proceso político la **LIBERALIZACIÓN POLÍTICA (L.p.)** de un régimen autoritario presenta características peculiares respecto a los procesos de democratización. En términos generales, se trata de un proceso de apertura gradual y controlada en el seno de un régimen autoritario puesto en marcha por la propia élite del poder como respuesta institucional a la emergencia de factores de distinta índole que amenaza la estabilidad o continuidad del régimen. La **DEMOCRATIZACIÓN**, por su parte, constituye un proceso de efectiva ampliación de derechos políticos y civiles, producto de acuerdos o negociaciones entre casi todas las fuerzas políticas actuantes, y cuyo desenlace lógico lo constituye la instauración de un arreglo institucional.

Durante el proceso (gradual y limitado) de L.p., por regla general, las élites del régimen autoritario de partida controlan los tiempos y las fases de desenvolvimiento del cambio político, no obstante que los desenlaces reales casi siempre contradicen las expectativas iniciales puestas en tales aperturas. En la práctica, la L.p., desde regímenes autoritarios genera una lógica de competencia partidista y de participación política que termina por inducir o acelerar el colapso y/o la transformación de dichos regímenes (tales sería los casos de transiciones democráticas como las de España, Brasil, Turquía, Chile y en varios países de Europa del Este).

Mientras que la L.p. constituye una estrategia adaptativa (es decir, tiene que ver con la capacidad de un régimen autoritario de flexibilizarse), la democratización es una estrategia negociada (es decir, tiene que ver con un acuerdo efectivo entre los diversos actores políticos para la transición del régimen). En este sentido la L.p. debe de ser analizada más en el ámbito de la continuidad que en el del cambio de régimen, y lo contrario para los procesos de democratización. La lógica de competencia como resultado de una L.p. que se ha tornadò disfuncional para un régimen se caracteriza por dos hechos interrelacionados: 1) los diversos actores (políticos, económicos, militares) presentes o influyentes en la coalición política dominante polarizan sus posiciones, generando una creciente movilidad política; y 2) la oposición se radicaliza e incrementa sus recursos colectivos y/o represivos que encabeza gracias a su gradual institucionalización y/o a su afinidad ideológica con las movilizaciones.

En un proceso de L.p. puede detectarse los siguientes factores y elementos intervinientes: 1. La L.p. es una estrategia adaptativa para la continuidad del régimen sólo cuando éste conserva niveles no críticos de eficacia decisional, por

cuanto tal apertura constituye limitado y controlado por las propias élites políticas con el objetivo de: a) revertir o atenuar la tendencia deslegitimadora y/o b) llevar al plano institucional, más controlable, el conflicto. 2. Cuando el impacto inicial del proceso de L.p. en la comunidad política es esencialmente positivo: a) la participación política se incrementa, b) la competencia política aumenta (conformación de una oposición reconocida) y c) el riesgo de desestabilización del régimen autoritario disminuye (neutralización institucional del conflicto). 3. Aquellas formas de oposición política permitidas por el régimen, puede fluctuar en niveles controlables y manipulables en cuanto la coalición política dominante no presente divisiones y el régimen conserve niveles no críticos (en estas condiciones puede hablarse de liberalización funcional). En presencia de sensibles transformaciones socioeconómicas que repercuten negativamente en la cohesión de dicha coalición, la contestación social y el impacto del pluralismo político puede constituirse en un factor de desequilibrio para el régimen (liberalización disfuncional). 4. En estas condiciones, la coalición dominante profundiza sus fracturas internas, circunstancia que beneficia a la oposición, por la otra, ésta última logra mayor penetración y reconocimiento social, alternando la correlación de fuerzas e incrementando sus recursos políticos, al tiempo que incorpora actores políticos provenientes de la propia coalición dominante. Por cuanto el pluralismo de partidos y la competencia política están mínimamente formalizados por el propio procesos de L.p., un indicador de esta fase lo constituye el avance electoral de la oposición y, consecuentemente, el replegamiento electoral del partido gubernamental. 5. La dinámica de la crisis autoritaria pone en escena los siguientes hechos: una coalición dominante internamente dividida; un régimen atravesado por conflictos políticos abiertos o latentes; la emergencia en la arena política institucional de uno o más interlocutores del régimen; aumento considerable de la movilización conflictiva. Por último, 6. El agravamiento de la crisis autoritaria puede dar lugar a cualquiera de los siguientes desenlaces: el colapso del régimen, la transición continua o la reconstitución de la coalición dominante y reconsolidación del régimen. Este tipo de estrategias busca preservar, aunque introduciendo algunos cambios, al régimen autoritario. No obstante, los desenlaces reales casi nunca coinciden con los cálculos de la élite gobernante. Es muy difícil que una L.p. permita que un régimen previamente atravesado por fracturas y desequilibrios recobre legitimidad. Lejos de esto, la apertura política genera una lógica de competencia y de participación que termina por acelerar el colapso del régimen y/o su transformación en dirección democrática.

Es así que cuando una L.p. se vuelve disfuncional para el régimen de partida, no cumple con los objetivos para los cuales fue diseñada - en lugar de neutralizar el conflicto lo propicia, y en lugar de relegitimar el régimen lo desacredita -, la clase política se ve obligada a modificar su estrategia. Las posibilidades se resumen en dos: dar marcha a tras a la apertura política mediante soluciones de fuerza o negociar la transición democrática con las fuerzas emergentes con el ánimo de conservar algún protagonismo en el nuevo ordenamiento. El que camine en una o en otra dirección: serán mayores las posibilidades de la democratización, cuando la crisis política se ha traducido en una fractura entre los distintos actores que antes apoyaban al régimen; o, cuando la crisis política va acompañada de un sensible descenso en la eficacia decisional de las autoridades, lo cual puede reflejarse en una profunda crisis económica y social.

D) TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA.

Entiéndase por régimen el conjunto de patrones, explícitos o no, que determinan las formas y canales de acceso a las principales posiciones gubernamentales, las características de los actores que son admitidos y excluidos de este acceso y los recursos y estrategias que pueden usarse para tener acceso. Entonces, **los momentos de transición están definidos por el cuestionamiento de los arreglos institucionales y las prácticas políticas; es decir, por la ausencia del consenso sobre ellos y la lucha por la definición y establecimiento de unos nuevos** (Cansino, *ibid*).

De acuerdo a lo anterior, **la transición democrática es el intervalo entre el cual se pasa de un conjunto de arreglos institucionales y prácticas políticas definidos y controlados discrecionalmente por la élite de poder, a otro acuerdo en el que la definición y el funcionamiento de las estructuras y prácticas políticas se someten a la discusión, están garantizadas por la Constitución y respaldadas por la participación ciudadana.** En este sentido, la transición democrática **es una estructura de ambigüedad política, una interacción entre elementos autoritarios y democráticos, en el que se localizan orientaciones normativas, estilos de acción y valores heterogéneos entre sí.**

Así, la ambigüedad política en la transición puede observarse en dos niveles: 1 de orden estructural que concierne a las instituciones de ascendencia diversa y a los nuevos lugares de actuación tanto de los nuevos actores como de los actores del régimen precedente; y 2 que tiene que ver con las conductas de los actores respecto a las normas/contranormas, valores/contravalores, cultura política, programas, ideas, etc. Aunque no exclusiva de la transición en particular, la ambigüedad política es uno de los aspectos de mayor evidencia; pues se trata de una fase que muestra múltiples e inciertas alternativas y en la que la nueva sociedad no se ha perfilado plenamente, se trata de un momento que presenta al mismo tiempo elementos de preinstitucionalización y de desinstitucionalización.

En síntesis, la propuesta de Cansino, con la que estamos de acuerdo, sería concebir la transición como una situación en la que surgen nuevas características, algunas de poca duración y otras de consolidación del futuro; una situación en la que una parte del régimen autoritario se fragmenta, mientras que otra es llevada al nuevo régimen; una situación en la que surge parte de la nueva democracia y parte de los desafíos que debe restaurar. El motivo de esta elección – la federal – reside en que asimilar la transición sólo como una situación postrégimen supone recurrir a un tipo de explicación por emergencia espontaneísta y, por tanto, un tipo de explicación mágica. Mientras que la concepción de la transición exclusivamente como un momento prerégimen supone la adopción de finalismos hoy inaceptables.

El estudio de la transición democrática supone delimitar una estrategia de análisis de los principales actores políticos antes, durante y después de esta. No obstante, pueden identificarse distintos modelos:

- a) cíclico, en virtud del cual los propios regímenes – la democracia y el autoritarismo – han sido los que han ido alternando en lugar de los partidos políticos;
- b) un segundo intento, que revela la existencia de una experiencia democrática previa aunque incipiente en una nación regida por un gobierno autoritario (ello supone que la experiencia democrática había fracasado desde sus mismos inicios por razones diversas;
- c) democracia interrumpida, donde la lógica del proceso de cambio parece ser inversa a la anterior, en este modelo la democracia existe de manera consolidada y estable en una nación y se ve interrumpida por el surgimiento de condiciones como polarización, inestabilidad, etc;
- d) descolonización, supone la aparición de la experiencia autoritaria tras el retiro de las autoridades coloniales para posteriormente dar paso al ordenamiento institucional democrático.

De modo que tal combinación de causas y vías de cambio político revela un conjunto de constantes históricas propiamente dichas que favorecieron innegablemente el movimiento hacia la democracia. Estas constantes presentes a lo largo de la década de los setenta y ochenta, generaron modificaciones sustantivas en aquellas variables independientes que impulsan el cambio democrático, tales como: profundos problemas de legitimidad de los sistemas autoritarios; crecimiento económico mundial; cambios sorprendentes en la doctrina de la Iglesia Católica; cambios en las políticas de los actores externos; y por último, el efecto de demostración apoyado por los avanzados medios masivos de comunicación.

Desde luego que la importancia relativa de la combinación de estas causas, vías y constantes generales cambia de una región a otra y de un tipo de sistema autoritario a otro, como de un país a otro. De tal manera que los factores estructurales son condición necesaria, aunque no suficiente, para el cambio de régimen. Además de que, la aparición de condiciones, económicas y externas favorables a la democracia, no son suficientes para producirla. Puesto que los actores políticos no pueden crear una democracia a través del deseo y la buena voluntad, si las condiciones para su creación están ausentes. Porque la base del cambio político se encuentra en las negociaciones, compromisos y acuerdos gestados por las élites políticas (la clase política) más que de otros posibles mecanismos. El espacio, profundidad y ritmos de esas negociaciones, así como los logros alcanzados en su efectucción, se encuentran determinados por las condiciones particulares de cada proceso; pero lo fundamental radica en que las fuerzas políticas y grupos clave son los que pactan entre sí, haciéndolo explícita o implícitamente, los términos mismos para transitar a la democracia.

3. UNA RED DE PODER EN LA POLÍTICA MEXICANA.⁶

La red de poder mexicana es un factor de estabilidad política, en la medida en que controla instituciones, recursos y procesos políticos fundamentales. Los cliques y nodos de la red serían elementos constitutivos de las camarillas políticas de la élite gobernante en México. Los momentos en los cuales es más activa la presencia de la red en términos de arreglos y lealtades entre las subredes y camarillas son los de la selección del candidato a la presidencia. Tradicionalmente, este proceso pone a prueba toda la estructura de la red y la propia estabilidad del régimen: función, configuración, definición y distribución de lealtades, castigos y recompensas que van configurando los clanes, y los apoyos políticos que la conforman. Elementos valiosos para explicar la elección del candidato priista.

En todo sistema político existen en mayor o menor medida grupos de políticos activos que en lo individual participan en algún ámbito de la esfera pública, pero que de manera colectiva buscan apoyarse para llevar adelante sus carreras políticas de acuerdo con ciertas afinidades o lealtades. Pero el nivel de protagonismo de estos grupos en la política efectiva varía dependiendo de la naturaleza del régimen político en consideración.

1. En los regímenes democráticos: a) estos grupos encuentran serias limitaciones estructurales para convertirse en los protagonistas centrales de la política activa, pues de acuerdo con las exigencias de una extensa diferenciación del trabajo político, el cumplimiento de las funciones de las distintas estructuras de autoridad no admite interferencias más allá de las jerarquías y las reglas institucionales preestablecidas; b) la capacidad de influencia de estos grupos depende exclusivamente de su habilidad para vincularse con ciertas organizaciones de intermediación, por cuanto la representatividad formal de estas últimas les permite cierto acceso indirecto a las esferas de decisión, y c) existen ciertos mecanismos formalmente establecidos para vigilar y eventualmente sancionar un desempeño irregular de los políticos en funciones, lo cual evita o al menos dificulta que actúen impunemente movidos por ambiciones personales o de grupo. 2. En los regímenes no democráticos o en transición: a) estos grupos políticos rebasan los marcos institucionales formalmente establecidos, disponen de una gran discrecionalidad en sus acciones y tienen una enorme influencia en las decisiones políticas efectivas, y b) si bien pueden existir algunas normas que sancionan el desempeño de los políticos en funciones, estas casi nunca se respetan; por el contrario, existe una extensa red de lealtades y compromisos que se establecen de manera jerárquica, por lo que el grupo o los grupos con más poder obtiene por lo general el respaldo y hasta la complicidad de los grupos en ascenso. Es por estas características que a los grupos políticos que operan en el

⁶ "La red política en México." Shemidt Samuel y Gil Mendieta. 1999. UNAM. Instituto de Investigaciones Matemáticas Aplicadas a Sistemas. "La red del poder y la estabilidad política en México". San Diego State University. Rocky Mountain Council For Latin American Studies. February, 1991. En Zoon Politikon, núm. 6, 1991.

seno de regímenes no democráticos se les conoce comúnmente con el nombre de camarillas.

En el caso de México, las camarillas políticas siguen siendo un actor central en la política activa del país. Hasta hace poco, cuando la cabeza de una camarilla llegaba al vértice del poder político disponía de enormes prerrogativas para dominar todas las esferas de decisión y obtener así apoyo y lealtades de las camarillas restantes, con lo cual quedaba excluida la posibilidad de conflictos o disputas. Las camarillas que se quedaban en el camino por acceder al poder central no tenían más opción que replegarse y tratar de recomponer sus fuerzas para una próxima oportunidad. Junto con la crisis política que desde hace años experimenta el régimen mexicano, también se han alternado estas reglas no escritas que por tanto tiempo resultaron eficaces e incuestionables. Es precisamente la crisis política la que ha hecho evidente su naturaleza, pues antes resultaba mucho más difícil identificar a las distintas camarillas y determinar su peso real en las decisiones. Esto nos puede explicar el deterioro de las relaciones entre las camarillas y grupos de poder dentro del régimen. Hace apenas unas semanas parecía inevitable la fractura del PRI en la tensión de la confrontación del candidato oficial de este partido a la presidencia de la República, Francisco Labastida, y el candidato incómodo, Roberto Madrazo. Lo que está en cuestión es si el triunfalismo público de unos y el aparente conformismo de otros refleja en la realidad una renovada unidad del partido suficiente para enfrentar con optimismo del 2000 o si los enconos son de tal magnitud que nada impida que el partido termine fracturándose tarde o temprano.

Los argumentos racionales quedan subordinados a los intereses políticos o económicos que están en pugna en cada caso. Si los interlocutores se comportasen de manera netamente racional, y su única preocupación fuese dar solución eficaz a la problemática que se aborda, a través del intercambio de ideas, se podrían alcanzar acuerdos, conclusiones compartidas, puntos de conciliación. Pero las posturas respecto a diversos problemas no son sólo de orden racional sino también de índole política; los interlocutores no solo defienden distintas tesis o teorías sobre cuál es la mejor solución ante un problema cualquiera, sino que defienden intereses particulares. Es decir; la creatividad, la imaginación, la información y la preparación teórico-metodológica son utilizadas para el desarrollo de la propaganda más adecuada a los intereses de cada grupo en pugna, con objeto de presentar esos intereses particulares como si lo fueran generales.

De esta manera, el debate público en México es una mezcla confusa de convicciones ideológicas y argumentos racionales utilizados para disfrazar intereses individuales como si fueran colectivos. Los conflictos de interés deben buscar una solución política, no ideológica ni académica. Algunas opciones de resolución, pudieran ser: el conflicto abierto; el bando que detenta el interés A, que es incompatible con el interés B - que beneficia a otro bando - puede hacer la guerra para aniquilar a su rival, por lo cual su interés prevalecerá por encima

de su oponente. En ciertas condiciones - en particular cuando hay equilibrio relativo entre de fuerza entre los oponentes - una confrontación abierta sólo arroja victorias mínimas para el posible vencedor; una en la que el costo del triunfo es sumamente elevado, quizás mayor que el de haber logrado un acuerdo pacífico para resolver el conflicto de interés.

Han sido dos componentes de la sociedad tradicional de la que emergieron las "recientes democracias": La primera del desarrollo democrático es el de "un equilibrio" que evite una corona demasiado fuerte o una clase regional/local demasiado independiente. La paz entre poderes iguales se sostiene por lo general ante la amenaza de conflicto, debido al costo que ésta podría provocar a los actores en cuestión. El riesgo de la confrontación y de sus elevados daños, es el principal incentivo para mantener una paz sostenida. Viene como segunda opción la "negociación" de contenidos, en la que ambas oposiciones buscan aproximarse en algún punto de conciliación, donde cada bando consiga parte de sus respectivos intereses. De esa forma se logrará un acuerdo más o menos satisfactorio para los interlocutores (o por lo menos resultados más aceptables que la lucha abierta). No obstante, los intereses en pugna son tan disímiles que avanzar en favor de uno afectará la sustancia del otro, por lo cual la negociación de contenidos será también difícil. Entonces, la solución democrática por excelencia está conformada por elecciones, en donde cada proyecto, cada plataforma (aún reconociendo que representan intereses particulares) apela a los votantes para decidir cual prevalecerá. Otros conflictos o diferendos más específicos pueden ser resueltos en votaciones más particulares y restringidas, (Congresos, comisiones, asambleas) aunque legítimas también.

En México, la cultura política que ayudaba a someter al individuo, facilitó que el rol de sometimiento lo asumiera el grupo político que se encumbro consumando la revolución. Así, después de la revolución, se inició un nuevo sistema de poder bajo las reglas autoritarias. El elemento innovador fue sin embargo una nueva élite política que rápidamente evolucionó hacia una sólida red de poder: se creó un sistema de control político que logró encapsular a los diversos movimientos sociales bajo el manto protector del Estado. Es de esta manera como el esquema corporativo mexicano ha instaurado el control que desactiva los conflictos sociales al someter a las masas al proyecto dominante que dirigió el PRI durante 70 años [relevado por el PAN el pasado dos de julio del 2000]. Así, la cuestión de la estabilidad política mexicana debe verse también desde este sistema de control y lo que lo sustenta: una élite política consolidada, que conduciendo un sistema autoritario y un sistema de cooptación de los disidentes, mediatiza los conflictos sociales al servicio del sistema político. Es de esta manera, como México ha logrado en el largo plazo mantener dentro de un esquema autoritario elecciones sistemáticas, una prolongada aunque siempre relativa y segmentada paz social y estabilidad política. Dado que las presiones internas al sistema político, derivadas de la lucha por el poder, tienen un mayor potencial desestabilizador, la existencia de una élite política consolidada reduce en gran medida el potencial desestabilizador producto de la lucha por el poder.

La ventaja de la "tensión democrática" es que puede dirimir pacífica y equitativamente un conflicto de intereses que no podría encontrar salida de ninguna otra forma, ni siquiera mediante la negociación de contenidos, podrán hacer compatibles intereses antagónicos tan fácilmente. Pero en la medida en que los mecanismos y procedimientos de la contienda democrática sean menospreciados por los actores involucrados, quedará despejado el terreno para el enfrentamiento abierto.

4. ANTECEDENTES RECIENTES DE LOS PROCESOS POLÍTICOS ELECTORALES EN MÉXICO.

Una panorámica general.⁷

Los comicios de julio de 1997 suponen el término [¿?] de una etapa en la llamada "transición a la democracia"; el desarrollo y los resultados de aquella jornada electoral pusieron en evidencia que el largo litigio en torno a los procedimientos y las instituciones encargadas de la organización y cómputo de los sufragios, lo mismo que la desconfianza, los conflictos y las negociaciones relacionadas con supuestas o fundadas reclamaciones de fraude y manipulación, aparentemente han quedado atrás. El predominio abrumador del partido oficialista, también ha dejado su lugar a un escenario en el que la competencia son las notas predominantes en casi todas las regiones de la República. El "sistema de partidos" sigue pareciendo insuficiente para lograr la normalidad democrática en la medida en que, a pesar de los avances alcanzados en términos legales e institucionales, buena parte de su estructura, de sus tradiciones y rutinas, permanece anclada en las herencias y los agravios de una prolongada "transición política". La idea de transformar la relación directa entre el partido oficial y el poder oficial, de transformarlo en un verdadero partido político, en una organización que cuente con principios y reglas propias, así como con iniciativas y programas que no dependan de la presidencia en turno, es un discurso fácil, pero las tradiciones de ese instituto político, y debido a la heterogeneidad de los intereses y corrientes coaligados, así como la aparente de liderazgo modernos y reconocibles capaces de promover tal transformación, se torna borroso el futuro del priismo.

La apuesta por un retorno nostálgico a los viejos tiempos dorados, la absoluta falta de imaginación política de sus más avezados cuadros, el divorcio evidente entre los llamados tecnócratas y los autodenominados políticos, dan cuenta, en su conjunto, de fuerzas centrífugas en el seno de la vieja coalición, que carente de todo horizonte de mediano plazo, seguramente cobrarán cada vez más caro el mantenimiento de su disciplina.

⁷ *El México Post-Electoral*. Revista NEXOS, No.236 Agosto de 1997. Varios Artículos. Autores: Salazar Luis, Amparo Casar María, Acosta Silva Adrián, Guillén López T. Aguilar Oscar, Peschard Jacqueline, Becerra R, y Salazar P.

El PAN también tendrá que adecuarse a las nuevas circunstancias creadas por los votos del 2 Julio. Después de un periodo en el que todo parecía favorecerlo políticamente y en el que su cohesión se veía garantizada por un crecimiento electoral incontenible, el partido de Gómez Morín ha topado con obstáculos imprevistos que aparentemente han dado lugar a fuertes tensiones diversas corrientes internas. Desde las lamentables actuaciones del exprocurador general de la República, pasando por las estridencias grotescas de su excandidato presidencial, hasta la incapacidad de Castillo Peraza para identificarse con su papel de conquistador del voto ciudadano, todo lo anterior debiera llevar a la dirección de Acción Nacional a reconocer que los tiempos han cambiado y que ya no cuenta con los recursos que en el pasado le permitieron presentarse como la única opción democrática confiable para la ciudadanía descontenta del oficialismo.

El PRD enfrenta también complicados problemas para ajustarse al nuevo escenario político. El indiscutible magnetismo popular de su caudillo no sólo le permitió ganar ampliamente la jefatura del DF y la mayoría absoluta en la asamblea legislativa, también el posibilitó un incremento de votos a nivel federal. La nueva actitud de C. Cárdenas, más conciliadora y razonable, en poco tiempo logró hacer olvidar la fama "violenta" de su partido, logrando convencer a buena parte del electorado defeño de que nada peor del continuismo priista le podía suceder a la capital. De alguna manera, lo mismo que el PAN y el PRI, sigue pareciendo incapaz de superar su pasado. Su estrategia se sustenta básicamente en la idea de recuperar los principios de la revolución mexicana, de defender, supuestamente, todo aquello que había sido traicionado y abandonado por las últimas administraciones gubernamentales. De ahí su manifiesta intención de profundizar y capitalizar las contradicciones del viejo priismo, así como de atraer a sus filas a todos aquellos cuadros, políticos y caciques que, por cualquier razón, encuentran que ya no tienen cabida en el PRI.

El poder transformador de la competencia política tiene variadas implicaciones, pero quizás la más profunda sea la que se refiere a la institución representativa por excelencia en los sistemas democráticos: el Congreso. La nueva composición de la cámara de diputados que entró en funciones el 1 de septiembre de 1997 altera los equilibrios políticos conocidos en México en al menos tres de sus dimensiones: la del Congreso, la de hasta ayer partido dominante y la de la relación legislativo-ejecutivo. El monopolio primero y el dominio después por parte del PRI en el Congreso permitió al partido en el poder imponer de manera contundente y definitiva sus puntos de vista y traducirlos en actos de gobierno sin más restricciones que la propia negociación al interior de un partido pluriclasista pudiera imponerle. Con la aplanadora priista al interior del Congreso, pudo evitarse durante más de 50 años, la necesidad no sólo de negociar sino también de debatir y confrontar ideas y de ganar adeptos para el paso de las leyes que garantizan el programa de gobierno. El equilibrio político del que el PRI era pieza central partía de supuestos que hoy ya no se sustentan [?] : el patronazgo y el paternalismo presidencial, la traducción automática de las nominaciones de los candidatos en puestos de elección popular, la base

corporativa, la falta de autonomía frene al presidente en turno. México ha dejado de ser la excepción entre los sistemas presidenciales, una excepcionalidad dada por la anulación de los principios de división de poderes y de pesos y electoral. Los nuevos equilibrios políticos producto del voto ciudadano afectan la conducta de cada uno de los actores políticos y reclaman de ello una gran responsabilidad en términos de la agenda legislativa que vendrá.

Las profecías que distribuyeron con singular entusiasmo, acerca de la imposibilidad política del triunfo del PRD y del Ing. Cárdenas, se diluyeron abruptamente con los propios resultados electorales preliminares difundidos por el IFE durante la madrugada del lunes 7. Ni fraude gigantesco ni posibilidad política fueron las noticias que esperaban quienes aún acarician los sueños revolucionarios o el descontón democratizador. Por el contrario, la tesis de que en los procesos electorales las cosas comienzan a transcurrir con razonable "normalidad", y la de que en ellos puede triunfar cualquiera de los contendientes, constituyen las buenas noticias postelectorales, las que reafirman la hipótesis de que la larga transición democratizadora mexicana ha comenzado a consolidarse, por lo menos en la dimensión electoral.

El triunfo de una agrupación opositora de "centro izquierda" en la capital federal, aunado a los triunfos que en años anteriores ha obtenido en diversas entidades las fuerzas del PAN, significa que el código democrático del sistema político "gobierno oposición" ha comenzado a adquirir una centralidad inusual en la historia posrevolucionaria del país. Se puede afirmar que el ABC de la democracia comienza a tomar carta de naturaleza en nuestro medio, y que 1997 presagia lo que puede ocurrir en el 2000, inclusive si el partido en el poder se mantiene como tal. El reconocimiento de las distintas fuerzas de las reglas del juego, y la absoluta imparcialidad de los órganos electorales, conforman dos activos centrales que podrían consolidarse en los próximos años.

La alternancia por los liderazgos políticos se juega, como desde hace años, entre los tres partidos que mayor afianzamiento entre la ciudadanía. El PRD se asumió rápidamente como un *inseder* legítimo en el "sistema político de transición", a pesar de que durante mucho tiempo se presentó con la imagen contraria, con la que logró convencer a no pocos de sus militantes y simpatizantes. Su crecimiento en el congreso en ambas Cámaras y su triunfo en el DF, constituyen dos ascensos espectaculares en el escenario político nacional. El PAN por su parte, logra una cosecha desigual pero no menos importante, pues logró dos gubernaturas (Querétaro y Nuevo León) y la cuarta parte del Congreso, consolidándose en presencia a nivel nacional. El PRI, finalmente, es el gran perdedor de las elecciones, pues a pesar de haber mantenido dos gubernaturas (Campeche y Sonora), perdió tres más y no alcanzó la mayoría en el Congreso, objetivo explícito de su participación en las elecciones federales del verano.

Las redes de poder se reformularán en el nuevo escenario, aunque nuevas articulaciones surgirán con el ascenso al poder de una fuerza política

"tradicionalmente opositora". La política tendrá otra vez la oportunidad la oportunidad de convertirse en instrumento por excelencia de la formación de acuerdos y negociaciones de los conflictos, pero ahora en manos de un gobierno capitalino elegido [?] por vez primera. por la mayoría de sus ciudadanos locales.

Entre 1989 y 1992 la legislatura estuvo integrada por 9 diputados del PAN, 6 del PRI y 4 más por el PRD, PARM, PPS y PFCRN, para un total de 19, incluyendo los de mayoría y de representación proporcional. En cuanto a al legislatura siguiente, entre 1992 y 1995 estuvo formada por 8 diputados del PAN, 7 del PRI y 4 del PRD, siendo entonces mayor el equilibrio entre los partidos. El primer asunto relevante es que el poder ejecutivo es la primera fuerza que impulsa y necesita la formación de una mayoría estable de su partido en el cuerpo legislativo. En el caso de Baja California, el gobierno estatal - que ha sido administrado por el PAN desde 1989 - requirió de esa mayoría para dos asuntos vitales: 1) las aprobaciones anuales del presupuesto y 2) la fiscalización de la cuenta pública. De la primera dependen los márgenes operativos de su funcionamiento; de la segunda, la evaluación de su desempeño desde un punto de vista legal y político, sujeto siempre a severas polémicas especialmente en casos de corrupción gubernamental. La inercia a formar una mayoría estable, otro aspecto destacado de la nueva legislatura federal será su extrema concentración sobre dos asuntos: la aprobación del presupuesto de la federación y la fiscalización de las cuentas públicas. La distorsión, aunque eventual, ocurre si se absorbe demasiada energía de la legislatura, perdiendo así el horizonte sobre proyectos de reforma de más largo alcance que promuevan la modernización de todas las instituciones del país. Es muy probable que el conflicto interno del PRD esté por comenzar, pues habrá muchas tentaciones de pasar ahora a la distribución del poder después del éxito electoral. Si la probabilidad de decisión es elevada, el PRI tendrá un amplio mercado para construir su mayoría estable en la Cámara de Diputados. Por otro lado, tampoco hay que descartar que algún diputado del PAN le devuelva el favor al PRI por los apoyos recibidos en Baja California, si bien ésta es la probabilidad más baja.

La nueva situación política del país puede plantearse a partir de las siguientes paradojas:

1. Lo que fortalece al presidente, debilita a su partido. Gracias al apoyo que el PRI le dio al presidente para superar la crisis financiera derivada del "error de diciembre" se pudieron sentar las bases para la recuperación económica y gracias al apoyo del PRI le dio al presidente para la concreción de la reforma política se pudo lograr la competitividad de los procesos electorales.
2. Lo que fortalece al PRI sienta las bases para debilitar la conducción económica del presidente. De modo que si el PRI quisiera mirar a un ejemplo de recuperación política tendría que mirar con entereza a su costilla, convertida hoy en el hermano que nunca tuvo y con el que tendrá que competir por el espacio de centro-izquierda donde radica el futuro para llegar a la victoria en el año 2000.
3. Los efectos sociales y políticos de la modernización económica y la "normalidad democrática" abren las puertas a aquellos que legítimamente quieren desmantelar el proyecto económico. Es decir el PRD y el mismo PRI como lo conocemos ahora.
4. El mayor impulsor

de la modernización económica, el presidente Zedillo obtiene su mayor logro político con la normalidad democrática, a pesar de que con ello ponga en riesgo la continuidad de esa misma modernización, de la cual es un profundo convencido. En un país de enormes desigualdades regionales como el nuestro y frente a la oportunidad histórica de reorientar la conducción económica del país; si el PRD no resuelve el incómodo problema de garantizar a empresarios y financieros internos y externos la certidumbre económica que ellos exigen, y si sigue descalificando los principios de la modernización económica en el contexto de la mundialización - implica la modernización que se espera en los Pinos y en estos grupos de poder - la paradoja seguirá vigente. Por última, 5. Si el PRD quiere fortalecido a las elecciones del 2000 tendrá que definir con claridad su propuesta económica, moderar su conducción política para convencer de que su llegada al poder no significará los grandes cambios que desde la oposición es común que se prometan.

Es cierto que una elección intermedia como la de Julio de 1997 es menos atractiva para el electorado que para una elección presidencial, si se hace la comparación con la elección igualmente intermedia de 1991, 1997 queda igualmente en un lugar inferior de participación electoral, ya que en aquel momento se alcanzó el 65%. El escenario político de 1997 ofreció varios estímulos para la participación electoral: una reforma electoral que permitió que la organización de los comicios estuviera en manos del IFE, ya sin intervención alguna del gobierno[?]; una contienda fuertemente competida con partidos provistos de recursos suficientes para alcanzar una presencia importante en los medios electrónicos de comunicación. Entre los diez estados con los porcentajes más altos de participación se encuentran las ocho entidades en donde hubo elecciones locales concurrentes con las federales (Campeche, Colima, DF, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora), es decir, en donde las campañas poco lucidoras de diputados y senadores federales se sumaron a la de los aspirantes a la gubernatura estatal o alguna presidencia municipal. El hecho de que más de 30 millones de mexicanos acudieran a votar en este pasado 6 de Julio habla de una elección que fue capaz de atraer masivamente la atención de los ciudadanos. Entonces, sí fue una elección participativa; la percepción generalizada en ese sentido tiene fundamento y racionalidad, a demás de que confirma en política, lo que parece es, "la forma es fondo".

Los cuadros profesionales del IFE lograron demostrar que son parte de una institución bien hecha; con resultados eficientes demostraron que no hay autonomía ni organización electoral limpia, sin eficacia, profesionalismo, conocimiento técnico y compromiso con el trabajo. Los 32 Consejos Locales y los 300 Consejos Distritales que conforman el grueso de su estructura directiva del IFE han encontrado un largo receso hasta el proceso electoral del año 2000; quedan en funciones únicamente el Consejo General y los órganos ejecutivos, técnicos y de vigilancia. De esta manera, el Instituto comienza un periodo en el que debe ensayar la discreción propia de una autoridad que acata la ley, sin protagonismo; que reconoce que su labor principal ha concluido y que se dispone a afinar serenamente su maquinaria para el año 2000. 1. El Registro Federal de

Electores tendrá a su cargo la difícil tarea de elaborar, en coordinación con la secretaría de Gobernación, el registro nacional de ciudadanos para esperar la cédula de identidad ciudadana que se espera sea utilizada en las elecciones del año 2000. 2. El Consejo General tendrá la oportunidad de proponer una iniciativa de reforma legal para hacer posible que los mexicanos residentes en el extranjero ejerzan su derecho al voto en las elecciones para presidente de la República. 3. La autoridad revisará los gastos de los partidos políticos realizados durante las campañas electorales. Y 4. El Consejo General del IFE debe calcular el costo mínimo de campaña que servirá como base para determinar el monto de financiamiento público, que se distribuirá entre los partidos que lograron conservar su registro.

En atención a las demandantes cargas de trabajo que representó el proceso electoral ha quedado pendiente la revisión y actualización de los manuales operativos del Instituto. En el apartado transitorio del decreto de reformas de 1996 se contempla expresamente que una vez concluido el proceso electoral federal del 1997, se procederá al análisis de la estructura del IFE, proponiéndose en su oportunidad al Consejo General, las adecuaciones que se estimen procedentes. Un buen diseño de este estatuto es esencial debido a que contempla las normas de carácter laboral que rigen el desempeño de los cuerpos profesionales del IFE: niveles, posiciones, requisitos para ascender, reglas para la capacitación y evaluación, sistemas de sanciones administrativas y remociones, horarios de trabajo, prestaciones, régimen contractual, entre otros aspectos de la relación laboral del IFE. El reto es múltiple: fortalecer su autonomía, hacerla mejor y más eficiente, demostrar la viabilidad de una institucionalidad distinta porque es más transparente, sellar el sentido de pertenencia de sus cuadros, dotarla de estabilidad y permanencia, consolidar, en suma, una estructura socialmente legítima y técnicamente eficaz, que cumpla con una función clave del estado democrático: "administrar la competencia electoral, y por esa vía garantizar un tipo de convivencia y una relativa estabilidad política por muchos años...

5. LAS ELECCIONES EN LOS ESTADOS: Un bosquejo sobre la geografía electoral en México.⁸

A) COMICIOS ESTATALES Y MUNICIPALES. Algunas tendencias.

Subordinadas al proceso federal, las elecciones para renovar seis gubernaturas (incluido el DF), 772 alcaldías y 459 diputaciones en 14 estados representan para los partidos la oportunidad de reafirmar su fuerza local o de recuperar enclaves

⁸ Correa Villanueva José Luis. Morelos. En: 1994 *Las elecciones en los estados*. Gómez Tagle (Coord), V II. 1997. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México. Comicios estatales y municipales. *Bipartidismo a la vista*. Claudia Ramos. Enfoque: Información, Reflexión y Cultura Política. Reforma. 21 de Mayo del 2000. *Alternancia y Transición Política*. ¿Cómo gobierna la oposición en México?. El Colegio de la Frontera Norte, México. 2000. *La Transición Mexicana*. Centro de Estudios en Política Comparada. México, 2000.

perdidos. Es de destacar, la tendencia en la mayoría de entidades a la confrontación PRI-PAN, mientras que el PRD ubica su mayor apuesta en reafirmar su triunfo en el DF. De acuerdo a las expectativas electorales de las dirigencias nacionales partidistas el representante del PRI ante el IFE, Marco Antonio Zazueta; el secretario de Acción Electoral del PAN, Humberto Aguilar, y el representante del PRD ante el IFE, Jesús Ortega. El PRI tiene contemplado ganar en los 14 comicios locales con una estrategia basada en una fórmula matemática, según Zazueta: estadísticas de las últimas elecciones, márgenes con que se ganó o se perdió la elección, solidez o volatilidad en la intención del voto, número de votos en el padrón y votación que se obtuvo el 7 de noviembre del 2000. Por otro lado, la dirigencia de Acción Electoral considera que en todos los procesos el PRI es el enemigo a vencer, defender ya no el fraude electoral, sino el triunfo, matizar un cambio cultural o más bien, un cambio de concepción política, participar con profesionalismo, utilizando los elementos científicos y tecnológicos al alcance. Finalmente, el PRD subraya que no únicamente hay competencia en el DF, Estado de México y Veracruz; sino a demás en Morelos, San Luis Potosí, Sonora, Colima, Michoacán y Tabasco.

De acuerdo con los análisis de las dirigencias nacionales la disputa entidad por entidad se presenta de la manera siguiente:

DISTRITO FEDERAL. Para el PRI su estrategia es llegar a las 5,350 secciones electorales en que se divide el DF y así recuperar la mayoría de las 40 diputaciones en la Asamblea Legislativa y las 16 delegaciones. El PAN espera que su candidato presidencial V. Fox jale a su candidato al gobierno del DF hacia arriba, esperan tener un crecimiento electoral de 1000%, la mayoría de las delegaciones, la mayoría de la ALDF. En el caso del PRD, indican que el que el voto perredista es homogéneo y no se observan focos rojos para su partido.

ESTADO de MEXICO. En este proceso estarán en disputa 45 diputaciones de mayoría, 30 plurinominales y 122 ayuntamientos, el PRI espera superar el millón 379 mil votos obtenidos en el proceso interno del 7 de noviembre. Y con esos votos quitarle espacios al PAN en el corredor industrial de Naucalpan y al PRD en la zona oriente, para obtener la mayoría en los municipios y diputaciones. El reto del PAN, que es prioridad en esta entidad, es triunfar de nueva cuenta en los principales municipios como Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán y Cuautitlan. El PRD pretende refrendar su votación del 34% en las pasadas elecciones federales y sus triunfos en el oriente de la entidad: Ciudad Nezahualcóyotl, Texcoco, Virreyes y Ecatepec.

GUANAJUATO. El PRI tiene como prioridad recuperar León y mantener los 19 municipios que ya gobierna, de los 46 que están en disputa. Principalmente Celaya, Salamanca y Guanajuato capital. Para el PAN esta elección es "capital" por tratarse de un refrendo y del estado de su candidato a la presidencia, y su reto es recuperar Guanajuato capital. Para el PRD, del 16% que obtuvieron en la elección pasada, aspiran a crecer en los municipios colindantes con Michoacán y obtener resultados favorables en el corredor industrial de Celaya, Irapuato, Guanajuato y León.

MORELOS. Para el PRI, PAN y PRD son prioridad Cuernavaca y Cuautla y mantener los 19 municipios en su poder de los 33 que hay en la entidad. No obstante, el PRD espera refrendar Cuautla, Jiutepec y la mayoría de los municipios del oriente que ya gobierna.

NUEVO LEÓN. Estarán en juego 51 presidencias municipales y 42 diputaciones. El PRI sólo tiene 2 distritos federales y es prioridad Monterrey, esperan revertir el margen estrecho con que se perdió la gubernatura en el 97. Para el PAN el reto es darle un porcentaje adicional de votos a la candidatura de V. Fox. Se mantienen por arriba de 8 puntos en los municipios de Guadalupe, San Nicolas, San Pedro, Apodaca y Monterrey.

SONORA. En esta entidad el PRI no ve riesgos en los 72 municipios y 21 diputaciones de mayoría en disputa, aunque la competencia es con el PAN al centro y norte del estado y con el PRD en el sur: Cajeme, Huatabampo, Navojoa y Guaymas.

SAN LUIS POTOSÍ. El PRI espera mantener el 60% de los 58 ayuntamientos en disputa, que ya gobierna, recuperar la capital que actualmente gobierna el PAN y obtener la mayoría del Congreso, donde se renovarán 15 curules de mayoría y 12 plurinominales. El PRD apuesta a obtener la capital y mantener como prioridad la región oriente del estado y la huasteca.

QUERETARO. El PRI confía ganar las 18 alcaldías y 15 diputaciones de mayoría en disputa, tras perder la gubernatura hace tres años. El PAN asegura mantener su predominio, mientras que el PRD reconoce su poca presencia y espera repuntar con la candidatura de un ex priista al senado.

CAMPECHE. PRI, repetir triunfos en las 21 diputaciones de mayoría y 11 alcaldías en juego en los municipios principales como Campeche y Ciudad del Carmen. El PRD espera ganar Campeche y Ciudad del Carmen. El PAN reconoce su poca presencia.

COLIMA. La contienda será el 20 de agosto y se renovarán 12 curules de mayoría, 8 plurinominales y 10 alcaldías. El PRI espera recuperar la capital, perdida en el 97. El PAN disputará principalmente, Manzanillo que ya gobiernan, Colima capital y Tecomán.

CHIAPAS. El PRI se ubica por arriba de la competencia de la coalición PAN-PRD, para ganar el 3 de septiembre la gubernatura, el PAN con presencia en Tuxtla y el PRD en Tapachula, Los Altos y la Costa.

TABASCO. Entidad sin lugar a dudas priistas, refrendar el 12 de noviembre el gobierno del estado y el 100% de los 17 municipios de la entidad y la mayoría del Congreso integrado por 30 diputados.

JALISCO. A demás de la gubernatura, el 12 de noviembre se renovarán 20 diputaciones de mayoría, 20 de representación proporcional y 124 alcaldías. El PRI se reconoce en desventaja ante el gobierno panista, mientras que el PAN espera rectificar el triunfo en la gubernatura y en todos los municipios que gobierna. El PRD con influencia en la ribera de Chapala, los municipios frontera con Michoacán, los de la región de La Barca y en la Costa y en la zona tequilera.

VERACRUZ. Se disputarán 210 presidencias municipales una Cámara de Diputados local integrada por 41 legisladores. El PRI compara este escenario con el del Estado de México, en donde tiene repartidas las fuerzas con el PAN y con el PRD, esperan recuperar la capital Xalapa gobernada actualmente por el PRD. Este último espera mantener triunfos en el sur y en los municipios más importantes, como Coatzacoalcos, el puerto de Veracruz y Jalapa y ganar la zona industrial de Córdoba y Orizaba.

B) EL CASO DE MORELOS. Antecedentes.

En Morelos se celebró la última elección local del país antes de los comicios federales. Sólo de un lapso de cinco meses separó a un proceso de otro. El periodo de confortación político-electoral, al extenderse y no terminar de resolverse completamente el litigio sobre el proceso local, se junto con el momento de definición y registro de los candidatos contendientes para el proceso federal.

El peso electoral del estado de Morelos es pequeño en relación con el conjunto nacional, representa el 1.63% de la población empadronada en el país y participa con el 1.60% de la votación nacional emitida, casi como su población y geografía. A los partidos políticos les represento en Agosto de 1994 un porcentaje pequeño respecto de su total nacional: PRI 1.63%; PAN 1.40% y PRD 1.86%. La entidad, respecto a su magnitud de votación, ocupaba el 21 lugar del contexto nacional. En todas las elecciones previas a 1988 el partido oficial careció de un verdadero contrincante, excepto en la elección de 1952. Los porcentajes de los resultados oficiales para la elección presidencial fueron los siguientes: 95.85% en 1958; 94.2% en 1964; 90.3% en 1970; 92.2% en 1976; y el 75.9% en 1982. En las elecciones locales los porcentajes a favor del PRI fueron semejantes y sólo en contados casos un partido de oposición llegó a disputar un gobierno municipal. De 1988 a 1994 se han realizado seis procesos electorales; el local de 1988 (gobernador, Congreso y ayuntamientos), el federal de 1988 (presidencia, senadores y diputados), el local de 1991 (congreso y ayuntamientos), el federal de 1991 (senadores, diputados y elecciones extraordinarias en Atlatlahucan), el local de 1994 (gobernador, Congreso y ayuntamientos) y el federal del 1994. De acuerdo a los resultados oficiales el PRI se proclamó triunfador en cinco de los seis procesos; el FDN-PRD triunfó en 1988 en cuatro procesos situándose como la segunda fuerza y como la tercera el PAN en los cinco primeros procesos, escalando el segundo lugar en 1994. En las elecciones de Morelos el voto clientelar constituyó el pilar de la estrategia del PRI, dirigiéndose hacia la población más depauperada de la entidad. Antes de las elecciones se estructuró una compleja red para identificar de forma territorializada la población objetivo, se elaboró el censo de priistas y se identificaron las casas y familias con simpatías por la oposición; posteriormente se realizaron entrevistas directas y se procedió a intercambiar los derechos políticos por electrodomésticos menores, materiales de construcción, despensas alimenticias, entradas gratuitas a los balnearios, etc.

Otro de los graves problemas de los organismos electorales que se apreció en las elecciones locales y federales tiene que ver con la relación existente entre la instancia deliberativa del organismo y la administración-ejecutiva, es decir, es requerimiento que la estructura operativa del proceso se subordine a las decisiones colegiadas. En Morelos fue el vocal ejecutivo de la junta local quien controló la operación del proceso. En su gran mayoría, los vocales de las juntas locales y distritales han tenido cargos medios y altos en la administración pública. En realidad, los cuerpos profesionales del IFE está integrado por un conjunto de burócratas vinculado históricamente al régimen.

LOS PARTIDOS EN MORELOS.

El PAN.

El PAN en Morelos se comenzó a estructurar a partir de 1946, a instancias de Federico Ortíz, comisionado por Manuel Gómez Morín para desarrollar el proyecto partidario en los estados de Guerrero y Morelos. Tradicionalmente, el Partido Acción Nacional constituyó la segunda fuerza electoral en la entidad hasta antes de 1988. El PAN, en las elecciones locales, se situó como la tercera fuerza electoral, ganando el segundo sitio en Cuernavaca, Cuautla y Ocuilco. Pero, sus porcentajes de votación fueron muy distantes de los del PRI, en realidad, la presencia del PAN en la entidad siempre ha sido débil.

El PRD.

Para la conformación del PRD en 1989 confluyeron tres grandes fuerzas principales. La corriente democrática, representada por Mario Rojas, diputada federal por el distrito primero que a pesar de nunca haber militado en el PRI y de provenir de filas del Partido Comunista Mexicano funge como el hombre de confianza de Cárdenas en el Estado. Durante el periodo de selección de candidatos para el proceso local de 1994, las diferencias principales en el PRD se concentraron en torno a la gubernatura y en las listas de representación proporcional de diputados locales. El PRD tuvo que mirar al interior de sus filas para encontrar un candidato, que resultó ser Julián Vences Camacho, director del periódico Correo del Sur, órgano ligado al clero cristiano progresista de la entidad. Como resultado del proceso local de 1994 el PRD obtuvo el triunfo en el municipio de Huitzilac y logró siete de las diez diputaciones plurinominales; se asignaron originalmente 46 regidores en 30 de los 33 municipios, incrementándose tiempo después en los municipios. Como resultado de la negociación postelectoral, terminadas las elecciones, el PRD se movilizó demandando el triunfo en Coatlán del Río, Puente de Ixtla, Axochiapan, Tlaquiltenango y Temixco. En estos municipios se tomaron los palacios municipales, pero fue particularmente en Coatlán y en Puente de Ixtla donde existió un apoyo significativo.

El PRI.

Tradicionalmente el control del PRI lo ejerce el gobernador en turno. En diciembre de 1993 se retiró a los dirigentes priistas identificados con Riva Palacio y el candidato a gobernador Carrillo Olea nombró a Laura Ocampo como nueva dirigente del PRI en el estado. El general Jorge Carrillo Olea llegó al gobierno del estado, no como producto de una negociación entre el ejército y la fuerza de la República, sino sin construir desde hace una figura representativa de los mandos militares. La nominación de Carrillo Olea fue decisión presidencial a pesar de carecer de una presencia y arraigo local significativo. Fue postulado por la coalición PRI/PFCRN/PARM, a la que llamó la gran alianza. Estructuró fundamentalmente su campaña a partir de los medios de comunicación y nunca realizó grandes ni espectaculares movilizaciones. El PRI, para el proceso federal, postuló como candidato a la primera fórmula al Senado de la República a Rodolfo Becerril, y en la segunda; a Manuel Montalvo, Becerril, economista de profesión, era un político que al inicio del gobierno de Salinas se encontraba distanciado del centro, el entonces gobernador Riva Palacio, lo rescató y le abrió un espacio

en el gobierno del estado, ocupándolo como secretario de Desarrollo Económico. Para 1991 lo impulsó como diputado al Congreso de la Unión, y estableció la relación con el grupo de economistas salinistas y en particular se adhirió al equipo de M. de los Ángeles Moreno, lo que le sirvió para proyectarse al Senado de la República. La estrategia electoral del PRI para influir en los electores del estado se estructuró en dos grandes medidas: en el manejo de los medios de comunicación y en la organización del voto clientelar.

El único partido que cubrió la totalidad de registros para la candidatura al proceso fue el PRI, seguido muy de cerca por el PRD que registró todas las diputaciones y 32 planillas municipales de 33 posibles (excepto del municipios de Tlalnepantla). Por su parte, el PAN registró 14 diputaciones de 15 y 11 planillas para ayuntamientos. La magnitud de los cargos y la dimensión de la estructura electoral constituyó un factor importante en el dinamismo de las campañas.

Las tres campañas locales de los tres partidos mostraron un débil nivel de articulación con las campañas federales que iniciaban. Los tres candidatos presidenciales sólo visitaron en una ocasión al estado en el transcurso del proceso local. Los partidos con mayor presencia en los organismos electorales son el PRI y el PRD, por lo que el primero se acreditó en los diferentes niveles de los organismos a 400 personas, y en el segundo, acerca de 300, entre propietarios y suplentes. Los únicos partidos que contaron con la estructura suficiente para cubrir con representantes la casillas para el proceso local y federal fueron PRI y el PRD. Para el proceso del 21 de agosto, el PRI acreditó un total de 4 693 representantes, el PRD 2 897 y el PAN 1 009 concentrándose principalmente en Cuernavaca, Jiutepec y Cuautla. Queda claro, pues, que el partido de oposición con mayor estructura es el PRD.

CONCLUSIONES.

1. El hecho de que sea Morelos la entidad que antecede los procesos electorales federales por escasa distancia en el tiempo constituye una circunstancia que tiende a desgastar a la sociedad y a las fuerzas de oposición para el proceso federal. Es necesario promover en el estado que las elecciones locales y federales se realicen simultáneamente. 2. Durante las dos elecciones federales en el gobierno de Carlos Salinas, Morelos se constituyó en una entidad piloto para ensayar la estrategia electoral del régimen: en relación con el padrón electoral, para las elecciones intermedias de 1991, se apostó a la abstención y en consecuencia el énfasis se puso en la exclusión de ciudadanos. Tres años después se modificó el esquema, el mayor crecimiento relativo del padrón fue Morelos, lo que sirvió para credenciar y armar un enorme ejército clientelar y para incorporar falsos ciudadanos en la lista nominal de electores, y así dotar al prismo de un alto número de credenciales para permitir operar el voto múltiple.

El éxito electoral del PRI, a demás del voto múltiple como estrategia, se explicaría:

a) Por la aplicación de las políticas públicas con fines clientelares; b) el proceso creciente de urbanización del estado y las nuevas relaciones sociales que ello

implica, configuran un Morelos dual, en el que coexisten la "provincia" con el Morelos urbano y clasemediero. El PRI es el partido político con mayor presencia territorial en los centros urbanos que compiten contra el PAN y el PRD, y en las zonas rurales casi exclusivamente con el PRD; c) la estrategia de comunicación desarrollada por el régimen, en la que se logró asociar violencia y desestabilización con el PRD, impactó decididamente el sentido del voto en el mundo urbano; d) el objetivo del régimen era el garantizarse el primer lugar por un amplio margen en el país, situar al PAN como segunda fuerza y reducir al PRD al tercer sitio, y e) las oposiciones: el PAN en Morelos es un partido de bajo perfil, con una estructura organizativa casi inexistente, sin planteamientos políticos específicos y con cuadros y partidarios ausentes. Por otro lado, en el PRD, varias causas se interceptan: el acoso permanente del régimen y de los medios de comunicación y la capacidad del propio partido para romper este cerco; la crisis actual del pensamiento de izquierda, el escaso desarrollo organizativo y la falta de estructuras institucionales; la conflictividad interna para seleccionar a sus instancias directivas y a sus candidatos, así como la preeminencia de intereses particulares y de corriente sobre el interés general del partido.

CAPÍTULO III. LA CULTURA POLÍTICA:

Ambigüedades entre la cultura de la política y entre política y cultura.
Un interludio.

1. Algunas aproximaciones al desarrollo del análisis teórico.

Es de notar las relaciones inseparables que existen entre cultura y política por un lado, y política e ideología por el otro, como mecanismos de dominación en una estructura de poder dada; y como discurso ideológico que sostiene los rituales políticos que legitiman la democracia moderna de las sociedades tradicionales en cambio, y expuestas cada vez más al contagio e imitación alienada de la cultura hegemónica mundial. Aunque, si bien, en una geografía cultural segmentada, como nuestro país lo manifiesta, surgen procesos de exclusión – sean estos económicos, políticos o culturales – en espacios regionales y locales, también se presentarán procesos de inclusión específica. A continuación, y para darle buen término a esta primera parte, le dedico una pequeña conclusión a la relación entre política e ideología/cultura y democracia.

Hace tiempo ya, aproximadamente veinticuatro años, cuando en 1956 G. Almond⁹ intento una reorientación de la ciencia política (norteamericana) en varios aspectos: abrir nuevos campos teóricos y empíricos para la investigación y contribución al fortalecimiento de las democracias representativas frente a las amenazas totalitarias, especialmente en los países del tercer mundo. El esquema básico, en deuda con la sociología parsoniana, el análisis sistemático eastoniano y la corriente antropológica conocida como cultura y personalidad, se puede

⁹ Krotz Esteban. *Hacia la cuarta dimensión de la cultura política*, en Iztapalapa: minorías sociales/ideología política. Año 6, nums 12-13. Enero-Dic, 1985.

básico, en deuda con la sociología parsoniana, el análisis sistemático eastoniano y la corriente antropológica conocida como cultura y personalidad, se puede resumir en los tres conceptos de sistema político, cultura y socialización política. Al estudiar las instituciones políticas formales de los sistemas políticos modernos (nación, elecciones, cargos públicos, etc.), la operación de estos sistemas, identificados con Estados existentes, no se podía entender sin tomar en cuenta la su cultura política; entendida ésta última como:

"the set of attitudes, beliefs, and sentiments which give order and meaning to a political process and which provide the underlying assumptions and rules that govern behavior in the political system. A political culture is the product of both the collective histories of the members of that system, and thus it is rooted equally in public events and private experiences".¹⁰

Bajo estos parámetros se le ponía atención especial a los mecanismos y procesos mediante los cuales determinados sectores de la población y ocupantes individuales de situaciones formales relevantes adquirirían diversos elementos de la cultura y subcultura política respectiva. Desde un punto de vista de una antropología política que parte de otros fundamentos teóricos¹¹, la revisión crítica de este enfoque es sugerente por la herencia antropológica en él visible, por su importancia y el alto grado de elaboración sistemática (que en cierto sentido lo hace paradigmático para todo tipo de ciencia política) y por la marcada influencia que ha tenido en la producción de conocimiento científico sobre cualquier realidad política.

Este enfoque destaca dos aspectos importantes en el estudio de la vida política: a) se enfatiza la heterogeneidad de la cultura política de cualquier sociedad y especialmente de las sociedades con sistemas políticos democráticos representativos; y b) se destaca la importancia de los actores políticos concretos, individuales y colectivos y de sus acciones para cualquier intento de comprensión de la organización política. Los dos aspectos se encuentran contenidos y reflejados justamente en el concepto de cultura política como el sistema de creencias empíricas, símbolos expresivos y valores que definen la situación en que se desarrolla la acción política. (conocimiento preciso o no de los objetos políticos y de las creencias; sentimientos de apego, compromisos, rechazos; juicios y opiniones sobre los aspectos políticos). Estos elementos [cognitivo, afectivo y evaluativo] para el estudio de la vida política significaban tendencialmente la recuperación del factor subjetivo [la utopía en la cultura política] en los procesos sociales su análisis y comprensión.

Introducir la dimensión utópica al análisis de la cultura política significa una refuncionalización y reestructuración profunda de los elementos

¹⁰ Pye, Lucian W. *Political Culture*, en *International Encyclopedia of Social Sciences*. David, Sills L. Ed. The Macmillan Company & The Free Press, New York, 1968, USA.

¹¹ Vincent Joan. *Anthropology and Politics: visions, traditions and trends*. University of Arizona Press, 1990, USA.; 2. Political Anthropology. Gledhill, John. *Power and its Disguises: anthropological perspectives on politics*. Pluto Press, 1994.

reparar en la dinámica interna de los universos simbólicos y retomar la posición complementaria entre ideología y utopía: 1. Como aspecto de toda relación social el poder es analizable y comprensible sólo en relación con el contrapoder: el *conflicto* bajo la apariencia de la estabilidad estructural sólo oculta en la forma de dominio que exista algo que domina y algo que necesita esta dominación para mantener la configuración social existente, y en la forma de equilibrio que se trata de una confrontación temporalmente estancada en posiciones equivalentes. 2. *La tensión*: la volatilidad de sus diferentes partes, consecuencia de su historicidad; por ello, la existencia de símbolos compartidos homogéneamente por un grupo social significa una situación excepcional. Y las diferentes alternativas posibles (tanto en el nivel lógico como en el histórico) de su conexión y organización de racionalidades diferentes. 3. La oposición entre *ideología y utopía*: cualquiera de los universos simbólicos relacionados con los ejercicios y estructuras de poder (cualquier cultura política) implica necesariamente la suspensión de o articulación conflictiva, es decir, donde hay cultura política determinada, se encuentra contracultura, donde hay un tipo de construcción, reconstrucción y afirmación simbólica de un orden específico, éste es, siempre negación y destrucción de otro coexistente.

2. La antropología política del poder, símbolos y movilizaciones.¹²

La recopilación de datos y reflexiones sobre las formas de gobierno, modalidades de control social, designación de gobernantes, normas de conducta, costumbres judiciales y mecanismos de legitimación - todos los fenómenos claramente políticos - aparece una y otra vez en las obras de los fundadores decimonónicos de la antropología científica:

"l'idée d' une anthropologie des pouvoirs n'est pas nueve. Elle ets l'héritière de la philosophie des Lumieres; en se passionnant pour des quiestions comme celle de l'origine de l'État et des formes archaïques de la domination, Morgan et ses disciples ne faisaient que prolonger une tradition encore bien vivace qui mettait l'accent sur le contraste entre les modernes. L'ethnologue campait en quelque sorte dans l'universe préétatique, laissant à d'autres le soin d'étudier les pouvoirs contemporains. Mais notonts que si historiens et ethnologues n'emprouvaient guère de difficulté à prendre quelque distance à l'égard de leur objet, il n'en fut jamais de même pour tous ceux qui s'intéressaient à l'État moderne."¹³

Por lo general, de esta época se suelen recordar solamente los intentos de Morgan de relacionar las instituciones políticas, a las que dedico la mayor parte de su libro *la sociedad antigua*, con la esfera tecnoeconómica, la organización del parentesco y de la propiedad, y la reinterpretación que hiciera Engels de su

¹² Nueva Antropología, Vol. IX, No.31, México 1986. Esteban, Krotz. *Sobre algunos problemas y perspectivas de la Antropología Política; Aproximaciones a la cultura política mexicana como fenómeno y objeto de estudio*, en El estudio de la cultura política en México, CIESAS 1993; *Antropología, elecciones y cultura política*, Nueva Antropología, Vol. XI, No 38, México 1990.

¹³ Abeliès Marc. *Anthropologie politique de la modernité*. L'Homme 121, janvier-mars 1992, XXXII (1), pp.15-30.

esquema evolutivo de la especie humana como trabajos especialmente preocupados por el fenómeno político; además de los trabajos de Marx y de Kropotkin. Por otra parte durante el primer cuarto del presente siglo, los relativamente pocos estudios dedicados especialmente al estudio de la cuestión política se centran en el fenómeno del Estado, una de los más conocidos es el de Lowie quien sintetiza la validez de los esquemas evolucionistas de sus antecesores.

Un interés más generalizado en cuestiones políticas nace en el contexto del establecimiento y de la administración colonial. Desde fines de los años veinte y durante los treinta puede observarse, especialmente entre los antropólogos que trabajaban en las colonias inglesas y francesas en Africa, un interés creciente en las formas nativas todavía existentes no en vías de desaparición (Krotz: 1986: 9). Usualmente es en 1940 el año de nacimiento de la antropología política como una subdisciplina autónoma y es en este año cuando se publica la antología sobre sistemas políticos africanos y sobre la base de ocho estudios de caso presenta un esquema analítico y tipológico que marca la pauta de los estudios antropológicos sobre el fenómeno político durante muchos años. La antropología norteamericana entre sus contribuciones más originales se encuentran en el interés predominante durante muchos años en los fenómenos superestructurales; sobre su base surgieron los estudios sobre el carácter nacional y cultura política no solamente de pueblos considerados primitivos y de poca importancia política en el escenario mundial sino también de naciones que jugaban un papel relevante en él.

Tanto la mayoría de los enfoques marxistas prevalecientes en los años sesenta y setenta como la corriente de la ciencia política norteamericana; consideraron la cultura como una esfera propia de la realidad. No obstante había dos diferencias fundamentales en ambas posiciones: 1) solía ubicar la esfera de lo político en un esquema de causalidad mecánica y unidireccional, de acuerdo con el cual la esfera no política de las relaciones de producción condicionaba la realidad política. Dado que una relación causal semejante valía también para toda la esfera de las ideas e incluso conocimientos, la ideología política era algo que se explicaba a partir de otros aspectos de la realidad social; 2) circunscribía la esfera de lo político al ámbito de las instituciones estatales y no atendía, más allá de algunas consideraciones generales, los demás aspectos de la sociedad.

En la actualidad, es muy frecuente encontrarse con posturas que se contentan con afirmar que la cultura ni es simplemente un reflejo del sistema económico y político, ni puede ser independiente de él; solo postulan algún tipo de interrelación no especificando entre lo político y lo no político, así como entre las ideas y las estructuras: esta situación ha provocado el surgimiento de la pregunta sobre el carácter teórico de la cultura política en el sentido de que ha caído bajo la sospecha de ser únicamente una categoría residual; algo que se usa para explicar cualquier fenómeno que no puede ser explicado mediante factores más precisos y concretos. Por otra parte, ha surgido una y otra vez el debate sobre si las conductas políticas observables forman parte o no de la cultura

más precisos y concretos. Por otra parte, ha surgido una y otra vez el debate sobre si las conductas políticas observables forman parte o no de la cultura política (Krotz, 1993: 24-25).¹⁴ La insistencia en no restringir la cultura política, y su análisis, a unos pocos de sus componentes; dirige enseguida la atención a que, desde cierta perspectiva, la cultura política constituye una distinción analítica frente a la cultura del pueblo o grupo social que se trate y que ésta última debe ser tomada en cuenta como marco más comprensivo para el estudio de la cultura política o un aspecto particular de ella.

Los análisis empíricos de la cultura política resaltan la heterogeneidad de la cultura (política) única - *national political culture* -. La distinción entre culturas políticas de élite¹⁵ y de masas, entre la de las clases dominantes y la de las clases populares, entre la de los sectores modernos y la de los sectores tradicionales y el conjunto formado por las subculturas locales, subordinada y participativa constituyen las bases para los esquemas más conocidos que elaboran desde diversos puntos de vista teóricos, la diversidad interna de la cultura política. The relationship determines such crucial matters as the basis of legitimacy of government, the freedom and limitations of leadership, the limits of political mobilization, and the possibilities for orderly transfers of power (Pye, Ibid: 220).

De esta manera, la cultura política puede clasificarse en tres formas: 1) la parroquial, propia de sociedades poco diferenciadas donde las funciones políticas se encuentran insertas en otras instituciones sociales; 2) la de subordinación, pasiva y asociada a la existencia de regímenes autoritarios y; 3) la de participación, idealmente aquella que favorece la existencia de regímenes democráticos debido a los deseos de los individuos por ejercer sus derechos y obligaciones. *A la découverte immédiate de l'imbrication du politique s'oppose, chez le spécialiste des sociétés modernes, l'appréhension concrète d'une autonomie du politique, inscrite dans l'organisation même de l'État, matérialisée dans ses multiples institutions* (Abéles Ibid:17)

La antropología se ha propuesto estudiar la cultura política desde una perspectiva no solamente más acorde con el orden simbólico de lo político, sino también con los efectos de la acción social sobre las estructuras de poder. El propósito ha sido comprender los procesos que dan lugar a las transformaciones en las relaciones e instituciones políticas; es decir, el énfasis en la investigación se ha dirigido a la explicación de las premisas y las causas de la acción e

¹⁴ The concept of political culture can be seen as a natural evolution in the growth of the behavioral approach in political analysis, for it represents an attempt to apply to problems of aggregate or systemic analysis the kinds of insights and knowledge which were developed initially by studying the political behavior of individuals and small groups: more specifically, the concept of political culture was developed in response to the need to bridge a growing gap in the behavioral approach between the level of microanalysis, based on the variables common to political sociology (Pye, Lucian, 1968:219).

¹⁵ In all societies there are inevitably some differences between the political orientations of those who have responsibility for decisions and those who are only observers or participating citizens. A national political culture thus consists of both an elite subculture and a mass subculture, and the relationship between the two is another critical factor determining the performance of political systems (Pye, Ibid: 220).

interacción política de diversos grupos sociales, así como los efectos de éstas sobre su entorno. Es común que al definir la cultura se tienda a poder de un lado un aspecto central de todo proceso cultural: la cuestión del poder como un elemento consustancial:

“is useful to think of four different modes of power. 1) is power as the attribute of the person, as potency or capability; in this sense draws attention to endowment of persons in the play of power; 2) the ability of an ego to impose its wil on alter, in social action, in interpersonal relations, this draws attention to the sequences of interactions and the transaction among people; 3) as power that controls the settings in which people may show forth their potentialities and interact with others: the control that one actor or operating unit exercises over energy flows that cosntitute part of enviroment of another actor”. The power of capital or the power that estructures the political economy – structural power - : shapes the social field of action so as to render some kinds of behavioral possible, while making others less possible or impossible.”¹⁶

Nous pouvons ainsi distinguer les quatre themes majeurs de l´anthropologie politique: 1) L´étude des modes d´acquisition, de perpétuation et de dévolution du pouvoir dans son articulation aux principaux ressorts de la société; 2) L´accent porté sur les modes territorialisation du politique, l´exercice localise du pouvoir et la production d´identité qui en est le corollaire; 3) L´investigation du quotidien de l´action politique dans le processus de décision et dans l´interaction permanente entre gouvernants et gouvernés; et 4) L´importance accordée a la culture politique qui se concrétise dans les symboliques et les ritueles étroitements liés tant á l´affirmation du pouvoir qu´á sa contestation (Abéles: Ibid: 17).

El problema al que nos enfrentamos cuando se intenta formular una caracterización de la cultura política de una determinada entidad social radica en que la experiencia cotidiana, y la acción política, moldean en distintos grados los hábitos, modos de vida, percepciones y estilos de ejercicios, y en consecuencia, parecen modificar constantemente sus características. En una sociedad donde existen relaciones de dominación y desigualdad con base en la presencia de clases sociales, diversos etnicidades y distintas religiones, cada sector que la integra manifestará percepciones distintas sobre aspectos similares. Cuando hablamos de poder en el ámbito de la cultura política, hacemos referencia a aquellos procesos organizativos de las relaciones de producción, reproducción y consumo de los bienes de una sociedad determinada, donde el poder delimita el cuándo, el cómo y el porque se accede a cada una de dichas relaciones

La cultura por tanto puede ser objetivada con el propósito de legitimar la acción política; de esta manera el proceso de objetivación consiste en la construcción de un discurso, por parte de un individuo o un grupo, que insiste o exagera ciertos aspectos de su identidad, vida cotidiana, entorno social, convicciones y creencias, con el cual reelabora símbolos, espacios sociales y

¹⁶ Wolf Eric R. *Distinguished Lecture: Facing Power – Old Insights, New Questions*, en *American Anthropologists*, 92, 1990.

importante en la construcción de identidades políticas. Debido a que responde a situaciones coyunturales y que se encuentra en constante proceso de transformación, es un elemento en las relaciones políticas que constantemente dinamiza las percepciones sociales de grupos e individuos y se convierte en un obstáculo en el quehacer tipológico de dichas percepciones sociales y, por tanto, en la clasificación de culturas políticas.

En síntesis:¹⁷ a) Political cultures, in providing concepts about the nature and properties of power and authority, may differ according to 1) the basis for differentiating power and authority; 2) the modes by which the one may be translated into the other; 3) the assumed limits of the efficacy of power; 4) the elements or components of legitimate power, physical force, popular support, moral justification, legal sanction; and 5) the degree of diffusion of centralization of power and authority, & b) In some political cultures the process of legitimizing power proceeds in the opposite direction, so that legitimacy is conferred only upon those who can and do act decisively and effectively. In democratic political cultures there are often ambiguous feelings about the need for legitimate power to be effective, c) In all political cultures, concepts about power and authority have deep psychological dimensions because of the fundamental role parental authority in the early socialization process.

Es atinada, entonces, el argumento central de *la cultura de la política*, en cierto sentido, pues a finales de los noventa, planteamientos antropológicos destacan que los procesos sociales y políticos no pueden existir fuera del universo simbólico, imposible es pues, pensar y actuar fuera de la cultura¹⁸: así, la construcción de una ideología sirve de base y mantenimiento de una cultura dada, donde se crean representaciones simbólicas (orientadoras de comportamientos) que se van haciendo colectivas. Por cultura, si se entiende como, un grupo que crea esquemas cognitivos, un modelo clasificador de la realidad, ese contexto simbólico significativo en el que se inscriben los acontecimientos humano o el conjunto de interrogantes acerca de las causas por las que un grupo social construye la realidad de una forma y no de otra; entonces, la cultura es un fenómeno variable y distributivo. La política, por otro

¹⁷ Pye, Ibid: 222 y s. Álvaro Moisés José en *Culturas Políticas a fin de siglo [en América Latina]*, Winocur Rosalía. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México. 1997. Adler Larissa. *Redes Sociales, Cultura y Poder: ensayos de antropología latinoamericana*. FI ACSO, México. 1994. *Constructing Culture and Power in Latin America*. Daniel H. Levine, Ed. The comparative studies in society and history, Book Series, University of Michigan, 1993. : II. Political Elites and State Building: The case of Nineteenth-Century Brazil. Murilo de Carvalho José, pp. 403-429. *The Political Culture and Behavior of Latin America*. Harris Louis & Alba Victor., Kent State University Press. 1974. *Politics and Social Change in Latin America: the distinct tradition*, Wiarda J. Howard, The University of Massachusetts Press. 1974. *Elites and Economic Development: comparative studies on the political economy of Latin America Cities*, Walton John, Institute of Latin American Studies, The University of Texas at Austin. 1977. *La Política del Siglo XX*. Luis Salazar, Nexos, Junio, México, 2000.

¹⁸ *Repensar algunas relaciones entre cultura y política*. Alonso, Jorge. Antropología. *Boletín Oficial del INAH*, número 56, octubre-diciembre de 1999. *Las posibilidades de construir una nueva izquierda*. Alonso, Jorge. *Nueva izquierda*. Revista Nacional de Cultura y Política, México, Abril. 2000.

lado, tiene que ver con las formas como los hombres, en su pluralidad y diversidad, pueden estar juntos; es la organización de la convivencia humana, aunque también, la política es ese saber de los dominadores para sujetar a los dominados. No se puede llegar a la política prescindiendo del poder, éste se expresa como la voluntad del más fuerte. La legitimidad del Estado tiene que ver con el reconocimiento por parte de los sometidos a la dominación; a su vez, la política tiene que ver también con el saber de los dominados para resistir y enfrentar la dominación.

La democracia implica un modo de vida, un mundo cotidiano de relaciones, un proceso formativo en donde la conducta democrática se erige en un importante valor por el cual mucha gente hace sacrificios para conseguirlo. No obstante, la democracia tiene una carga simbólica fuerte, posee un carácter arbitral sobre debates fundamentales, ya que la meta de una sociedad democrática es conciliar la mayor diversidad con la participación del mayor número posible en los instrumentos y los beneficios de la actividad colectiva; de esta manera puede decirse que existe una utopía concreta democrática que es impulso para una continua ampliación, que se refiere a ese potencial libertador distinto de todo ese conjunto de ilusiones y mitologías que también se han configurado en torno a la expresión democrática. La dominación tiene que ver con *a multiplicity of social relationship* en el que las estructuras y funcionamiento de los poderosos determinan a quienes subordinan. La imposición de normas, valores, prácticas determinan un espacio de subalternidad. Pero, toda esta imposición y dominio no se ejerce sin que existan resistencias y luchas por parte de los colocados en la base de la estructura social.

PARTE SEGUNDA.

1. LOS PROCESOS DE ELECCIÓN INTERNA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MORELOS. Un acercamiento a la micropolítica-electoral de los Altos de Yautepec.

En el estado de Morelos, el día 23 de noviembre de 1999, se dio a conocer el anteproyecto para una ALIANZA OPOSITORA. El sentido de conformar esta coalición, va dirigido a encarar las próximas elecciones del 2000. La propuesta para reabrir la discusión de un FRENTE AMPLIO OPOSITOR se fundamenta en que: las candidaturas que ahí surjan tendrán que ser sometidas previamente al escrutinio de las bases y no de la aprobación camarál, y las candidaturas surgirán mediante el mecanismo de elecciones internas. En Morelos, los antecedentes remiten a las elecciones de 1994; un grupo de ciudadanos intentó convencer a las distintas fuerzas políticas de presentar candidaturas comunes para enfrentar a los aspirantes del PRI. Esta iniciativa ciudadana no prosperó y los partidos opositores dejaron a medias a los integrantes del movimiento civil Promoción Democrática de Morelos.

No obstante, en esta ocasión son los propios partidos políticos quienes recogen la iniciativa para presentar candidaturas comunes; insistiendo los impulsores, en que solamente mediante esta fórmula es posible presentarse a los comicios con verdaderas posibilidades de triunfo.

Con fundamento en los artículos del 42 al 50 aplicables del Código Electoral para el Estado de Morelos, los partidos partícipes, de manera coaligada, en los procesos electorales del año 2000 en el estado de Morelos son:

1. PARTIDO AUTÉNTICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA	PARM
2. PARTIDO DEL CENTRO DEMOCRÁTICO	PCD
3. PARTIDO DE CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA	PCD
4. PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PRD
5. PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA	PSN
6. PARTIDO DEL TRABAJO	PT
7. PARTIDO CIVILISTA MORELENSE.	PCM

FRENTE AMPLIO MORELENSE

En el anteproyecto de convocatoria a elecciones primarias del FAM las principales consideraciones a discutir son tres:

1. La necesidad de perfeccionar un sistema democrático,
 2. Buscar la cohesión social y política de la población en torno a diversas actividades programáticas para combatir: los problemas de inseguridad, desigualdad económica y social, escasez de empleos, falta de vivienda, ausencia de planes y programas de desarrollo agropecuario, urbano y económico, deficiente procuración, administración e impartición de justicia
 3. Con miras al proceso electoral del año 2000, es de prioridad velar por los intereses más sentidos de la población; evitando así, el protagonismo interpartidista que permite la conformación de alianzas que garanticen el triunfo en este proceso, y posteriormente la conformación de un nuevo gobierno.
- El responsable de divulgar estos puntos fue el secretario general del PRD, Mario Rojas Alba, asignado como representante de los miembros de la organización.

Por su parte, el jueves 25 de Noviembre de 1999, el Partido Revolucionario Institucional convoca para registrar candidatos para la gubernatura del estado. El 14 de diciembre de 1999 se registraron cuatro candidatos que participaron en el proceso de elección interna - llevado a cabo el mes de febrero del 2000. También, del seis al doce de diciembre 1999, los precandidatos en forma individual se presentan ante las organizaciones de jóvenes y mujeres, así como de los sindicatos y las diversas corporaciones de apoyo. El día 9 de febrero se realiza el cómputo de los votos, y el 13 del mismo mes la Secretaría de Elecciones del Comité Ejecutivo Nacional da a conocer a los precandidatos, de forma escrita el resultado de los comicios. "El Comité Ejecutivo Nacional del PRI, pone de manifiesto que la participación será abierta a los simpatizantes; además de que el proceso estatal tendrá características similares, en cuanto que habrá una Comisión para el Desarrollo del Proceso Interno que vigilará la campaña". Luis Fariás Mckey Secretario del CEN del PRI. Los precandidatos a la gubernatura del estado por parte del PRI que participan en la contienda interna son cuatro: 1. José Castillo Pombo, 2. Rodolfo Becerril Straffon, 3. David Jiménez González, 4. Juan Salgado Brito.

En el contexto regional, esto en Yautepec y los Altos: Atlatlahucan, Tlalnepantla, Totolapan y Tlayacapan, el ambiente, así como los movimientos de la política electoral, tiene presencia en escalas distintas. Por ejemplo, en Yautepec, durante las campañas de los diferentes candidatos y partidos es más notorio, pues basta mencionar las distintas Oficinas Coordinadoras de Campaña, la enorme publicidad y propaganda política que abarrotan las calles principales del municipio, la cantidad de bardas pintadas con slogans tales como PARA GANAR SOLO CON JUAN del PRI, CON BECERRIL TODOS AL 2000, VOTA POR EL CAMBIO RAUL IRAGORRI, DEL PRD, VOTA POR VICENTE VITAL AL DISTRITO XIII POR EL PAN.

A nivel local también se deja ver la publicidad política, por ejemplo en Atlatlahucan; en una de las bardas frontales de la oficina del Comité Municipal del PRD la pinta dice RAUL IRAGORRI, PARA GOBERNADOR, CARDENAS PARA

PRESIDENTE, IGNACIO VILLALBA PARA DIPUTADO LOCAL. También en este mismo pueblo, en una de las calles principales, se encuentra la pinta que se lee AMIGOS DE CALIX, pues es una oficina de apoyo al contendiente a la presidencia municipal, Calixto Urbano, reconocido por su carisma político local. Tlayacapan no es la excepción; pues también en algunas de las calles puede observarse mantas que manifiestan su simpatía y apoyo a la presidencia municipal por ROQUE CHILLOPA, y también en algunas paredes las pintas que se leen MIGUEL A. MARES, a la PRESIDENCIA DE TLAYACAPAN; las mantas de Tomás Gómez, Gabino Sánchez, Alejo Ortiz, Santamaria Marin convocan a votar en el proceso interno. En Tlalnepantla y Totolapan el ambiente electoral es menos notable, aunque las paredes de las calles también están llenas de publicidad por los diferentes candidatos. En Totolapan, por ejemplo, la gente local dice: “no pues aquí todavía falta para la asamblea, para marzo mas o menos, en donde el pueblo elige al próximo presidente municipal”.

A continuación, presento algunas de las oficinas que pude registrar de los partidos políticos para los procesos de campaña y elección interna en la región, así como los consejos municipales electorales.

En Yautepec:

Oficina Coordinadora de Campaña de Juan Salgado Brito PRI.

Casa de Campaña de Juan Salgado Brito.

Oficina Coordinadora de Campaña de Rodolfo Becerril PRI.

Oficina Coordinadora de Alejandro Mojica PT, PCD, PRD.

Oficina Coordinadora del PAN, apoyo a Vicente Vital diputado distrital, Miguel A, Salgado Brito.

Oficina Regional de Comités de Base, Graco Ramírez, precandidato PRD, a la gubernatura.

Casa de Campaña de Raúl Iragorri., precandidato a la gubernatura.

Comité Ejecutivo Municipal PRD.

Comité Municipal PRI.

Oficina Regional Distrital Electoral – IFE, IEE.

En Atlatlahucan:

Comité Municipal PRD.

Oficina Administrativa Municipal PAN, recién reabierto.

Comité Municipal del PRI.

Casa de campaña “Amigos de Calix”, Calixto Urbano, precandidato PRI.

Casa de campaña de Evelio Medina, precandidato, PRI.

Casa de campaña de Omar Neri, precandidato, PRI.

Casa de campaña de la profesora Hermelinda precandidata del PRD.

Consejo Municipal Electoral, IFE.

En Tlalnepantla:

Comité municipal del PRI.

Comité Municipal del PRD.

Consejo Municipal Electoral.

En Totolapan:

Comité Municipal del PRI.
Comité Municipal del PRD.
Oficina Municipal del PCM.
Oficina Administrativa Municipal PAN.
Consejo Municipal Electoral.

En Tlayacapan:

Oficina Coordinadora, Labastida 2000. PRI, posteriormente, oficina de campaña de Alejo Ortíz, precandidato por el PRI.
Comité Municipal del PRI.
Oficina Municipal de la CNC.
Comité Municipal del PRD.
Oficina Administrativa Municipal del PAN.
Consejo Municipal Electoral.

Debo de advertir que siempre es cambiante la función de las oficinas, pues están sujetas a los eventos, así como a la espontaneidad de los sucesos internos que cada comunidad política experimenta. Además, para los pueblos de los Altos, tómese en cuenta el tiempo en el que estuve realizando mi trabajo de campo (- enero-marzo -), las oficinas por lo general se mantiene cerradas, sólo se abren por la tarde o algunas por la mañana o de acuerdo a la cercanía en la que se encuentre algún evento de significación política,- que sería el reclutamiento de precandidatos para la presidencia municipal para esta fase del proceso. Para ejemplificar, presento un evento postelectoral suscitado en el pueblo de Totolapan. Me remito a la fuente del periódico regional del Diario de Morelos con fecha del 7 de julio del 2000:

Mientras que José Luis Correa Villanueva, representante del PRD ante el Instituto Estatal Electoral, deslindó a su partido de la quema de boletas electorales ocurrida la noche del pasado miércoles en el municipio de Totolapan, autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública confirmaron que los más de 250 habitantes que emprendieron esta acción ilícita eran liderados por gentes del sol azteca.

De acuerdo con un parte emitido por la coordinación regional número dos de la SSP, a las 14:00 horas del día cinco de julio, reportó la unidad 2003 que se encontraban fuera de las instalaciones del Comité Electoral Municipal de Totolapan, ubicadas en la calle Cristóbal Colón, número 15, del Barrio San Agustín, cuando vieron a más de 60 personas reunidas en las inmediaciones exigiendo se realizara el recuento de los votos de las pasadas elecciones para presidente municipal, ya que no estaban conformes con los resultados.

Indicaron los elementos policíacos que la gente reunida acusaba también que, el día de la jornada, una mujer de extracción priista había estado entregando dinero y despensas, así como amenazaba a la población que si no votaban por el Revolucionario Institucional se les retiraría el apoyo.

A las 17:00 horas empezaron a llegar más personas, hasta sumar un número aproximado de 80, que exigían la revisión de los votos. Una hora más tarde, los agentes de la Policía Preventiva Estatal oyeron el tañer de las campanas del

pueblo convocando a una reunión masiva de ciudadanos. Paralelamente, arribaron más elementos de la corporación y la agente del Ministerio Público adscrito en Yautepec, Martha Flores Carrillo, quien penetró a las instalaciones del Comité Municipal Electoral.

Al filo de las 19:30 horas, unas 250 personas se encontraban ya en el exterior de las oficinas del CM del IEE que exigían la entrega de los paquetes electorales. A las 20:15 horas, los manifestantes indicaron a los integrantes del CM del IEE y a la Ministerio Público que tenían 15 minutos para entregar los paquetes o de lo contrario entrarían por ellos e impedirían la salida de las autoridades.

Treinta minutos más tarde, el grupo inconforme designó a una comisión de 15 personas, a cuyo frente iba Alberto Giles Martínez, quien se identificó con una credencial que lo acreditaba como militante del PRD. En el interior de las oficinas se encontraban las señoras Anastacia Luna de Lievanos, suegra del actual presidente municipal de Totolapan, y Alicia Nolasco Flores, quienes son representantes del PRD, las que señalaron a la "comisión" dónde se encontraban los paquetes electorales.

A las 21:00 horas, se convocó a los ciudadanos reunidos, y penetraron violentamente al Comité Municipal iniciando el saqueo de los 11 paquetes que contenían las boletas electorales, mismas que depositaron en la calle y les prendieron fuego.

Al observar esta acción, el comandante Jaime Mateos, coordinador de planeación y operación de la Preventiva del estado, giró órdenes para evitar la quema de las boletas; sin embargo, la gente enardecida advirtió a los uniformados que si se acercaban serían rechazados con piedras, machetes y palos, y que no los dejarían salir del pueblo, por lo que decidió el repliegue de los policías.

Quemadas las boletas, el grupo inconforme empezó a dispersarse y algunos se dirigieron al domicilio particular del presidente municipal, Mario Nolasco Farelas, para solicitarle que las patrullas del municipio vocearan al pueblo de una reunión para el jueves a las 17:00 horas en la explanada de la presidencia municipal con el fin de llevar a cabo un plebiscito.

Composición de los Consejos Municipales aprobados por el Instituto Estatal Electoral para la region del oriente, los municipios de los Altos.

Atlatlahucan	Tlalnepantla	Tlayacapan
Bicente Cortés Martínez	Juan Ramírez Ramos	Inocencio Matus Mendoza
Benigno Arenales Jahén	Porfirio Estrada Cervantes	Dionicio Altamirano
Inocencio Torres Portillo	Raúl Barrera Zamorano	Jose Felix Morales
Ciro Aranda Livera	Abel Figueroa Salas	Minerva Mares
Rolando Vázquez Portillo	Romualdo Espíndola	Juan C. Tlacomulco
Reynalda Franco Vázquez	Reyes	Navarrete
	Margarita Rodríguez	Antonia Xochimanca
	Piliado	

Totolapan	Yautepec
Alejo Ramírez Fuentes	Rogelio Alfonso Mercado
Primo Sánchez Arias	Mario Benítez Valdés
Maria Félix Nava Martínez	Silvia Avilés Barrera
Carolina Beltrán Galicia	German Alcántara Álvarez
Juan Pérez Rojo	Carlos M. Cambron
Florentino Rodríguez	Sayavedra
Plasencia	Felix Lagunas Flores

La actividad de estos empleados temporales - hasta el mes de agosto, según el IFE y el artículo 241-A, deber ser clave para el funcionamiento óptimo del proceso electoral. De esta manera los capacitadores, supervisores y asistentes electorales deben auxiliar a las juntas y consejos distritales en: a) recepción y distribución de documentos y materiales electorales en los días previos a la elección, b) verificación de la instalación y clausura de las mesas directivas de casilla, c) información sobre incidentes ocurridos en la jornada electoral, d) apoyar a los funcionarios de casilla en el traslado de los paquetes electorales.

Los municipios de los Altos de Morelos pertenecen electoralmente al distrito 02 oriente de Yautepec, de los 18 que se compone el estado.

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.
PADRON Y LISTA NOMINAL. Enero del 2000.

Municipio	Padrón	Lista N.	Diferencia.	Cob %	Scs
002 Atlatlahuca n	8.232	7.579	653	92.07	12
008 E. Zapata	28.995	27.057	1.938	93.32	21
011 Jiutepec	102.374	94.988	7.386	92.79	70
018 Temixco	56.882	53.292	3.590	93.69	43
020 Tepoztlán	18.677	17.188	1.489	92.03	19
023 Tlalnepantla	3.245	2.967	278	91.43	4
026 Tlayacapan	8.223	7.609	614	92.53	9
027 Totolapan	4.975	4.690	285	94.27	7
029 Yautepec	51.334	48.327	3.007	94.14	51
TOTAL	282.937	263.697	19.240	93.20	236

Si Morelos representa menos del 2% del sufragio nacional, podría decirse entonces que no es significativo, tal vez mínimo, su impacto en el conteo de todo el país, de 6 millones de posibles votantes en la entidad sólo hay menos de 1 millón. Fuente: Oficinas Regionales del IFE, Distrito electoral Yautepec. Agradezco las facilidades otorgadas por la Secretaria de Estadísticas Electorales del órgano mencionado.

2. CAMPAÑAS Y DISCURSO POLÍTICO.

A) El caso del Partido Revolucionario Institucional.

En los municipios de Tlalnepantla, Totolapan y Tlayacapan la mayor parte del tiempo las oficinas permanecían cerradas – sería interesante observar la actividad que puedan tener en los tres meses restantes, antes de las elecciones del 2 de Julio. En Atlatlahucan, la oficina del PRD realiza sesiones de trabajo por la tarde a las 18 horas. En Tlayacapan las oficinas del Consejo Municipal Electoral permanecía cerrada hasta el momento, por su parte en Atlatlahucan, los responsables de esta oficina, no nos habían proporcionaron ningún dato, pues si queríamos la información electoral disponible del municipio habría que ir a Cuernavaca.

En Tlayacapan, aunque la elección aún se lleve a cabo por usos y costumbres, son siete los aspirantes que se preparan para la contienda de elección interna para la presidencia municipal. En este municipio, durante las dos primeras quincenas de enero del 2000; se trabajó duro con los nueve seccionales para apoyar a Rodolfo Becerril, Onésimo García Contreras, coordinador de la campaña de Rodolfo Becerril, dijo contar con 1 255 simpatizantes para las elecciones del 6 de febrero. Se apoya a Becerril por que él ayudo a formar la Asociación Civil de Nopaleros de San José de los Laureles. Mientras que otras personas apoyan a su candidato y se preocupan más por formar sus comités de organización electoral, promoción del voto, capacitación electoral.

En Totolapan, el coordinador de campaña de Becerril Straffon en este pueblo, Sotero López Martínez durante una visita del precandidato, dio las palabras de bienvenida ante unas 50 personas; en su mayoría mujeres, pude contar unas 34, aproximadamente, que se reunieron en la plaza principal. El evento duro muy poco tiempo, acaso unos 25 minutos, en este, el aspirante a la gubernatura afirmó a sus seguidores que quiere ser gobernador para que el estado pudiera dar el brinco al desarrollo; además de dar solución a los problemas del agua que tanto han afectado este pueblo con el resto que forman esta región de los Altos de Yautepec. Afirmó a demás de que también estuvo en la campana de apoyo a Labastida.

En Atlatlahucan se apoya a Juan Salgado Brito, afirma el presidente municipal Esteban Hernández Franco: “Por que tenemos firme convicción de que el doctor Salgado será el candidato de nuestro partido el PRI y posteriormente será con el voto de la ciudadanía nuestro próximo gobernador. Los comentarios sustanciales de Juan Salgado Brito en este pueblo de Atlatlahucan fueron:

“ya es hora de demostrarle a la ciudadanía de este municipio y de todo el estado que si es posible hacer los cambios que el gobierno quiera hacer en bien de ellos; si se puede la cosa es que se tenga sobrada voluntad para hacerlo, de otra manera no se podrá hacer, ya es hora de desechar eso de que en Morelos existen ciudadanos de primera segunda y tercera, todos tenemos que ser de primera, a esto me comprometo de llegar al gobierno del estado con el voto de ustedes, primero el próximo 6 de febrero y luego más tarde el 2 de julio. Seré implacable con la delincuencia; no me tentaré la mano para castigar a los delincuentes de cualquier índole ya basta de que se tenga mano blanda para los delincuentes de cualquier especie procuraré de implantar medidas más drásticas para tratar de acabar lo más que se pueda la delincuencia que esta azotando a nuestro estado, a la gente del campo, a través de mecanismos que se están dando, se les darán más créditos para sus insumos básicos y un buen precio de garantía a sus productos, ya es hora de no ver más cosecha tirada por los bajos precios, por eso me comprometo desde este municipios de Atlatlahucan”.

Es de interés, desde una perspectiva del análisis del discurso político; destacar los elementos centrales a través de los cuales, los precandidatos llevaron a cabo una bien elaborada estrategia de campaña basada únicamente en propuestas y más propuestas, de cómo es bien sabido,- dice la gente de los Altos de Morelos, “siempre dicen y dicen lo mismo”. Veamos, dos de los cuatro precandidatos en contienda durante el proceso de elección interna del PRI; fueron los protagonistas que acapararon la atención de los medios de información regionales y locales, me refiero a Rodolfo Becerril Straffon y Juan Salgado Brito.

En las llamadas giras de trabajo político o *promoción del voto*, mejor dicho, en diferentes municipios del estado de Morelos, el discurso de los precandidatos, arriba mencionados, se centro en lo siguiente; Ilustrémoslo con algunos ejemplos:

En Jonacatepec, Jantetelco y Tepalcingo, Juan Salgado Brito [JSB] manifestaba: “optar por un proyecto de puertas abiertas donde la ciudadanía sea la que decida el desarrollo de sus comunidades, la importancia de que los campesinos formalicen un consejo de desarrollo municipal para poder vigorizar los liderazgos de los 33 municipios del estado de Morelos. Propuso la construcción de una Universidad Tecnológica del Estado, un Hospital Regional en al Zona Oriente y la apertura de centros turísticos que den empleo a toda la región”.

En Cuautla, por su parte, Rodolfo Becerril Straffon [RBS] decía: “todos los que aspiran a gobernar a los morelenses deben de ser honrados al hablar en particular cuando se hace referencia a los problemas que tanto nos aquejan, hay que ser honestos, no se van a resolver todos los problemas de la sociedad en un sólo sexenio, a veces por carencia de recursos económicos, a veces por la dificultad de modificar actitudes de algunas instancias de gobierno. El partido se ha transformado y se ha convertido en uno nuevo que busca recobrar la credibilidad de los ciudadanos, a través de la selección de candidatos honestos y acciones plausibles”.

El viernes 23 de enero del 2000, los cuatro precandidatos del PRI a la gubernatura sostuvieron un debate con la intención de que los habitantes del estado y sus regiones tuvieran una mejor información sobre las propuestas de los candidatos que de manera probable gobernarán su estado; reproduzco lo más destacado.

MINUTOS DE DISCURSO LIBRE:

RBS.--- “Este proceso nos da la oportunidad de alejarnos de la derrota del 97 y de sus responsables; Juan tu aseguras en tu publicidad que sólo contigo ganamos pero lo único que demostraste en el 97 es que los priistas sólo contigo perdemos. Ya no le echas la culpa a los demás como lo has hecho siempre, dínos cual fue tu responsabilidad directa en esa desastrosa elección cuales fueron tus decisiones, eras el principal responsable del partido, como explicas la pérdida de la mayoría en el Congreso y el mayor número de alcaldías en la historia de nuestro partido?. A diferencia tuya mis propuestas son concretas, proyectan al nuevo PRI al Morelos del 2000; son producto de un estudio profundo, basado en el conocimiento de un estado al que quiero entrañablemente, soy morelense y priista de una sola pieza, soy un hombre honrado y de trabajo. He acreditado experiencia y capacidad. Principalmente me ocupare de la seguridad de las mujeres y los niños, todo contra la delincuencia, promover los valores fundamentales de la gran familia morelense, y generar trabajo en distintas regiones del estado. Priistas, el 6 de febrero tenemos que decidir que candidato es mejor uno perdedor con las mismas promesas del 97, o uno que con seguridad, puede llevarlos al triunfo de julio del 2000”.

JSB.--- “Las elecciones del 97 pudieron arrojar mejores resultados para el PRI; sin embargo, las condiciones adversas en que vivíamos y que se daba la vida política y social de Morelos dieron los resultados que la ciudadanía quiso. Esa es la democracia. Lamento Rodolfo, que no hayas estado pendiente ni siquiera de tu casilla para que se ganara, por lo menos en tu casilla, la elección del 97. Lamento también que siendo un priista de alcurnia te aferres a las prácticas del pasado del dedazo; de las candidaturas de unidad y de que el PRI gane a fuerzas, a como de lugar, inclusive arrebatando. Mi posición fue de respeto a la voluntad de la ciudadanía. Hoy estoy convencido de que el PRI, gracias a las lecciones que el pueblo le ha dado, es un PRI dispuesto a ser diferente a renovar sus prácticas. Por eso celebro este proceso de elección interna abierto a la sociedad. Por él vine luchando desde hace muchos meses como una de las alternativas para recuperar confianza y credibilidad en nuestro partido. El nuevo PRI debe de reflejar las actitudes nuevas; los comportamientos diferentes de los actores políticos, quienes estamos obligados a dar ejemplos de honestidad y congruencia. Por eso en días pasados presente mi declaración patrimonial con gran transparencia ante la opinión pública y ante mi partido. Así respondo a las exigencias del nuevo PRI v de la nueva sociedad, haciendo el exhorto de nuestro candidato a la presidencia de la República, Francisco Labastida Ochoa. Hoy estoy comprometido con la unidad, la unidad que se construye, no se impone ni se da por decreto. Por eso reafirmo mi actitud incluyente para tener un partido fuerte, para ganar también la elección constitucional del 2 de julio. Eso es lo que el PRI aportará para la tranquilidad social, para la estabilidad política, eso es lo que el PRI hará para que cristalice en los hechos la integración familiar, la observancia de los valores, eso

es lo que nos va a dar respeto y credibilidad a la gente. Creo firmemente en la vocación de grandeza de Morelos y en el espíritu de éxito de los morelenses. Que gane Morelos”.

DJG.--- “Estoy totalmente convencido de que Morelos necesita un cambio profundo en las estructuras del gobierno; en la conducta de los servidores públicos que nos permitan llevar a cabo la transformación que esta demandando hoy en día nuestro pueblo. Por eso mis propuestas son concretas:

- a) mejorar el sistema educativo del estado en todos sus niveles,
 - b) dignificar a los trabajadores de la educación,
 - c) un sistema de procuración e impartición de justicia distinta a la que hoy día se da en nuestro estado,
 - d) realizar una política criminológica para combatir la delincuencia,
 - e) profesionalización judicial,
 - f) un sistema de salud pública para toda la sociedad del estado,
 - g) atención especial para los grupos más vulnerables,
 - h) un verdadero auténtico apoyo a los campesinos del estado,
 - i) empleo para mujeres y jóvenes, así como;
- desarrollo equilibrado industrial, comercial y turístico, garantía y estímulos a la inversión privada: fortalecimiento económico de los municipios del estado, mejoramiento en los servicios públicos municipales agua, luz, drenaje, transporte,

saneamiento de las finanzas públicas y la creación de un órgano de fiscalización, independiente del ejecutivo del Estado, dentro del honorable Congreso, que supervise y valore la acción gubernativa de todos los servicios públicos”.

Morelenses los invito para que en un acto de valoración y reflexión participen el 6 de febrero en el cambio que quiere Morelos, votando por David Jiménez González”.

JCP.--- “Nadie, señoras y señores, esta a salvo de perder una pierna, un brazo o la vista. Para ellos mi reconocimiento y mi solidaridad. Así mismo me indigna pensar que deba existir diferencia entre mujeres y hombres. Ofrezco absoluto respeto e igualdad para éstas y participación fundamental en el desarrollo económico, político y social de nuestro estado. Conciudadanos, les propongo un gobierno de seres humanos, no deshumanizados, que no teman a los problemas; que salgan del palacio y del escritorio y que acudan a las comunidades, que respiren los problemas que allí se generen, que se busquen y se encuentre las soluciones inmediatas, que se rompa con la barrera de la burocracia y que la gente no se sienta rechazada y frustrada al acudir a las oficinas gubernamentales y encontrar siempre las puertas cerradas. Ya es necesario que contemos con un Gobierno responsable, atento, justo e igualitario. Como el que JCP les ofrece...

Las demasiadas coincidencias del debate son demasiado claras: combatir la corrupción, delincuencia e impunidad en toda la estructura gubernamental y entre a sociedad; atraer inversiones nacionales y extranjeras que generen empleos remunerados, incrementar la calidad de educativa en todos los niveles, ampliar la educación tecnológica, dar más apoyo a la universidad y la investigación, así como combatir la pobreza, injusticia y desigualdades”.

ECONOMÍA MORELENSE:

JSB.--- La economía morelense debe tener rostro social, esfuerzos para que el desarrollo económico se refleje en los bolsillos de la gente, trabajar arduamente para impulsar programas de seguridad en la tenencia de la tierra que le den certidumbre de invertir sus capitales a los empresarios nacionales y extranjeros; impulsar programas para la modernización de la agricultura para la producción de granos, hortalizas y flores y generar créditos con tasas bajas.

JCP.--- Sostener la actual planta productiva y desarrollar una infraestructura adecuada y atractiva para la iniciativa privada, pues urge la derrama financiera para Morelos que genere empleos. Que los trabajadores de las nuevas inversiones sea gente capacitada que egrese de las escuelas tecnológicas y así satisfacer las necesidades productivas; crear talleres sociales, fomentar la industria, al comercio interior y al turismo.

RBS.--- El turismo es la gran oportunidad para el desarrollo económico del estado para los próximos años, pues, por un lado; no contamina el ambiente, y por el otro, genera empleos remunerados y Morelos podría establecer una ventaja frente a otros estados del país. A los pequeños y medianos empresarios se les otorgará incentivos y apoyos; impulsar un programa especial para el desarrollo agropecuario para capacitar a la agricultura y aumentar los ingresos de los campesinos.

DJG.--- Ante la migración a los Estados Unidos y la inseguridad, se pondrá en marcha un programa de reactivación económica que permita detonar todos los procesos productivos que den empleos para miles de mujeres y jóvenes. Impulsar las empresas familiares, principalmente en zonas rurales. Implementación de estímulos fiscales y se brindará seguridad jurídica a los capitales nacionales y extranjeros; así como la creación de un ambiente de tranquilidad para las familias morelenses.

Desde la perspectiva siguiente, la competencia política, llevada al plano de la lucha electoral, determina ganar un espacio para brindar un punto de vista y una propuesta para los otros adversarios políticos. En términos generales el discurso se apega a la tradición centralista de la clase política mexicana criticar el pasado sin mostrar las responsabilidades de los causantes; diluir las verdaderas causas que han dado origen al crecimiento de la pobreza, el desempleo, la inseguridad y la crisis económica en que viven los pueblos de las distintas regiones del estado de Morelos. El tono del debate muestra tanto las confluencias como las divergencias de opinión sobre determinados aspectos de la realidad morelense actual. En el debate inter-priista apenas se inauguran los grupos de poder en los cuales se inscriben los precandidatos, quedando cada vez menos tiempo para hacer los ajustes de sus campañas.

RBS.--- "Optaremos no sólo por la elección de una persona, sino a optar entre un viejo y un nuevo PRI, entre la propaganda excesiva y una propuesta concreta. Votar por las prácticas tradicionales, o por una nueva actitud; no sólo conceptual sino anímica respecto a la vida comunitaria. En este nuevo alumbramiento de la democracia mexicana, la sociedad morelense debe de participar activamente, ya

que en la actualidad; se requiere de una sociedad reclamante, exigente y crítica de la autoridad. Con el apoyo de la ciudadanía la palabra se puede transformar en obra de gobierno, para que las ideas de propuesta a los reclamos sociales, se conviertan en soluciones. Se requiere de un gobierno fuerte en términos éticos, porque no se trata de llegar al poder por el poder mismo, se trata, de darle otro sentido al poder, acercarlo a la sociedad y hacer que ésta forme parte del poder gubernamental”.

JSB.--- “Hemos recorrido pueblos, comunidades y municipios, los más apartados del estado, para hablar con la gente, con el pueblo y así he luchado con entusiasmo social y con la sabiduría del pueblo. Es la hora de la ciudadanía y de que el pueblo le dicte al PRI cuales son las normas y reglas; antes en el pasado en PRI decía y el pueblo legitimaba. Hoy en el nuevo PRI el pueblo decide y sólo el PRI legitima. Llego la hora de hacer valer la voz y el voto del pueblo inconforme y agraviado por las grandes desigualdades e injusticias que aún padecemos, un pueblo indignado porque ve deteriorarse sus niveles de vida; un pueblo que hoy está decidido a asumir el reto y a tomar la autoridad y decidir el rumbo del estado. Este pueblo está decidido a designar a un candidato de los suyos, de profundas raíces populares, con los jóvenes y las mujeres. El PRI ha decidido darle la cara a la sociedad, un partido que ajustado a los nuevos tiempos resuelve transformarse de un partido de sectores y organizaciones a un partido de ciudadanos, más comprometido con el pueblo y más arraigado con la propiedad. Serán los morelenses quienes decidan al candidato a la gubernatura en una consulta inédita, donde la gente independientemente de su filiación política, podrá decidir quien quiere de candidato y en consecuencia de gobernador. La democracia es el poder del pueblo y el pueblo ya decidió su preferencia, pues las adhesiones de apoyo, las manifestaciones populares apuntan a favor de nuestro proyecto. un proyecto que tiene el máximo y amplio sustento social, con enfoque y con dirección hacia los pobres, hacia las clases marginadas, que involucra a todos y en los hechos demostrar para que es el proyecto de la unidad, de la inclusión y del PRI, donde todos caben y donde todos tendrán perspectiva”.

VISLUMBRANDO EL TRIUNFO:

Días posteriores al debate sostenido por los cuatro precandidatos del PRI, surgieron, en las actitudes de los actores claves o “los gallos”, una especie de intuición y balanceo combinado con sentimientos de triunfo, pues en los comentarios de la gente, hay una clara calificación de quién gano el debate y, por consiguiente quién ganará la elección interna. Si consideramos los periódicos regionales y locales, así como la radio y la televisión; como esferas públicas, tenemos que pertenecen de alguna o de otra manera a la clase política regional del Partido Revolucionario Institucional. Este es un punto muy importante pues la influencia, - aunque no hay un estudio detallado - de los periódicos sobre la información disponible a los ciudadanos es determinante para manipular los datos oficiales de eventos clave de campaña, como pudo ser el debate interpartidista. Como ejemplo pondré las palabras de Juan Salgado Brito, pues fue declarado triunfador del debate por los medios regionales de información:

JSB.--- “El poder es la oportunidad de reformar y mejorar las cosas una vez que se obtenga el triunfo de las elecciones internas; las propuestas que se han presentado durante los actos de proselitismo político serán llevados a la práctica. El PRI se encuentra activo luego de los procesos democráticos que durante los últimos meses se han estado llevando a cabo tanto a nivel nacional como estatal, pese a los que le habían pronosticado al partido de las mayorías, y que en Morelos volverá a ser el partido de la ciudadanía, que obtenga triunfos contundentes a fin de que no haya en un futuro inmediato posibles problemas postelectorales. Las personas que se sienten ya perdedores han estado siendo caso a los rumores para tratar de desprestigiar el ya eminente triunfo que se espera en el proceso interno. Pese a los ataques de que han sido objeto no caerán en el garlito y por el contrario, seguirán ofreciendo sus propuestas de altura que es lo que le interesa conocer a la sociedad morelense”.

La Comisión Estatal para el Desarrollo del Proceso Interno de la Selección del candidato del PRI al gobierno del estado estableció garantías para que la elección sea transparente y el voto respetado. No habrá ningún tipo de injerencias que eviten avalar la legalidad del evento. Para darle transparencia al proceso interno los representantes de los cuatro precandidatos y los funcionarios de las mesas receptoras de votos, firmarán al reverso de las boletas para evitar chanchullos y cualquier tipo de actitud que ante contra la limpieza de las votaciones que elegirán al próximo candidato del Partido Revolucionario Institucional. Los miembros de la comisión realizarán su trabajo y de ninguna forma se prestarán a ningún tipo de actitud o señalamiento que ponga en peligro la confianza y la pulcritud que se organizó la votación: “La Comisión Estatal para el Desarrollo del Proceso Interno ya trabaja en los ajustes del programa y, ya está organizado y listo para vigilar celosamente de que no exista ningún tipo de ilegalidad en las elecciones internas del partido”. Guillermo Tenorio Carpio. Presidente de la CEDPI-PRI.

Los pronósticos favorecieron a Juan Salgado Brito pues ha sido el aspirante de mayor consistencia se preocupó por la integración de un verdadero equipo de trabajo y en todos los sentido, lo mismo un cerrado de elementos en materia de información, que de asesores políticos que le han dado rating en la élite priista y de gobierno en el centro del país.

Para el trabajo territorial dispone de un ejército de promotores y de fuerza de campaña. la infraestructura humana para la atracción del voto aproximadamente se estima que:

- a) 3000 jóvenes responsables de recorrer ciudades, pueblos, comunidades y rancherías, apoyo de:
- b) 500 comités seccionales,
- c) apoyos de: CNOP, MT, FJR, CIM, FSTSE,
- d) Coordinadores de estrategia e inteligencia electoral y de campaña:

- e) Luis Arturo Cornejo Alatorre, Victor Saucedo, Armando Ramirez, Jaramillo Frikas, Morales Orfaly, Bandera Zavaleta.

Contrastes con Rodolfo Becerril Straffon:

- a) reestructuración de nombramientos,
- b) su coordinador de campaña, Martínez Salgado fue considerado como un tipo agresivo, con poca moral, con talento escaso en materia electoral,
- c) enjuiciado perdedor del debate. por centrarse en atacar a Salgado Brito.

Nota: estas son las opiniones hechas por algunos diarios regionales de mayor circulación.

Los objetivos centrales a alcanzar del PRI en su proceso de elección entonces serian los siguientes:

que los cuatro precandidatos; JSB, RBS, DJG, JCP, tengan la capacidad de convocatoria para llevar a unas:

- 900 urnas a 228 000 ciudadanos priistas.
- Una obtención mayor de votos a los 166 075 obtenidos en elecciones municipales.
- Más de 167 297 de los obtenidos en los 18 distritos locales
- Más de 151 531 que obtuvo en los cuatro distritos federales
- La obtención de un triunfo de por lo menos un 60% total de los votos.
- Que los coordinadores de las campañas políticas de los precandidatos. Jorge Martínez Salgado, Rafael Cepeda, y Arturo Cornejo Alatorre; así como el presidente de la CDPIE Guillermo Tenorio Carpio y el dirigente estatal, Otilio Rivera
- Dejar bien en claro a sus estructuras y equipos.
- Abstenerse de cometer cualquier arbitrariedad y mañas en las votaciones que genere fraude electoral.
- Convocar a los cuatro precandidatos a establecer un acuerdo de civilidad política para el desarrollo de la jornada electoral priista.
- Ceder espacios a los grupos políticos que apoyaron las aspiraciones de sus adversarios internos para amalgamar al priismo en torno a la campaña oficial.

DATOS ESTADÍSTICOS APROXIMADOS.

Priistas para la organización interna del proceso de elección	10.000
Funcionarios de mesa	795.000
Representantes de los precandidatos	5 350
Mesas receptoras de votos	931
Votos a obtener	250.000
Inversión en publicidad, papelería y equipo técnico	\$ 2.000.000
Voletas instaladas en los 33 municipios	2.000
Priistas representantes ante la	2.024

Comisión Estatal Electoral	
Comisiones distritales	36
Representantes generales	122
Para las mesas receptoras	1.864
Estructura propia	1.159
Enlaces seccionales	906
Coordinadores de zona	187

Fuente: Elaboración propia con datos de la redacción del Sol de Cuatla, febrero del 2000.

Se crearon los siguientes órganos para dar seguimiento el proceso:

Comisión Estatal para el Desarrollo del Proceso Interno.
Comisión Estatal de Equidad y Justicia.
Comisiones Distritales Electorales.

Síntesis de la trayectoria política de dos candidatos. JSB: Encabezó el comité estatal priista en 1997 bajo la gubernatura de Carrillo Olea; acompañado de la impopularidad creciente de Carrillo Olea y del desastre electoral del PRI. El partido oficial perdió la mayoría en la legislatura local - ganó 12 de 13 cureles - y el gobierno de 14 importantes municipios, incluida la capital, Cuernavaca. Nació en Temimilcingo, Mor, en 1948 y se licenció en derecho en la universidad morelense; ha trabajado en el PRI y el gobierno morelense (salvo su cargo como director general de concertación social en el gobierno del DF bajo la regencia de Manuel Camacho Solís, cuando el secretario de coordinación regional fue Rodolfo Echeverría Ruiz) como director del instituto de promoción municipal y delegado del ISSSTE. Fue diputado federal dos veces, en las legislaturas número 49 y 52. RBS: Se ha manifestado como morelense toda su vida fue miembro del consejo político priista, secretario de Desarrollo Económico, bajo el gobierno de Antonio Riva Palacio, diputado federal y senador; presidente de la liga de Economistas Revolucionarios. Nació en Cuernavaca, Mor, en 1943. Cumplió diversas responsabilidades en Conasupo. En 1978 fue reconocido como el mejor profesionista morelense, en un certamen local responsabilidades, estudió economía en la Universidad Nacional y se doctoró en la de París, previos cursos de planificación en Varsovia y Berlín. Fue director de Estudios Económicos de la Secretaría de Comercio, v director del Fondo Nacional de las Artesanías.

RESULTADOS DE LA ELECCIÓN INTERNA

Variaciones preliminares en cuanto a preferencias electorales:

A)	
RBS	49%
JSB	25%

DJG	14%
JCP	4%
TOTAL:	92%

B)

JSB	35%
RBS	26%
DJG	7%
JCP	5%
TOTAL:	73%

C) Con el 60% de las mesas receptoras de voto que dan un total de 95.000 votos redondos:

JSB	VOTOS: 49.000
RBS	30.000
DJG	10.700
JCP	2.500
TOTAL:	92.200

D) A las dos de la tarde con un total de 20 casillas cerradas.

JSB	2.900
RBS	1.345
DJG	188
JCP	Sin datos
TOTAL:	3.433

E) A las seis con cuarenta de la tarde.

JSB	48%
RBS	35%
DJG	12%
JCP	5%
TOTAL:	100%

En la región oriente, en los distritos electorales XII y XIII que comprende Yautepec 002, Tepoztlán, Tlalnepantla, Totolapan, Atlatlahucan y Tlayacapan:

A) Tlalnepantla,
datos preliminares de 4 casillas.

JSB	Votos 318
RBS	131
DJG	11
JCP	7
TOTAL:	467

B) Totolapan, Sección 0769.

JSB	130
-----	-----

RBS	49
DJG	22
JCP	2
TOTAL:	203

Sección 0770

63
76
20
4

TOTAL: 163

Sección 0771

127
65
14
1

TOTAL: 207

C) Tlayacapan, Sección 0761

JSB	128
RBS	118
DJG	28
JCP	6
TOTAL:	280

Sección 0763

63
63
28
10

TOTAL: 164

D) Atlapalhuacan, Sección 0013

JSB	139
RBS	99
DJG	3
JCP	1

TOTAL: 232

Fuente. son las casillas que al día siguiente publicaron los resultados; únicamente incluyo las que pude registrar. Teniendo así en los pueblos de los Altos una votación de 1.716 votantes priistas (resultado relativo que únicamente considera las cifras obtenidas de manera directa al día siguiente).

COMPORTAMIENTO GENERAL ESTADÍSTICO EN EL FLUJO DE LAS VOTACIONES INTERNAS DEL PRI PARA ELEGIR CANDIDATO COMPETIDOR A LA GUBERNATURA DEL ESTADO EL 2 DE JULIO DEL 2000.

Febrero, 2000.

JSB	Votos 71.360	51.1%
RBS	44.908	32.1%
DJG	15.592	11.1%
JCP	3.573	2.5%
TOTAL	145.433	96.8%

De 760 mesas que representan 81.2% día 7

JSB	52.2%
RBS	32.1%
DJG	11.2%
JCP	2.5%

TOTAL: 98.0%

De un total de 163.000 votos estimados a alcanzar, con 760 mesas computadas de 930 que se instalaron en los 18 distritos electorales; 81% de casillas instaladas, 75.000 votos aproximadamente para Juan Salgado hasta las 22:00 horas del día de la elección; 85.000 votos con 83% del computo. Sólo el 30% de lo que se esperaba de 139.520 votos. Entonces, con menos de 100.000 (20%) de votos no se gana la gubernatura, pues hay un padrón de 1.000.000 de votantes aproximados en el estado.

DISTRITOS XII y XIII QUE CONFORMAN LOS MUNICIPIOS DE LOS ALTOS: Yautepec, Atlatlahucan, Tlalnepantla, Tlayacapan, Totolapan, Oaxtepec y Cocoyoc.

Distrito XII

JSB	Votos 4.364
RBS	2.712
DJG	397
JCP	112
TOTAL	7.585

Distrito XIII

JSB	3.435
RBS	2.293
DJG	540
JCP	240
TOTAL	6.508

TOTAL de ambos distritos: 14.093

Más de 160 000 personas acudieron a las urnas en el proceso interno un importante segmento cuantitativo a considerar y que se encuentra en el Padrón Electoral, es la población joven de Morelos:

54% de quienes votaron el 6 de febrero por Juan Salgado Brito es población joven, menos de 25 años,
 51% se ubica en el rango de 26 a 35,
 49% de 36 a 45,
 51% de 46 a 55 y
 47% en más de 56 años de edad.

El Padrón Electoral oficial esta integrado por:

Hombres	460.792	47.56%
Mujeres	508.163	55.44%
TOTAL	968.955	103.00%

Por grupos de edad:

18 a 19 años	41.663	4.30%
20 a 24	157.562	16.26%
25 a 29	159.235	15.92%
30 a 34	126.400	13.04%
35 a 39	109.559	11.31%
40 a 44	91.213	9.41%
45 a 49	71.649	7.39%
50 a 54	44.740	4.62%
60 a 64	37.000	3.82%
65 a más	79.477	8.20%
TOTAL	922.528	94.27%

584.732 son morelenses, 60.35%; del estado de Guerrero 140.201, 14.47%; del Distrito Federal 69.778, 7.20%; del Estado de México 49.873, 5.15%; y de otras entidades 124.371, 12.84%. Es decir, 39.66% son de fuera.

Fuente: Elaboración propia con datos del diario de Morelos del día 10 de febrero del 2000.

Discurso del Triunfo de Juan Salgado Brito:

---"Llego la hora del PRI, de la militancia, de la unidad, de que los priistas, los dirigentes y estructuras, con la fuerza del pueblo, se proyecten con decisión hacia lo que viene el 2 de julio del 2000. Todos debemos anteponer nuestros intereses a los del PRI y a los del estado, para que unidos y sin rompimientos se llegue al 2 de julio con claros signos de triunfar en todos los municipios, distritos y en la gubernatura. Nos entregaremos a las causas de los campesinos, de los obreros, de las clases populares, de los jóvenes, de las mujeres, de los universitarios, de los deportistas y de los profesionistas y técnicos, pues todos ellos esperan mucho del partido y del próximo gobierno que habrá de ser priista. Nuestra movilización estará siempre al servicio de las causas de los más necesitados, para combatir la

pobreza extrema, la marginación, la desigualdad y las injusticias, pues con el PRI y su gobierno ganará la gente y el pueblo de Morelos”.

Su oponente Rodolfo Becerril, no tardó en impugnar su triunfo: "Le pido a Juan Salgado por la transparencia del proceso y las nuevas elecciones del que se avecina, que aclare sus gastos de campaña para que, en el nuevo PRI, quede constancia de que todos actuamos con limpieza. Sólo reconoceré su triunfo siempre y cuando no quede ninguna duda; mis partidarios y el nuevo PRI me lo exigen y seguiré luchando por la democratización del partido, por el estado y el país”.

De esta manera, en Morelos, la conducta política, en su versión de campañas y procesos de elección interna; está cambiando estratégicamente y con movimientos similares al de la campaña para la candidatura de la Presidencia de la República. El marketing político entendido como un conjunto de técnicas que permiten captar las necesidades que un mercado electoral tiene; estableciendo un programa ideológico que las satisfaga, y ofreciéndole un candidato que personalice dicho programa y al que se apoye e impulse a través de la publicidad política o propaganda. Desde esta perspectiva el proceso de las precampañas políticas de los cuatro aspirantes priistas puede analizarse si se considera las siguientes fases, primera; la campaña se caracteriza por el recurso a espacios de identificación. Su objetivo es dar a conocer a la persona misma del candidato, pues su notoriedad puede ser escasa, sobre todo durante las elecciones primarias, que es lo que los priistas están haciendo actualmente que buscan la candidatura oficial al gobierno de Morelos. En este vector, el esfuerzo de los precandidatos consiste en salir a la superficie y estar por encima de los demás. Segunda; la enunciación de proporciones específicas o generales acerca de las posturas de elección; los contendientes específicos se reconocen en la posición que se toma a favor de determinada política o bien en la atención que se pone en un grupo social dado, o incluso en el recurso a una lealtad partidaria, grupos de autoidentificación. Tercera; cuando los precandidatos llegan a dar un giro más agresivo a su comunicación, empleando los recursos de la publicidad negativa o de la contrapropaganda. La descalificación de los rivales puede ser un AS bajo la manga en el terreno estratégico del marketing que será utilizado en distintos frentes identificación de los defectos de personalidad, desintegración de las propuestas sospecha de su competencia y el descrédito de una conducta política. El empleo del marketing político, de esta manera, genera la movilización de recursos persuasivos en todos los niveles el mensaje escrito e individualizado, el discurso agravado, el perfil visualizado del candidato; la utilización de gráficos; avisos en las páginas periodísticas. el regalos de gorras, playeras en los momentos claves de la campaña, lo anterior, en su conjunto, son actores principales de la obra *the political marketing*.

En un paréntesis breve, señalemos, la necesidad del PRI de llevar a cabo procesos abiertos y competidos, ya que durante buen tiempo, los partidos de oposición criticaban los procesos de elección interna del PRI, alegando la falta de transparencia y de democracia. Vasta mencionar que, aunque pareciera paradójico, para la elección de candidato a la presidencia de la República, en el PAN y en el PRD no hubo procesos de elección interna, pues el PAN junto con

una mercadotecnia política bien encausada, autodesigno a Vicente Fox, y por otro lado, el PRD de nueva cuenta y por tercera vez consecutiva, postuló a Cárdenas. No obstante, la etapa pre-electoral ha sido larga y saturó la entidad y el ambiente con la publicidad y propaganda de los aspirantes, así, es de esperar; que una vez que se conozcan todos los candidatos, habrá una mayor actividad y difusión de sus actividades y de esta manera se puede llegar al desgaste del electorado.

B) EL CASO DEL PRD.

El cinco de febrero la dirección del PRD ofreció una conferencia donde presentó a los cinco precandidatos de este partido a la gubernatura del estado, que contendrán en la consulta interna el trece de febrero: 1. Marcos Manuel Suárez, (MMS), 2. Raúl Iragorri Montoya (RIM), 3. Julián Vences (JV), 4. Adolfo Barragán Cena (ABC), 5. Alejandro Mojica (AM).

A tal evento no asistieron dos de los precandidatos MMS y RIM, este hecho fue considerado como falta de respeto y consideración al PRD por parte de los precandidatos faltantes a la firma del documento donde se plasman los compromisos políticos obligados para los contendientes. Con faltas de responsabilidad, como las de este tipo, se da tela de donde cortar a comentaristas y periodistas para críticas acerbas en contra del PRD, en este es diferente el ejercicio de la política y de la práctica democrática. Los morelenses perredistas que han puesto sus esperanzas en el partido observan con atención la conducta y proceder no solo de los precandidatos a la gubernatura, sino de las decenas de perredistas que aspiran con lograr candidaturas a cargos de elección popular. Los dirigentes deben de sumir sus responsabilidades políticas y éticas. Se tiene la obligación de trabajar en unidad y con inteligencia para no dejar de pasar la oportunidad histórica de conseguir triunfos electorales en cualquiera de los niveles que se agregan al país. Se requiere hacer a un lado ambiciones ilegítimas de personas encabezadoras de grupos, que en un momento pudieran dar un retroceso con las legítimas de los simpatizantes que quieren ver al PRD como instrumento real de la población.

A continuación se ofrece un panorama, aunque demasiado breve, de las propuestas principales de los precandidatos arriba mencionados:

MCS. Recurrirá al activismo político-social. No esperará en Palacio de Gobierno a que le planteen problemas, sino saldrá al encuentro de la gente y sus necesidades. Nuestro gobierno será de respuestas eminentemente sociales.

RIM.-- Ofrecer un gobierno plural y eficiente, la actualización del marco jurídico para el combate de la delincuencia y la corrupción, impulsar la autodeterminación de los gobiernos municipales, fomento a las inversiones con la atracción de capitales nacionales y extranjeros para generar empleos productivos, la protección al medio ambiente, impulso a la educación para erradicar el analfabetismo, apoyo a la salud con el combate a las enfermedades endémicas, la creación de la Secretaria de Turismo, a cargo de empresarios de la ciudad. apoyo

a los programas de desarrollo de niños y mujeres, lo mismo que en el ámbito deportivo.

JVC.-- Su política económica tendrá rostro social, destinará la mayor parte del presupuesto a educación, salud, alimentación y vivienda, la reactivación del campo con un mayor financiamiento, una política fiscal congruente, racionalidad en gastos para funcionarios, y mayores ingresos a trabajadores, fortalecimiento de la hacienda municipal, y la integración de su gabinete con el aval del Congreso.

ABC.-- Propone como eje fundamental de su propuesta el impulso a la educación, la salud, la seguridad pública, el rescate del campo y el crecimiento urbano con orden, la generación de empleos mediante la creación de nuevos parques industriales. Una administración honesta.

AMT.-- Ofrece mejorar la seguridad pública reforzando la prevención de ilícitos, con leyes más estrictas, depuración de los cuerpos policiacos, fomento a las inversiones foráneas y locales para generar empleos, mejorar la educación con más infraestructura y apoyos a maestros, conjuntar el esfuerzo de los tres niveles de gobierno en favor del medio ambiente y el desarrollo sustentable, ampliación de los centros de salud, más infraestructura para la productividad en el campo y nuevas tecnologías, créditos y capacitación para la industria, el comercio y el turismo, integración de jóvenes y mujeres, protección a los ancianos, integración del gabinete con gente honesta y capaz, y el fomento de la participación social en las tareas de gobierno.

Alejandro Mojica fue dirigente de la Confederación Nacional Obrera Popular del PRI. Marcos Manuel Suárez fue presidente del PRI y sabe de elecciones, la última en 1988 que el Frente Democrático Nacional derrotó al PRI e hizo ganar, en Morelos y otras entidades, a Cuauhtemoc Cárdenas. Esa misma ocasión Mojica perdió la diputación federal por el primer distrito ante Mario Rojas Alba, hoy secretario general del PRD. Raúl Iragorri fue un par de veces diputado local antes de los años 80 y contendió hace tres en Cuernavaca, ya con las siglas perredistas cuando Alfonso Sandoval Camuñas, le sacó poco más de seis mil votos. Julián Vences ha vivido la metamorfosis del PRD, nadie como él conoce las entrañas de este partido. Desde sus inicios ha competido por estas siglas y no ha ganado. Primero para gobernador, cuando Antonio Riva Palacio hizo el trabajo electoral favorable al PRI para que ganara Jorge Carrillo Olea, y posteriormente al equivocarse y ser senador de mayoría relativa plurinominal, y no diputado, lo que en el CEN del PRD le ofrecían en la negociación con Graco Ramírez, este último fue diputado. Julián alcanzó la dirigencia estatal. Adolfo Barragán Cena cuenta como única experiencia su circunstancial nominación en Juitepec, donde fue director del Sistema de Agua Potable, hoy al frente de la alcaldía y aspira a ser gobernador.

De igual manera que los precandidatos del PRI, los cinco precandidatos del PRD llevaron a cabo un debate para exponer el intercambio de ideas y propuestas de gobierno:

RIM.-- "Rechazo cualquier tipo de nepotismo ningún familiar mío, hasta tercer o cuarto grado, ocupará cargo alguno en la administración en la administración pública".

AM.-- "La herencia que los gobiernos del PRI han dejado a los mexicanos y los morelenses es la pobreza, la ignorancia, la injusticia, la inseguridad, la corrupción y la impunidad que cada día se agravan más en perjuicio de todos los morelenses. Las desigualdades sociales son cada vez más profundas en el modelo económico neoliberal, que defiende a capa y espada el partido de estado, desean que este modelo continúe por otro sexenio más, y consecuentemente seguir padeciendo las imposiciones de la cúpula en el poder y soportar el fracaso de las políticas económicas y sociales que afectan a todos".

MMS.-- "El próximo gobernador tendrá que tener carácter, decisión, voluntad y energía para enfrentar las desigualdades y la lucha contra la corrupción. Morelos necesita un gobierno con orientación social, que responda a las necesidades reales de la gente, y no un gobierno de cúpulas, de privilegiados, de ricos o de tecnócratas, porque el poder es para servir y no para servirse. El PRD lleva una amplia y cómoda ventaja al PRI, por lo que desde ahora se puede asegurar el triunfo electoral en Morelos".

JVC.--"El próximo gobierno que estamos decididos a encabezar procurará garantizar oportunidades de estudio y trabajo a las nuevas generaciones, ese es el compromiso que tengo y refrendo por que el PRD lo tiene propuesto desde que nació. El PRD en Morelos es la primera fuerza política, y no la tercera como algunos dicen y quieren hacer creer las encuestas, por lo que el PRD es el partido a vencer, no vamos a ver si conquistamos un segundo o tercer lugar, vamos a ratificar el primer lugar".

A raíz de los cambios que se dieron en las elecciones de 1997, los ayuntamientos municipales lograron un avance, lo que no sucedía en anteriores administraciones. En cuanto al proceso de selección interna que el PRI lleva a cabo es muestra de un avance en ese partido, a demás de que el tricolor esta consiguiendo con estas prácticas ascenso en las preferencias de los electores, dado que por vez primera lleva a cabo un evento similar donde se consulta a las bases de ese partido político. No obstante, es observable que se continúan dándose las viejas prácticas al interior del tricolor, dado que ellos mismos imponen las líneas, pretenden realizar un evento de la manera más disfrazada, para engañar a sus propios electores. Ese es el problema principal, porque con ello denota que el sistema no quiere perder y para ello permite que exista una democracia simulada. Los cambios que se han dado en la convergencia de las diversas fuerzas, han hecho que los electores estén más despiertos y alertas a lo que sucede en su entorno.

La presidenta nacional del PRD, Amalia García Gómez, anticipó la posibilidad real de ganar la gubernatura de Morelos, alcanzar la mayoría del Congreso local y los ayuntamientos. El partido en el estado mantiene la

posibilidad de triunfar ampliamente el próximo 2 de julio en la elección del gobernador, legisladores locales y federales, senadores, presidentes municipales y la presidencia de la República. "Dentro del PRD no hay simulación, sino competencia, propuestas y apasionamientos. Esto hace que sean procesos realmente extraordinarios, ningún otro partido tiene estas elecciones reales con una participación amplia de simpatizantes y ciudadanos". La presidenta se comprometió a vigilar que el proceso de selección de candidato sea impecable, sin manchas y sin que se presenten las mañas de las que abusaron los priistas en la designación de su candidato, cuya designación se tomó desde el centro. En el PRD serán los ciudadanos quienes de manera limpia y honesta elijan a su candidato, para luego iniciar un proceso de unidad que les permita arribar al gobierno estatal.

No obstante, hay ciertas inconformidades aún dentro de los mismos integrantes del PRD, tomemos como ejemplo a Isaiás Cano Morales, vocero oficial del partido, quien señaló que fallas y errores llevarán al PRD a la derrota ante PRI y PAN, tales como el hecho de ofrecer en diciembre pasado la candidatura a la alcaldía de Cuernavaca al panista Fernando Martínez Cué, a sabiendas de que ya estaba en manos de Adolfo Deguer Kado, militante del PRD. Esta oferta fue elaborada por Graco Ramírez, Fernando García Gómez y Guillermo López Rubalcaba, supuesto delegado del PRD y representante de Amalia García en Morelos.

En Cuautla, para ilustrar con otro ejemplo más la *fision-fusión* interpartidista, la dirigente del Comité Municipal del PRD, la describen – consejeros perredistas – como una persona insoportable y no encuentran la manera de que salga ya del partido, puesto que es la causante de deserciones de militantes perredistas y pretende a como de lugar, restarle fuerza al precandidato a la presidencia municipal García Gómez, denunciaron consejeros políticos que resultaron ser electos delegados para asistir a la convención estatal. Carmen Genis como dirigente y consejera política, se autonombró como delegada y que bajo varias artimañas le quitó al precandidato García Gómez, ocho delegados políticos, ya que tenía o le correspondían 20, y sólo le dejaron 12 delegados para que asistieran a la convención estatal el 19 de febrero. Carmen Genis se vale de todo para que el diputado no sea candidato para la presidencia municipal de Cuautla, ya que pretende dejar a gente que le sea fácil manejar en la administración próxima; si es que el PRD continúa en el poder. En virtud de que no pudo colocar a su incondicional J. Antonio Reynoso Abúndez, como aspirante a la candidatura municipal, está tratando de convencer al joven oficial mayor del Comité Municipal del PRD, José Anselmo Muñoz Bioso, para que sea él quien se registre como candidato a la alcaldía de Cuautla, este sería un error ya que Muñoz Bioso es un joven sano, ajeno a las porquerías que ella acostumbra.

RESULTADOS DE LAS VOTACIONES INTERNAS DEL PRD.

(Se ubicaron 417 casillas en los 33 municipios, tuvieron un costo aproximado de \$210.000).

La escasa participación y el voto fragmentado entre los cinco precandidatos que compitieron el 13 de febrero en la contienda perredista para elegir candidato al gobierno del estado, provocó que hasta la una de la madrugada no se registrara una tendencia irreversible de los resultados que hasta esa hora favorecían a:

pasadas las 12 de la noche con el 64% de las casillas computadas:

RIM	Votos 8.700
AM	7.877
JVC	5.738
MMS	5.592
ABC	3.366
TOTAL	31.273

Resultados de las votaciones internas del PRD para gobernador. Distrito 02 Altos de Yauhtepec.

	casillas	C A N D I D A T O S					nulos	Total
		RIM	MMS	ABC	AMT	JVC		Votos
Atlatlahucan	4	253	10	4	6	189	9	471
Tlalnepantla	2	35	35	5	18	87	1	187
Tlayacapan	4	75	149	21	64	41	4	354
Totolapan	4	175	8	7	45	87	10	332
Yauhtepec	23	295	654	63	827	550	20	2409
TOTAL	37	833	856	100	960	954	44	3747

De 47 830 votos totales a nivel entidad. Fuente: Datos oficiales proporcionados por el Comité Estatal del Servicio Electoral PRD.

Esta contienda fue impugnada por Julián Vences, Alejandro Mojica y Barragán. Cena. Rechazaron la victoria parcial de Raúl Magaña y pusieron en duda la consulta pública, advirtieron que el resultado final deberá ser ratificado por la Convención Estatal del partido a realizar el 19 de febrero. Esta tercia, además, dio a conocer un documento en el que manifiestan la necesidad de esperar los resultados finales de la consulta ciudadana y en rueda de prensa acusaron al empresario automotriz de asumir actitudes triunfalistas. Vences Camacho subrayó que el documento no es para anular o descalificar el proceso interno del PRD, sino señalar que el resultado emitido hasta el momento, puede determinar el triunfo para algunos de los firmantes. La jornada electoral interna fue una consulta y la convención valorará los resultados, con el propósito de ratificar al candidato electo por los simpatizantes perredistas. Sin embargo, a

pesar de que la clase política de la región reclama autonomía relativa en la toma de decisiones, el elemento de interferencia por parte de la dirigencia central nacional no se ausenta por completo; veamos el 15 de febrero el CEN del PRD llamó a los cinco precandidatos RIM, MMS, JVC, ABC, AMT, para que en un evento precedido por la presidenta de este instituto político Amalia García, acordaran la revisión de las actas que fueron levantadas en las mesas de casillas, a efecto de que no quedaran dudas de los resultados de la votación que fue emitida. Amalia apoyó la revisión de los paquetes electorales que fueron impugnados por los precandidatos, a demás de pedir la unidad de los precandidatos para que se sumaran a quien resultó favorecido con el mayor número de votos.

El día 20 de febrero tuvo efecto la Convención Estatal del PRD en la cual se confirmaron los resultados de la consulta pública del domingo 13 de febrero en favor del Raúl Iragorri Montoya y su apoyo incondicional para lograr la gubernatura del estado. Pero los simpatizantes perredistas aún deberán participar en la selección de candidatos a alcaldes y planillas municipales, la de diputados locales y federales y senadores. A demás de la lista plurinominal local y federal y al Senado. De esta manera, el PRD el 2 de julio cumple un año de elecciones en marzo de 1999 fue a la primera para Comité Ejecutivo Nacional; en agosto se realizó la segunda y definitiva elección, no sin antes se llevaron a cabo cuando menos tres ejercicios de elecciones preliminares entre las planillas contendientes elecciones en el marco del Consejo Nacional, como la de las Comisiones Autónomas - garantías y vigilancia, servicio electoral, delegados al consejo de las fracciones parlamentarias, etc. Más aún, en Morelos se coincide en el tiempo, entre la elección de Comité Ejecutivo Nacional y Comité Directivo Estatal y las elecciones locales. En octubre se eligió al Comité Directivo Estatal, lo mismo que en la nacional, previas a estas, preliminares para seleccionar planillas. 1999 no terminó con esta elección; para diciembre se tuvo un congreso extraordinario para el que se hizo otra elección, y poco antes una de las corrientes que dirigen en partido convocó a su congreso y realizó elecciones para elegir delegados.

Ante la aparente apertura democrática de los partidos políticos de México y sus regiones y ante la necesidad de recobrar la credibilidad de la sociedad en su conjunto, es de observar una serie de medidas que permiten la participación de toda la ciudadanía en los procesos internos de los partidos políticos, mismos que cuentan con su registro ante el Instituto Federal Electoral. Este tipo de procesos de selección abiertos, no sólo se manifiestan en el nivel nacional, sino que se reflejan también en los niveles regionales y locales. En Morelos, el PRI expidió una convocatoria que no tuvo ninguna modificación, por su lado la dirigencia del PRD arguyendo tecnicismos emanados de sus estatutos, realizaron dos modificaciones a las que han dado por llamar fe de erratas. La primera modificación consiste en permitir que toda la ciudadanía vote por cualquiera de sus cinco precandidatos, ya que la enmienda de su convocatoria es para dar apertura a la participación de un candidato externo - Alejandro Mojica -, quien con su registro en el proceso perredista y la aceptación de la candidatura por el Partido del Trabajo, tiene en su haber la militancia en cinco partidos.

3. NIVEL REGIONAL, NIVEL LOCAL.

Los procesos de reclutamiento de la clase política local.

El Partido de la Revolución Democrática determinó elegir a sus 18 candidatos a diputaciones locales y 33 alcaldías por medio de una elección abierta que será celebrada el 19 de marzo, conforme a los acuerdos de la secretaria de Acción Electoral, encabezada por Antolin Escobar Cervantes. Entre los acuerdos tomados fue que en los municipios o distritos en los que nada más hubiese un precandidato, en esos lugares, entonces, no se llevará a cabo la instalación de casillas para ahorrar costos. Señálese que el reciente Consejo Político se había dejado abierta la opción para que cada uno de los Comités Municipales eligieran la manera en que iban a ser seleccionados sus representantes populares, ya sea por medio de convenciones o por urnas.

El Consejo Político Estatal, informó que ya se establecieron los criterios para integrar las planillas contendientes por las 33 presidencias municipales en el estado, la distribución de las regidurías correspondientes, así como los requisitos para inscripción de candidatos, tanto del PRD como de los partidos aliados. Los aspirantes a alcaldes y síndicos procuradores que resulten perdedores en las elecciones internas, carecerán de facultades para ocupar regidurías, ya que estos cargos serán asignados a los candidatos de cada planilla. En cuanto al registro de aspirantes a los ayuntamientos y diputaciones locales, los contendientes del PRD deberán acreditar que son oriundos de Morelos, dirección en la que viven, militancia activa y estar al corriente en las cuotas al partido.

CONVOCATORIA DEL PRD: CONSULTA ABIERTA A MILITANTES SIMPATIZANTES DEL PARTIDO. (fragmentos).

II DE LAS PLANILLAS A LOS AYUNTAMIENTOS.

- a) Será candidato a presidente municipal quien encabece la planilla que haya obtenido la mayoría de votos emitidos en la consulta en el municipio correspondiente.
- b) Será candidato a Síndico Procurador, quien encabece la planilla que obtenga el segundo lugar, salvo el caso de que la planilla ganadora hubiera obtenido más del doble de la votación de la planilla que haya alcanzado el segundo lugar.

3.1. El registro de candidatos a presidentes municipales, síndicos y regidores se realizará por planillas; 3.2 Los aspirantes deberán reunir los requisitos siguientes:

- a) ser moreliense por nacimiento o por residencia con 10 años de estancia mínima en la entidad,
- b) saber leer y escribir,
- c) copia certificada de su acta de nacimiento,
- d) ser ciudadano en ejercicio de sus derechos.

10. De los usos y costumbres

10.1 Las planillas de ayuntamientos en los municipios que se rigen por "usos y costumbres", se respetará este procedimiento y el consejo estatal del PRD, hará respetar tales designaciones: Tepoztlán, Temoac, Tlayacapan, Tlalnepantla.

En Atlatlahucan y Totolapan se registraron dos planillas: en el primero, la de la maestra de educación primaria Hermelinda García y la del ingeniero Ricardo Paéz; y para el segundo, planilla uno: Daniel Granados y planilla dos, Jesús Alfaro. Para ambos casos las elecciones fueron anuladas, pues la "asamblea del pueblo" así lo determinó. Tlayacapan y Tlalnepantla sólo planillas únicas: para el primero Anacleto Pedraza, y para el segundo, la presidente del comité local, Judith Pacheco. "En Atlatlahucan, por ejemplo, "oficialmente" la maestra Hermelinda había obtenido el triunfo pero la dirigencia del PRD local determinó otorgarle el triunfo a Ricardo Páez, pues la votación no fue limpia ya que los votos obtenidos por la maestra fueron votos de priistas que apoyarían a Calixto; pues la lógica era que los votantes a favor de la maestra serían a favor de Calixto precandidato del PRI". (comentario de un perredista atlatlahuquense, por compromiso sugiero el anonimato del informante). Sin embargo, fue la maestra Hermelinda quien contendió en la elección del 2 de julio.

En Totolapan la contienda fue ganada por Daniel Granados, por parte del PRD, y por parte del PRI, por Cándido Liévano. Este punto es de interés: pues las autoridades respectivas de los procesos, tanto del PRI como del PRD, reconocieron los triunfos de los ganadores, la asamblea del pueblo no. Por tal motivo, se recurre de nueva cuenta a asamblea para elegir al próximo presidente municipal, aunque oficialmente existan dos contendientes a competir el 2 de julio. A continuación presento datos de la elección celebrada en asamblea del pueblo. Señálese que en este evento participan, supuestamente, no tanto los partidos sino las personas, a demás observamos que la gente de los ganadores oficiales en su mayoría no acudió al evento, no así los inconformes del proceso, tanto priistas y perredistas. Para presidentes de la mesa directiva: Jesús Ramos, 66 votos; Víctor Giles, 75; Valdomero Modesto, 81. Para presidente municipal: Pedro Galván, 1; Sergio Giles, 288; Raymundo Ramos, 9; Lázaro Martínez, 476. Quedando así, el último ganador, y Sergio como suplente y Raymundo como síndico respectivamente. No obstante, se le pidió a la gente de la asamblea que de nueva cuenta levantara su mano, pues había que elegir al síndico. Guadalupe Ramos, 64; E. Baltazar, 0; Juan Zamora, 1; Isidro Castro, 10; Dionisio Nava, 0.

El PRI, por su parte, cuenta con un tiempo límite para registrar ante el Instituto Estatal Electoral la planilla de sus candidatos a presidentes municipales, síndicos procurador, regidores y diputados locales, todos con sus respectivos suplentes. Aproximadamente el PRI eligirá a 568 militantes que aspiran a cargos de elección popular, de un universo de más de 2,000 personas que pretenden candidaturas.

CONVOCATORIA DEL PRI PARA ELECCIONES INTERNAS A PRESIDENTES MUNICIPALES. (fragmentos).

VIII. Los militantes interesados en registrarse como precandidatos a presidentes municipales, deberán presentarse ante el Consejo Político Municipal que les corresponda, a efecto de que el mismo otorgue los respaldos a aquellos que habrán de contender el próximo 9 de abril en el proceso de consulta interna. El Consejo Político Municipal correspondiente escuchará a cada uno y todos de los militantes interesados en registrarse, y únicamente otorgará el apoyo hasta cuatro del total de militantes y se otorgará el respaldo a quienes hayan obtenido los cuatro primeros lugares de la votación de los consejeros políticos. Segunda.- En el procedimiento del CPM sólo podrán participar quienes tengan el carácter de consejeros políticos, conforme a los artículos 119 y 120 de los Estatutos del Partido, y 78 y 79 del reglamento del Consejo Político Nacional, publicado el 20 de abril de 1999. El precandidato que obtenga la mayoría relativa de la votación total recibida en el CPM o en la consulta directa, será triunfador. Séptima.- Los militantes que soliciten su registro como precandidatos, deberán cumplir con los requisitos de elegibilidad que establecen la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, el Código Electoral del Estado de Morelos, los estatutos del partido y el acuerdo para la elección de dirigentes y postulación de candidatos. A demás deberán presentar la documentación correspondiente: a) solicitud de registro, b) copia certificada de su acta de nacimiento (ser morelense o residente con una estancia mínima de 10 años), c) copia de la credencial para votar con fotografía, f) constancia de que reside en el municipio, g) constancia que acredite estar inscrito en el registro de militantes de la circunscripción, l) en caso de desempeñar un puesto de dirigencia partidista, copia de la separación del cargo, fecha al menos al día en que solicita su registro a precandidato a presidente municipal.

1. Los aspirantes a una candidatura para presidente municipal tendrán que presentar personalmente el 15 y 16 de marzo su solicitud ante la Comisión Municipal Electoral, y recibir apoyo de una reunión de Consejo Político Municipal; para registrarse el día 19, quedando excluidos quienes no tengan el carácter de Consejeros Políticos. 2. Los precandidatos iniciarán su campaña del 23 de marzo al 7 de abril, el 9 de abril se realiza la consulta a la militancia y simpatizantes, el 11 se hace el cómputo de las votaciones y el 17 de abril la Comisión para el Proceso del Desarrollo Interno da a conocer la declaratoria de validez y las constancias de mayoría a los que hayan obtenido el mayor número de votos.

POSTULACIONES Y ASPIRANTES LOCALES DE AMBOS PARTIDOS.

Ei aspirante, licenciado Ignacio Villalba Flores, a la diputación por el XIII distrito electoral que corresponde a los Altos de Morelos y a la región oriente del municipio de Yautepec, afirma saber de las necesidades de la gente de estos municipios, a demás de asegurar ser de carrera en el municipio de Atlatlahucan por el PRD, dijo tener militancia y presencia en donde aspira, quiero que me den

su voto para ser su candidato y luego si la voluntad de ustedes me es favorable su diputado. De llegar a ganar la diputación pondré en cada municipio una casa de gestoría, para que la ciudadanía, ya no tenga que ir hasta Cuernavaca a ver al diputado, sino que él venga a ver a la gente y se entere de sus necesidades y les de solución inmediata. Desde 1997 se vio el cambio que mi partido quería para la gente de este estado, la gente ya comprobó que si se puede, ya no dependerá la cámara de diputados del gobernador en turno, sino que debe de servir a la ciudadanía, es bueno que exista más pluralidad en las cámaras, de esta manera se están haciendo mejor las cosas, pues le están restando poder que anteriormente tenía en una sola persona, en la democracia ya no cabe eso. Me comprometo a ver por la gente de esta región, ya que la mayoría es gente que se dedica a la actividad del campo, luchare para que los créditos sean lo más blando posible, a los jóvenes se les apoyará con más gestiones educativas, a las mujeres con talleres comunitarios, a los niños que todos sean encausados a la sociedad desde temprana edad.

En Atlatlahucan, exsecretario del ayuntamiento en turno, Evelio Medina se presenta como precandidato del PRI a la presidencia de este pueblo:

“Deseo ser presidente municipal de mi pueblo Atlatlahucan porque quiero dar lo mejor a este municipio, a este pueblo que se le ha hecho mucho, pero que como merece mucho más, debemos luchar por lo que le falta, hay muchas cosas por hacer para que nuestro pueblo florezca como debe ser. Que ya Atlatlahucan tenga una escuela secundaria técnica y una preparatoria más, que nuestros muchachos no se tengan que trasladar a otros lugares a una edad en que pueden caer fácilmente en las garras del vicio y la prostitución, quiero crear microindustrias para reactivar el empleo y que nuestra ciudadanía alcance el progreso que por su antigüedad este pueblo merece. Atlatlahucan no es un municipio sino el más es y debe ser el más importante municipio, si uno de los primeros de nuestro bello estado de Morelos y porqué no, uno de los mejores y más tradicionales municipios de nuestro país”.

De igual manera, el carismático profesor Calixto Urbano L, que cuenta con un apoyo considerado por parte de los tradicionalistas del pueblo de Atlatlahucan, además de las gentes de las comunidades, ayudantías y rancherías que conforman el municipio. El profesor Calixto, para cualquier observador que presencié los eventos de campaña local, es quien más ha realizado “ruido de campaña”. Es de interés destacar de los precandidatos del PRI a la presidencia municipal siguen los mismos patrones de estructura y función en la organización de su campaña, al igual que como lo hicieron los precandidatos del mismo partido pero a la gubernatura. Por ejemplo, Calixto cuenta con una Casa de Campaña como núcleo organizativo, desde aquí se realizan los planes y estrategias a seguir, cuenta con coordinadores de campaña en las distintas ayudantías, comunidades y colonias. Este patrón no es exclusivo de este candidato, también se manifiesta en los otros precandidatos del mismo partido, en Evelio Medina y aunque en menor grado en Omar Neri. A demás el PRD también cuenta con una casa de campaña promocionando a la profesora Hermelinda García. El PAN, aunque insípido aún es esta microregión, su presencia no se puede ignorar, pues basta con mirar la oficina de éste en

Atlatlahucan con una gran cantidad de material publicitario en apoyo a Sergio Estrada Cajigal y a Vicente Fox. En una visita realizada a esta oficina en Atlatlahucan solo se encontraban 3 personas dos hombres y una mujer. Se mostraron al parecer intimidados por mi curiosidad de entrevistar al candidato, pues aún no lo elegían, lo harían hasta el 27 de abril. Las oficinas de PAN en los demás municipios, como ya lo he mencionado, permanecen cerradas, esto en Tlayacapan y Totolapan, en Tlalnepantla no me enteré de que existiera alguna.

Continuando con el priismo atlatlahuquense – a manera de ejemplo – y en específico con el profesor Calixto Urbano Lagunas, detallemos su perfil político: (reproduzco la información de su folleto propagandístico).

Nació en Atlatlahucan el 14 de octubre de 1962. Descendiente de familia campesina, unida, de trabajo e intachable reputación, mantiene una convivencia familiar con su esposa, la educadora Leticia Amaro Ramírez y sus dos hijos Edwing Urbano y Aline Urbano. Estudió la primaria en la escuela Benito Juárez de Atlatlahucan, la secundaria en la escuela federal Antonio Caso de Cuautla Morelos, y el nivel superior en la Escuela Normal Justo Sierra de Yautepec Mor. Desde 1981 a 1984 trabajo en escuelas primarias rurales del estado de Veracruz, de 1984 a 1994 en laboró en escuelas del estado de México.

CUL---“Mi deseo de ver progresar educativamente a mi gente, de apoyar a campesinos de mi comunidad, para mejorar su labor agrícola, me inclino a buscar los espacios de participación social, donde estoy seguro que trabajando unidos es como lograremos superar los retos del nuevo milenio. Mi participación en el Club Social Nueva Imagen ayudó a fincar la iniciativa entre vecinos para el rescate y reconstrucción de nuestros barrios que son muestra de identidad y tradición. Dentro de mi partido el Revolucionario Institucional, fui presidente del foro político de profesionales y técnicos de la CNOP Municipal. En noviembre de 1997 fue electo secretario general del Comité Municipal del PRI de Atlatlahucan. Actualmente soy gestor en asuntos administrativos de nuestros ciudadanos y miembro activo del Consejo Político Municipal del PRI en Atlatlahucan, Mor. Mi propuesta como aspirante a candidato del PRI para la presidencia municipal: **TRABAJEMOS UNIDOS** hombres y mujeres para lograr la instalación de una escuela secundaria técnica, opción de mejor educación para nuestros hijos; para cultivar nuestros campos con tecnología de punta, apoyados por el gobierno con créditos oportunos; para generar la creación de mil empleos permanentes en nuestro pueblo, que ofrezcan certidumbre económica a las familias de nuestros conciudadanos; con la juventud para mantener siempre el entusiasmo de salir adelante y de poder ofrecerles un futuro mejor; con las personas de la tercera edad, que dieron lo mejor de su vida en bien de nuestra comunidad y merecen hoy nuestra atención; para lograr una mejor institución, que nos brinde oportuna y eficiente atención médica para todos los ciudadanos; para lograr erradicar vicios que destruyen a nuestros jóvenes, futuro de nuestra comunidad; para lograr un mejor equipo de seguridad, que no sólo proporcione vigilancia, sino además se capacite y prepare constantemente para proteger a la ciudadanía y sus familias. Trabajando unidos es como se logra el progreso de un pueblo, así no daremos pauta a la delincuencia, viviremos más felices y en paz. Por Atlatlahucan y para Atlatlahucan me he preparado, por tal razón espero contar en el momento oportuno con su apoyo sincero”.

El día 16 de marzo se llevo a cabo la solicitud de registro de los precandidatos del PRI a las presidencias municipales y estuvimos observando el proselitismo de Calixto. Los simpatizantes de este se dieron cita en la casa Amigos de Cáliz; a las 3 pm, la gente va llegando, aunque el evento de solicitud de registro sería hasta las 5 pm, hay que citar antes a la gente para que se vayan juntando y a demás para que de tiempo de ir por la gente de las ayudantías y comunidades. Se reparten banderitas que se leen: Calixto Atlatlahucan 2000., la mayoría son mujeres. Una vez que se soporta la desespera de 2 horas sentados y mirándonos uno a otros y saludando con un 'buenas tardes' a cada persona que llega, se hace la indicación de caminar a las oficinas del Comité del Partido a donde Calixto pide que sea acompañado, salen de la casa de campaña y recorren la calle de enfrente del templo tradicional y dan vuelta a la derecha por la calle libertad hasta llegar en la contra esquina del mercado para dirigirse a las oficinas del partido. Llegamos y en la puerta de la oficina se encuentran dos señores que forman parte del Consejo Municipal del Servicio de Elecciones Internas. Únicamente, dice uno de ellos, pasan tres personas, tres representantes y el candidato, y aseguró que el sábado que se realice la junta del Consejo Político Municipal no dejaran entrar a las personas que no tengan nada que ver, sólo candidatos y representantes, lo mismo que el domingo, día del registro oficial de los precandidatos a la contienda. Sale de la oficina Calixto con sus representantes y de nueva cuenta de camino a la casa de campaña Amigos de Calix, donde se improvisó un estrado y con un par de bocinas se dijo: (reproduzco la grabación íntegra que hice del evento).

CUL--- "En esta casa de campaña, yo recuerdo hace algunos meses cuando el activismo político empezaba a motivar el consenso de la ciudadanía, y digo hace algunos meses porque por ahí por el mes de abril donde todos hacíamos nuestros comentarios acerca de quienes serían las personas que participarían, a través del tiempo se fueron dando una serie de situaciones donde hoy este día 16 de marzo, una fecha muy importante para todos nosotros, porque, hoy nos dimos cita a las 4.30 de la tarde en las instalaciones de nuestro partido para registrar una persona de esta comunidad apoyada por todos ustedes, es un paso muy importante ya que el día domingo 19 de marzo obtendremos nuestro dictamen, así lo espero porque estamos convencidos que hemos reunido con todos los requisitos, los hemos entregado, sin embargo yo les hago una invitación para que me acompañen el día sábado, el día sábado es una reunión de Consejo Político en las instalaciones de nuestro partido, y no como hoy, dupliquemos este número de personas que están por convicción, porque queremos que nuestro municipio salga adelante, queremos dejarle un futuro a nuestros hijos, esa es la cita, el día sábado, el día sábado yo los espero aquí en su casa de campaña a las cinco de la tarde, es la hora en que partiremos hacia nuestras instalaciones del partido donde su servidor defenderá aquel proyecto del que tanto nosotros anhelamos: el proyecto incluyente, donde nosotros defenderemos ese proyecto, lo daremos a conocer tanto a los sectores, como a las organizaciones y a los demás comités seccionales, y por consiguiente, también a los dirigentes de nuestro partido, donde por medio de un compromiso, por medio de una planeación, se irán convenciendo los ciudadanos de todo el municipio que es la mejor opción y cual es la mejor opción, el proyecto incluyente de Calixto Urbano. Con participación

masiva, el día domingo, el día domingo nos daremos cita de igual forma en nuestro partido, pero el día domingo yo los invito, la familia Urbano Amaro los invita a su casa para que sea punto de partida para poder estar en nuestras oficinas de comité, yo los invito a las 12 horas el día domingo, a las doce horas saldremos rumbo a las oficinas esto quiere decir, vamos a llegar antes, vamos a estar antes y que mejor que si fuera una hora antes, para que. pues para compartir ideologías, quienes somos el grupo de Calixto, hay muchas personas que no nos conocemos, porque, porque a través de esta invitación familiar nos vamos identificando, conocen a Calixto. pero si hablamos de unidad, pues tanto conoceremos como los de Tepantongo, Arborada, Astillero, Santa Inés, Cabellito, Km 88, La presa, San Francisco, La ampliación, Cunexily, San Juan Texcalpan, San Miguel Tlaltetelco, hay otra nueva colonia que no la conocía, no se si viene la gente de, señora Anita como se llama la nueva colonia-- a un costado de la Vicente Guerrero, también hay personas representativas de Mancera. Ese día domingo, el día de hoy y el día sábado estaremos juntos, es una invitación a través de los coordinadores, de los promotores del voto, que gracias a su activismo el grupo va creciendo, y el día domingo es el banderaso para poder hacer ya una campaña reglamentada en lo que corresponde a la convocatoria, así es que Calixto se les hace esta atenta y cordial invitación para que no lo dejen solo. Hoy es el momento de redoblar esfuerzos, de sumar esa fuerza de lo que es el municipio, y sólo con unidad y con esta gran participación de todos nosotros que estamos convencidos de este proyecto y es como lo demostraremos el día nueve de abril, el día nueve que son el día de las elecciones, así es que pues, en hora buena, vamos a echarle ganas todos, vamos a convencer a la demás gente y estaremos presente el día sábado a las cinco de la tarde aquí en la casa de campaña. Quiero hacer mención de que el día lunes próximo, aquí en la casa de campaña habrá consultas gratuitas, aquellas personas que soliciten este servicio ahí están las secretarías para agendarlas, no hay un número límite de fichas. Quisiera invitar al doctor Juan para que hiciera uso de la palabra”:

Juan -- “el motivo es que, bueno el motivo es que por parte del profesor Calixto se les va a prestar ayuda de tipo médico, esto va a comenzar el día lunes de 3 de la tarde a seis de la tarde, de lunes a viernes, se les va a estar prestando ayuda tipo médico aquí en la oficina para las personas que gusten venir, adelante, no?, se les hace la invitación. Gracias.

--Calixto: “es importante darnos cita el día sábado aquí que es su casa para manifestar ese apoyo, para manifestar esa convicción de participación, y el día domingo, el día domingo hay una invitación para todos ustedes, los espero en la casa Libertad número 23 a las 11, am, porque a las 11 vamos a salir rumbo a las oficinas y ese día, es día de fiesta, habrá chinelo, y ese día pues, algunos becuñillos vamos a probar, y esa es la invitación de la familia Urbano Amaro, así es que vamos invitando a más gente, al familiar, al vecino, al amigo para que se sumen en este proyecto, no me resta más que también agradecerles el momento muy importante que vivimos hoy, que fue entrega de solicitud y registro para contender en la elección interna. “No me cabe la menor duda que tenemos todos los requisitos, los hemos depositado con nuestra autoridad, presidente de partido y la comisión que se encarga del proceso, así es que estemos contentos, vayamos con la frente en alto, y, públicamente quisiera manifestarle la participación de nuestro gran amigo vecino de este lugar, el señor Lucas Sánchez, nuestro amigo que estuvo presente en algunas comunidades y hoy sigue estando presente con

todas las gentes que aquí dimos cita, pero hoy como amigos, como un equipo de unidad y vamos a participar en esta contienda política”:

Los activistas:

--Lucas: “pues si es agradable, verdad pues, que el compañero Calixto Urbano haya pues, aceptado esta unión para fortalecer este equipo, ya que, pues es importante verdad que, en esto haya una decisión firme verdad, departe de todos los compañeros de este municipio, de todas las comunidades que nos rodean, para lograr este objetivo, es importante redoblar los esfuerzos de este partido político para poder llegar a la Presidencia Municipal debemos estar unidos, porque unidos ganaremos esa decisión ustedes solamente la deben de tomar, y me da mucho gusto, verdad, que hayan respondido ustedes a su precandidato a la presidencia municipal de este pueblo, el profesor Calixto Urbano Amaro, o la familia Amaro que responde, a esta pues reunión, para el domingo, el sábado va a ver más gente, se va a triplicar más la gente y vamos a ganar la presidencia municipal, Gracias”.

-- Es motivante ver el entusiasmo que se desborda hacia nuestro aspirante a la presidencia municipal, el amigo Calixto Urbano Lagunas y digo es motivante porque yo creo que todos estamos contagiados con el entusiasmo que el profesor pone a este objetivo, que es llegar a la presidencia para poder servir a su comunidad, digo a su comunidad incluyendo a todas las ayudantías, a las delegaciones, y no me resta más que invitarlos como ya se mencionó, redoblar esfuerzos para que más personas se sumen a este proyecto, de nosotros depende que de frutos, así señores, la comunidad de San Miguel Tlaltelco esta presente con el profesor y tenemos la convicción y tenemos la certeza de que llegaremos con él al triunfo.

--KM 88: compañeros todos aquí presentes es una gran satisfacción el ver toda esta presencia de nuestro equipo de los amigos de Calixto, trabajando para el objetivo ya mencionado, que bien que exista convicción y que exista interés por ver un cambio para nuestro municipio, y lo decimos para nuestro municipio porque a este proyecto abarca a todo el municipio y no nada más a la cabecera municipal, la cabecera municipal es uno de los puntos muy importantes que tenemos que dar, darle vida, darle el apoyo como brazos importantes de todo el territorio municipal. Es muy cierto que las cosas no son fáciles, pero tampoco imposibles, queremos las personas que motivemos y convenzamos a nuestros vecinos para poderles ganarles la voluntad, para que así mismo el 9 de abril estemos diciendo señor candidato, esas son mis palabras señores.

--Arborada: pues he, algunos conocen y algunos pues, yo creo que no conocen todavía el, el proyecto incluyente, el proyecto incluyente pues es un proyecto que ha diseñado el profesor Calixto en el cual nos ha dado la oportunidad a, a vecinos de las diferentes comunidades para participar en este, pues en este proceso, este proceso que es muy importante para nosotros ya que pues el profesor se ha fijado no únicamente siendo aquí de la cabecera municipal, no se ha fijado únicamente en la cabecera municipal, se ha fijado en todas las comunidades donde hemos visitado y nos hemos dado cuenta que requieren o requerimos de servicios algunos que no tenemos todavía, sin embargo pues es importante para todos apoyarlo para que nuestro candidato lleve a cabo ese proyecto, el proyecto que es el benéfico, el más importante y el que va a sacar a delante a todos.

--San Juan Texcalpan: Es el profesor Calixto quién va a sacar a delante al municipio y a todas las ayudantías porque tan como municipio y las ayudantías nos hacen falta muchas obras que hacer, y es el profesor Calixto quien hemos

escogido, y yo les ruego a todos el contingente de Atlatlahucan y todas las comunidades que sumemos más esfuerzos de aquí al nueve de abril, tenemos que ganar todos, así es que yo les invito, los exhorto, a todos los compañeros, que ganemos más gente para llevarlo a la presidencia municipal al profesor Calixto Urbano que estará ahí y nos va a apoyar en todos.

--compañero Carmelo: "compañeros del partido que se encuentran aquí presentes, en este día y en este momento, les doy las gracias por encontrarse aquí en este día y en este momento, en este día y en este momento quiero decirles compañeros del partido, que si trabajamos unidos, que si trabajamos codo a codo, vamos a llevar a nuestro candidato a nuestra postulación y más tarde a la presidencia municipal de nuestro pueblo de Atlatlahucan, es por ello compañeros del partido que les pido que el día de la votación seamos como una sola familia, vamos a votar y a cruzar el círculo de partido para darle el voto a nuestro candidato por el Partido Revolucionario Institucional, porque el señor Calixto tiene la capacidad para gobernar a nuestro pueblo, es un hombre con formación política y con amor a sus semejantes, con deseos, con grandes deseos de sacarlos de su postración, es por ello que los que nos encontramos aquí presentes, sabemos que el PRI es un puente entre las viejas y las nuevas generaciones que luchan por el progreso de México, es por ello que la revolución lo ha escogido, el partido, nuestro partido, lo ha propuesto como candidato por el Partido Revolucionario Institucional, contigo Calixto Urbano vamos a llegar al triunfo, unidos te llevaremos a la postulación y más tarde a la presidencia municipal de nuestro pueblo de Atlatlahucan, porque Atlatlahucan merece estar en la cumbre del progreso y bienestar. Pido un aplauso para el profeso Calixto Urbano. Gracias".

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES INTERNAS DEL PRI PARA PRESIDENTE MUNICIPAL.

Tlayacapan

	VOTOS	878
Miguel Mares		
Roque Chollopa		122
Alejo Ortiz		95
Tomás Gómez		341
Gabino Sánchez		568
Eugenio Tlatilpa		277
Eliseo Chilopa		187
Nulos		11
Sobrantes		39
TOTAL:		3.186

Fuente: Comité Municipal-PRI de Tlayacapan.

Atlatlahucan

Evelio Medina		1.531
Calixto Urbano L.		1.208
Omar Neri		1.156
TOTAL		3.895

Fuente: Son las cifras que me otorgaron en la casa de campaña del candidato Evelio Medina. (No se proporcionaron datos de los otros dos supuestos competidores). Nota aclaratoria: (Únicamente ofrezco los que pude conseguir, tanto de Tlayacapan y Atlatlahucan; para Totolapan, sólo a manera de referencia ofrecí los de la votación en una asamblea del pueblo, y para Tlalnepantla no hubo elección, pues fue candidato único de parte del PRI, PRD y PAN).

Demos una voltereta ahora para escuchar el perredismo local en un evento de gira de campaña en la cual el candidato de la Alianza por México Cuauhtemoc Cárdenas hizo presencia en el pueblo de Atlatlahucan:

Presentador Ing. Ignacio Villalba Flores, aspirante a diputado local: --- “Somos parte geográfica de la Región Altos de Morelos que comprenden los municipios de Atlatlahucan, Tlalnepantla, Tlayacapan, Totolapan, Tepoztlán y Yautepec, dentro del segundo distrito electoral federal y del décimo tercer distrito electoral local, cuya forma de vida nos identifica. En esta fecha todos le damos la más cordial de las bienvenidas, lo recibimos con gusto y sobre todo con la sencillez que como pueblo le ofrendamos. Si queremos el cambio es porque creemos en usted y que unidos somos mayoría, diría nuestra compañera Amalia García la gran encuesta es y será el día de las elecciones del 2 de julio, ya que tenemos la certeza de que la Alianza por México junto con Cuauhtemoc Cárdenas se convierte en la presencia más sólida; con una población en nuestra región de más de 100 000 habitantes, se hará realidad de manera que sentimos colaborar a que usted llegue a la presidencia de la República; ya que al emitir el voto, nuestro voto, cada ciudadano pensará de que quienes pueden garantizar al país, credibilidad, gobernabilidad democrática y certeza es usted, por no estar involucrado en actos de corrupción, a demás de su perfil de un gran estadista del que tanta falta le hace a nuestro país: México. Sea usted bienvenido compañero Cárdenas, así como también la distinguida comitiva que lo acompaña; ésta es su casa, siempre estaremos agradecidos con su presencia y de nuestra parte reciba un cálido abrazo fraterno, gracias compañero Cárdenas”.

Las palabras de la expresidenta – y ahora aspirante a competir por la alcaldía de Tlalnepantla – del Comité Municipal del PRD Tlalnepantla, odontóloga Judith Pacheco, fueron las siguientes: --- “Hombre de trabajo que ha tenido en su corazón un amor muy grande a la tierra que lo vio nacer: México, tierra tan querida por todos nosotros que si tenemos convicciones, siendo maltratada por años cuantos, por aquellos que en la cúspide del poder sólo la utilizaron para enriquecerse en forma personal y que dejaron en el más completo desamparo al pueblo mexicano. Hoy en día, el 34% de la población económicamente activa se encuentra bajo la línea de pobreza y otro 30% de la población mayor de 12 años realizan trabajo informal debido a la precariedad del empleo, la desnutrición afecta el 16% de los niños y niñas, y cada vez más familias con sólo uno de sus padres, los demás emigran a los países del norte en busca de un empleo para poder lograr que su familia subsista. No conforme con esto, el gobierno neoliberal hace recortes presupuestales reduciendo con ello el flujo circulante en la población, y que cada día el peso frente al dólar sea más devaluado, sin embargo en las visitas al extranjero realizadas por Zedillo se declara fiel seguidor de los

principios globalizantes, y que por lo tanto se ve que para él la crisis política y social le sea tan sólo un incidente en la historia de México. Me pregunto: que ¿a caso en su mansión de los pinos no se dará cuenta de la realidad que vive nuestro país o se hace?. Gracias a eso hoy necesitamos que salir del profundo abismo en el cual nos han arrojado. Por ello ingeniero Cárdenas, le manifiesto el sentir de nuestra gente de los Altos de Morelos, nuestros hombres, nuestras mujeres, nuestros jóvenes y niños, nuestra gente del campo, gente honesta y trabajadores, pero que es el sector mas golpeado por el sistema. Hoy tenemos el orgullo de tenerlo a usted como candidato a la presidencia de la República, porque su tarea ha sido una lucha constante sobre el bien de México y los mexicanos. Sabemos que hasta hoy no hay persona capaz de luchar tan fuertemente como usted: por nuestros hogares, por el fomento de la instrucción, por el desarrollo de las industrias mexicanas, de nuestro comercio y de nuestra agricultura; herencia que nos dejó su padre, Licenciado Cuauhtemoc Cárdenas del Río, - Lázaro Cárdenas del Río - como sus herederos tenemos el deber de conservarla, de continuar con este progreso que en su momento nos legó y que nos ha sido arrebatado, pero que ahora, en la lucha por la democracia, México se adelanta para conquistar un futuro de progreso. Ningún país puede ser grande sino se aspira y se funda en base de justicia con el estudio de todos los problemas que se vayan presentando, para que sean resueltos por medio de leyes justas que garanticen derechos de los ciudadanos. Nosotros los perredistas exigimos nuestros derechos, por que ningún pueblo es digno de libertad, si no sabe defender sus derechos. Sabemos que el porvenir de nuestra patria se basa en la educación de los futuros ciudadanos; esa educación que el sistema nos ha negado y que cada vez la ciega más ante los medios de comunicación; necesitamos una educación más participativa, más completa, más relacionada con la problemática social, necesitamos escuelas normales, escuelas profesionales, escuelas de arte y oficios, necesitamos escuelas industriales para poder aprovechar los recursos naturales y transformarlos en productos industriales que vendrán a generar empleos con ello un mejor salario, y traerá como consecuencia una mayor educación. Ingeniero sabemos de los golpes bajos que el sistema le ha querido dar, para desacreditarlo ante el pueblo mexicano, pero también sabemos que nuestra gente, es gente que observa, que escucha, que analiza y que actúa y que a pesar de la influencia de recursos federales como: progresa, vivienda y otros, utilizados en las campañas proselitistas por los candidatos priistas sobre todo en las zonas rurales, no permitamos la compra del voto, y para ello estamos aquí, luchando con usted, como decimos aquí en los Altos "a brazo torcido". No contamos con cantidades exorbitantes de dinero procedentes del narcotráfico, ni de funcionarios y empresarios corruptos, pero tenemos nuestra palabra, palabra de ciudadanos honestos, los mexicanos son gente digna; no nos dejaremos comprar por las migajas que nos arrojan y que a fin de cuentas no son otra cosa que una parte pequeñísima de nuestros impuestos, no nos dejaremos engañar, arrancaremos nuestra patria de las aves de rapiña, de esas serpientes venenosas y la pondremos en manos de nuestros mejores ciudadanos.

Profesora Hermelinda García: --- Estamos completamente dichosos por contar con su presencia, señor, ya lo decimos presidente de la república, esperamos contar con su voto señoras y señores, y en este pliego - junto con un ramo de rosas rojas - le entregamos ingeniero Cárdenas decisiones que son de beneficio para todos los atlatlahuenses.

Ingeniero Ricardo Páez: --- Compañeros yo no más quiero decirles que con Cárdenas ganaremos y estaremos con él, con la gente de México, unidos venceremos.

Carmelo Enriquez:--- “De la región de los Altos de Morelos, el agua, es una de las demandas principales y que hemos decido que en distintas gestiones que hemos hecho con el gobierno estatal y en los gobiernos municipales no hemos encontrado respuesta sino vacilas a las medidas que se debían tomar para mitigar, para aliviar, este problema de la región; y la conclusión a la que hemos llegado es que debemos de dar el paso definitivo para cambiar de gobierno el próximo 2 de julio, para cambiar aquí en los Altos por un gobierno priista a un gobierno perredista, solo fueron 25 votos los que fueron la diferencia, los que hicieron falta para ganar. Hemos llegado a eso conclusión, porque los oídos sordos del gobierno estatal y de los gobiernos municipales de manera reiterada no dejan otro camino que tomar, que la organización. Nos han dicho y lo han dicho ahora: que ellos preparándose, dicen ellos, para arrasar, y no se dan cuenta que aquí en Morelos el PRD en 1997 se constituyó en primera fuerza política. Pero hay algo más importante, que es el hecho que de ningún otro partido aquí en el estado y ningún otro partido a nivel nacional, tiene la autoridad moral que tiene el PRD para ganar la confianza completa de los ciudadanos del estado de Morelos, para ganar con Raúl Iragorri Montoya la gubernatura del estado, que ningún otro partido como el de la Revolución Democrática tiene su autoridad moral, Labastida no lo tiene, Fox no lo tiene, como lo tiene C. Cárdenas para ganar la presidencia de la república el próximo 2 de julio. Porque nuestro partido supo escuchar y atender a la ciudadanía cuando ésta dijo que Carrillo Olea ya no debía estar en el gobierno del estado, porque este partido supo movilizar a los ciudadanos para decir que en este momento era necesario un cambio y que ahora el 2 de julio tenemos que hacer cambio en todos los poderes públicos, en los gobiernos municipales, en el congreso de la unión, en el gobierno del estado, y con C. Cárdena a la presidencia de la república. Hoy más que nunca los convocamos para que empecemos esta tarea de organización, para que demos el paso definitivo para que esta región de los Altos se convierta en un bastión perredista, y que éstos puedan conducir los cambios que urgentemente necesita esta región”. Que viva Cárdenas!, viva Raúl Iragorri, viva Morelos, que vivan los Altos de Morelos!.

Alvaro Urreta: --- “Compañeros de la Alianza por México, yo sólo voy a comentar tres cosas: una primera que es la importancia que tiene la presencia del ingeniero Cárdenas en una zona profundamente campesina, con grandes tradiciones, y que en los últimos años ha sufrido profundas transformaciones. Aquí, en Atlatlahucan, hace algunos años, el ingeniero lo sabe muy bien, era un emporio de la producción de jitomate, era un emporio, porque la crisis de la agricultura, la diferencia y la asimetría de los productos campesinos y los precios de los campesinos con respecto a otros productos ha incorporado a esta zona a una crisis económica. El jitomate, no vale hoy lo que valía hace 15 años. en los productos agropecuarios el maíz también tiene problemas de producción, y esto es muy importante porque les quiero plantear, que curiosamente aquí, hay algunos compañeros que además me pidieron que lo planteara: algunos programas como progresa, no les quieren dar apoyo, y también en cuanto a créditos a la vivienda, porque dicen que viven en casas de ricos, porque eran casas de aquel emporio de jitomate hace 15 años, hoy estas circunstancias son difíciles y eso es importante que hagamos una reflexión profunda para el estado y

el gobierno tenga compromiso social y asuma de nuevo su responsabilidad social. Ese es un primer elemento, y la presencia del ingeniero Cárdenas y de nuestro amigo Raúl tiene que tomarse como elemento fundamental. La segunda: en los Altos de Morelos se empezó a producir nopal, hay mucho nopal en toda esta zona, pero tuvimos el problema, lo sabe el compañero Graco, lo sabe el compañero Carmelo, también candidato a senador, lo saben otros compañeros, tuvimos problemas de comercialización, no nos dejaban entrar a la central de abastos, los espacios los ocupaban caciques y los comerciantes ricos, hoy compañeros gracias a la intervención del ingeniero Cárdenas, y hay que decirlo, en su gestión de gobierno, los compañeros productores, organizados en 6 grupos, incluyendo los del Vigía y los de Felipe Neri, venden en la central de abastos directamente sus productos a los compañeros de la ciudad. Por eso, da el cardenismo apoyo a los campesinos, estamos seguros que los Altos cuando él sea presidente de la república, Raúl sea gobernador, Graco y los demás compañeros sean senadores, Carmelo tenga una posición, y otros muchos podamos discutir en el congreso de la unión, hagamos de esta zona un nuevo emporio para futura de este siglo que esta entrando. Muchas gracias”.

Raúl Iragorri M:---“Compañeros que nos acompañan en este presidium, compañeros de los Altos de Morelos. Hoy es un día de fiesta para nosotros, hoy tenemos al hombre de la política más sólida que tiene el país, al más serio, al más confiable, tenemos con nosotros al ingeniero Cárdenas, el próximo presidente de México. Que Morelos y el pueblo de México sabe perfectamente bien, que las enseñanzas que nos ha enseñado el ingeniero Cárdenas han sido tan benéficas para todo el pueblo, como para poder entender, con su pueblo y con su presencia que se puede hacer política, se puede ser político y seguir siendo una persona decente y confiable, este es el caso del ingeniero Cárdenas; esta es la aspiración que yo tengo para aspirar al gobierno del estado. Nosotros si queremos cambiar e invertir el estado de cosas en la que nos ha sumido el partido oficial, ahora por más de 71 años. Tenemos que barrer el edificio de este país y de este estado de arriba para abajo, como se barren las escaleras, tenemos que sacar al PRI del sistema político de gobierno para poder hacer un nuevo gobierno: un gobierno de esperanzas, un gobierno de credibilidad y un gobierno de fe. Esa es la razón por la cual, compañeros, vamos a votar el dos de julio por el PRD, y vamos a votar el 2 de julio por Carmelo y Graco Ramírez, por Alvaro Urreta y por los compañeros que quieren ser presidentes municipales. Esa es la única forma compañeros, que podremos moralizar la actividad administrativa y es la forma de poder ir al rescate de la credibilidad en los políticos y la política de este país”.

Cuaauhutenoc Cárdenas: --- “Compañeros, amigos de Atlalahucan, amigos de Totolapan, amigos de Tlalnepantla, amigos de Tlayacapan, amigos todos. Es un gusto estar en esta zona de los Altos de Morelos acompañando a nuestros candidatos: a Raúl Iragorri que con el voto de ustedes, sin duda alguna, será el próximo gobernador de Morelos, a nuestros candidatos a senadores Graco Ramírez y Carmelo Enríquez, y a nuestro candidato a diputado federal Alvaro Urreta. Ellos serán, quienes sin duda, y con el voto de ustedes representen a Morelos y a este distrito electoral en el próximo Congreso de la Unión. Nuestra opción política es trabajar en favor de los campesinos del país, la única que tiene compromisos con las mujeres y los hombres del campo, la única que por convicción buscará transformar las actuales condiciones de las zonas rurales del

país, es la Alianza por México. Nosotros, compañeros y compañeras, no somos los responsables de que aumenten los precios de todo: del combustible, de la electricidad, de los fertilizantes, del alquiler de los tractores, de todo lo que requieren las labores agrícolas, pero no aumenten de los productos cuando estos se van a vender. Nosotros no somos los responsables de que haya terminado el crédito efectivo para el campo, de que se hayan suprimido los servicios de asistencia técnica, el extensionsismo agrícola, ganadero y forestal, nosotros tenemos compromisos con el campo, porque estamos convencidos de que si no tenemos un campo productivo, que si no tenemos cosechas de alto rendimiento no vamos a tener una economía sana ni podremos sacar el país de la crisis en la cual se encuentra desde casi más de veinte años. El próximo gobierno, el de la Alianza por México, el que ustedes van a elegir, no será un gobierno que actúe para favorecer sólo a unos cuantos, al próximo gobierno le interesa que el campo produzca, no pensamos, no estamos viendo de quien son las parcelas, no estaremos viendo en que condiciones están los poseedores de los terrenos, lo que nos interesa es que haya los recursos necesarios, suficientes para realizar las labores agrícolas y obtener alto rendimiento de las cosechas. Nosotros no discriminaremos a quien se apoya y a quien no se apoya, el próximo gobierno buscará apoyar a todos los productores rurales; porque lo que el país necesita son productos que se obtengan con altos rendimientos de modo que haya ingresos suficientes en las familias campesinas. Eso es lo que le interesa a la Alianza por México, eso es lo que le interesará a un gobierno responsable como el que ustedes van a elegir el próximo dos de julio y estará en funciones el próximo primero de diciembre. Es necesario que los apoyos que lleguen a los campesinos sean suficientes para realizar sin ninguna limitación las labores que el campo reclama y auxiliar sus rendimientos del trabajo que ustedes realizan. Los programas que ha puesto en práctica el gobierno procampo, progresa, alianza, son programas en los que las cuotas de apoyo van disminuyendo en términos reales año con año. Lo que se dio en 1998 es menos, alcanzó para menos, alcanzó, perdón, para más que los que se dio en noventa y nueve; lo que se está dando para este año será menos que lo que se dio para el año pasado. Nosotros tenemos el compromiso de que haya apoyos suficientes completos para que el campo pueda producir, y no estaremos discriminando a quien se apoya y a quien no se apoya. Tenemos que brindar apoyos y estímulos a todos los productores del campo. Y esto va a traer un cambio sustancialmente en toda esta región. Por otra parte, ya hizo competir a los productores nacionales con productores americanos o canadienses que próximamente con el TRATADO que tiene fuertes apoyos y fuertes subsidios de sus gobiernos. Aquí se acabaron los precios de garantía, aquí se acabó el crédito barato, aquí todo cuesta más para hacer producir más la tierra. Tenemos por tanto que tomar medidas para bajar el combustible, tenemos que tomar medidas para crear créditos con bajas tasas de interés, tenemos que tomar medidas para que sea conveniente restablecer precios con garantía para los productos del campo. solo así estaremos en condiciones de competencia. y sólo así lograremos que el trabajo de la tierra reditúe suficientemente para que haya bienestar en los hogares de las familias campesinas. Por este cambio vamos a luchar y este cambio lo vamos a alcanzar ganando, antes que otra cosa, el próximo dos de julio. El próximo 2 de julio compañeros y compañeras, vamos a ganar la elección, que no queden dudas, vamos a ganar porque la gente quiere un cambio, vamos a ganar porque no se tolera más... Estamos aquí los candidatos de la Alianza por México, los candidatos de la Alianza por Morelos, vamos a ganar la

representación de Morelos en el senado de la República, vamos a ganar la representación de este distrito en la cámara de diputados, y vamos a ganar con Raúl Iragorri el gobierno de Morelos, así se gobernará en forma diferente, así ya no habrá corrupción, así los gobernantes no serán los delincuentes y vamos a ganar con ustedes la presidencia de la República.

Bajando del kiosco de la plaza central de Atlatlahucan se le acercó un campesino y le dijo:

-- nuestro maíz es el que se va para los Estados Unidos, y queremos maquinaria, y que el petróleo aquí en la República Mexicana para que México sea un país nuevo y que salga de la esclavitud. El agua le dan preferencia a los de Estados Unidos que viven aquí en Oaxtepec y los campesinos de ahí de Totolapan, de ahí de Nepopualco no tenemos agua.. pero si queremos la claridad que a México le hace falta. a México le hace falta una maquinaria donde se haga la leche, a donde se haga el aceite y que nos den el precio a peso., la leche, el litro de leche a peso, pero queremos el crédito gratis, pero también que no sienta soltar el billete con los campesinos, queremos también que usted nos gobierne como en los tiempos de Lázaro Cárdenas en el año cuarenta, en el año cuarenta...

El 15 de Marzo de la profesora Hermelinda García contendiente por la planilla 1 del PRD, que realizara sus elecciones internas el 19 del mismo mes, llevo a cabo su cierre de campaña. El evento comenzó en las afueras de su domicilio particular con banda a ritmo de música de chinelo recorriendo algunas de las calles de Atlatlahucan durante más de una hora y media, pues el evento estaba programado a las 6: pm, y no fue sino hasta las 7:38 pm, aproximadamente cuando en la plaza centra enfrente del palacio municipal dio inicio el discurso siguiente:

-- "Nosotros somos la opción, no representamos ninguna autoridad, son nuestros opositores a quienes el sistema no los deja, nos distinguimos como personas de lucha y nunca los vamos a defraudar. Los programas, programa, alianza para el campo, liconsa, etc, todos esos programas deben de llegar a ustedes sin que se les quiten sus credenciales y sin que los intimiden en que se los quitarán si no votan por ellos, pues cada uno de ustedes tiene la libertad de elegir".

-- profesora Rosario Velázquez Flores presidenta del Barzón Morelos en Cuernavaca: "Llevamos ya varios años de lucha en contra de las políticas de saqueo de nuestro país, se elaboran leyes en favor de unos cuantos extranjeros y nacionales, mediocres banqueros. Tenemos un escenario de corrupción, vemos el problema del FOBAPROA que sus hijos y nietos vamos a pagar, porque los de cuello blanco nos endeudaron y ellos tienen sus cuentas en Suiza. Queremos fuera a los individuos, a los que se les ha brindado nuestra confianza y nos han defraudado. Vamos con Cárdenas, compañeros y compañeras a la presidencia de la República; vamos con la maestra Hermelinda a la presidencia de Atlatlahucan. Porque queremos un gobierno honesto, claro, transparente, que escuche las necesidades de la gente, porque el país esta cada vez más en manos de extranjeros, que viva el Barzón, que viva el PRD".

--compañero Antonio: "Hace tres años en plena campaña se hablaba de un cambio, donde el actual presidente decía que iba a ver trabajo en Atlatlahucan, y lo que vemos es que este presidente ha sido el peor y ahora con "dedazo" eligió a su sucesor. De que nos sirve este Palacio Municipal tan lujosos y lleno de oficinas, donde están las obras, que ya no nos engañen con mentiras, pues estos

tres años fueron de mentiras, de rezago, porque no tenemos planteles nuevos. La profesora Hermelinda ha tomado la bandera y ha contribuido en obras importantes el Colegio de Bachilleres, hoy se lanza para buscar el progreso de Atlatlahucan, la maestra no trae cubetas, ni tortas, ni despensas, ni sobres con billetes de a cincuenta pesos, ella nunca lo ha hecho, tampoco invita al pueblo a comer barbacoa, ella es limpia, ella no abandera a un partido sino al pueblo de Atlatlahucan. No nos ha emborrachado, eso ya es un cambio para nosotros. Tenemos elecciones a diputados que eligiéremos el 19 de marzo. Va a ser el cambio de persona, que no nos engañen como hace tres años, no ha habido obras, queremos progreso, trabajo, queremos que lo haga la profesora Hermelinda García, no queremos promesas, este ayuntamiento sólo fue promotor de fraccionamientos, donde esta la casa de insecticidas, la fábrica de cajas, de que sirve que nuestra autoridad se haya ido al extranjero a visitar a gente que tiene que irse para allá. No queremos más partido sino gente de trabajo”.

Hermelinda García: --- “Mi deseo es el de servir al pueblo, ahora que conozco la realidad de mi pueblo, trabajaré con mi equipo, que trabaje, que luche, que saque las múltiples necesidades de nuestro pueblo. Ahora que recorrí los parajes, las diferentes colonias de nuestro pueblo, de que aunque se diga que nuestro municipio es rico, esas gentes están sufriendo esas situaciones, hambre, necesidades médicas. Trienio tras trienio se invita a la gente a hacer grandes tumultos y cuando se llega al poder nos encerramos en elegantes oficinas. Debemos preocuparnos por la educación, por las necesidades de la gente. Despertemos ya, los años anteriores han sido años de confianza, de pensar que ahora sí ese era el bueno, y que vemos al rededor que los ricos se hacen cada vez más ricos y que las familias se empobrecen cada vez más. Votemos por la buena administración de los dineros municipales, empleos para nuestros campesinos, mujeres que colaboren en la economía, luego el momento de que les lleguen los programas sin que les recojan sus credenciales de elector, seguirán disfrutando de esos programas que se reparten a nivel nacional y que pagamos con impuestos, llevo doce años trabajando en este lugar luchando por el bien. Una de las primeras cosas que haré cuando llegue a la presidencia municipal es tirar la enorme barda que divide el sillón presidencial de las necesidades de las personas, pues queremos que nos vean que estamos trabajando. Gracias”.

Yautepec.

En Yautepec los aspirantes panistas no han tenido que recurrir a procesos de selección interna, ni tampoco para elegir candidato a la gubernatura del estado. El PAN tiene los siguientes candidatos: Profesor Vicente Vital y Salomón Salgado Urióstegui para las diputaciones del XII y XIII distritos, y Miguel Angel Salgado Brito para la presidencia municipal. El Comité Ejecutivo Municipal del PRD, al frente de este Saúl Salgado Salgado, informaron de los siguientes candidatos que aspiran a competir por la presidencia municipal: Agustín Flores Acevedo, Raúl Arellano Corona, Enrique Sosa López, Alvaro Arenales, Abraham Bahena y Emilia Valdez Neri.

Por otro lado, el PRI dió a conocer los siguientes precandidatos a alcaldía y diputaciones Emilio Merino Torres, diputada Rufina Villanueva, Arturo Zavala,

Ignacio Sandoval, profesor Leonardo Lima, profesor Juan Manuel Montes de Oca, profesor Nicolas Borja, doctor Javier Gaspar, licenciado Jorge Escalante, Agustín Alonso Mendoza, profesor Agustín González, y el delegado estatal del PRI Arturo Estrada Carrillo. esto fue dado a conocer por el presidente del PRI en Yautepec, Fidencio Pineda.

No obstante la fisión-fusión (o segmentación complementaria situacional) interpartidista no deja de estar presente en cada instituto político, tomemos como ejemplo el caso del Partido de la Revolución Democrática y del Partido Revolucionario Institucional:

En la tercera semana de enero denunciaron a delegados del Comité Ejecutivo Nacional CEN del PRD de extramilitarse y violentar el proceso democrático que desarrolla el PRD, con la elección de todos sus candidatos a los diferentes cargos políticos, con el apoyo de la ciudadanía. Los delegados intentaron maniobrar e inducir para que se presentaran candidaturas únicas de unidad, sobre aspirantes de su preferencia especial y particular, no así la de los perredistas en general. ya que la elección de los abanderados perredistas sería por medio de la convención nacional de delegados, y contrariamente, el consejo político nacional CPN determinó que se realizaran comicios internos. Por consiguiente, los senadores y diputados federales del partido serán electos por la ciudadanía, y de la misma manera con los legisladores locales y presidentes municipales.

Por otro lado, en Cuautla y Cuernavaca, por ejemplo, conforman la Alianza por México en el Estado de Morelos para el distrito I impulsará al presidente del partido político Convergencia por la Democracia PCD, Jaime Alvarez Cisneros como candidato a la diputación federal. El Partido del Trabajo, de acuerdo a lo manifestado por el titular de este instituto político, Rigoberto Lorence López, impulsará a Vicente Estrada Vega, como candidato a la diputación federal por el distrito II. De esta manera, los acuerdos nacionales de la Alianza por México, determinaron que el primero y segundo distrito serían para los partidos llamados emergentes. El partido del trabajo PT tiene la titularidad para proponer al candidato a la diputación federal por el segundo distrito y los demás partidos tiene que sujetarse por convenio a los dispuesto por esta fuerza política; sin embargo los militantes del PCD tiene que ser respetuoso de las determinaciones del PRD, pues pretenden postularlo como diputado federal.

DATOS RELACIONADOS CON EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y LOS CONSEJOS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS EN LOS DIFERENTES NIVELES: LOCAL/REGIONAL/ESTATAL. (Revisión hemerográfica/regional por intervalos de tiempo dis/y continuo).

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional PAN, Adrián Rivera Pérez, señaló que en el caso de la resolución del Tribunal Estatal Electoral TRIEE sea negativa, antepondrán un nuevo recurso ante la estancia federal correspondiente, a fin de transparentar la distribución de las prerrogativas a los partidos que contendrán en este proceso electoral. Se indicó

que la determinación del Consejo Estatal Electoral, no fue apegada a la normatividad que reglamenta y estipula el Código en materia, al haber aplicado una mala interpretación en su artículo 69, ya que la distribución del presupuesto que es dirigido a los partidos para el inicio de sus campañas no se sujetó a lo estipulado, más bien obedeció a presiones políticas. La determinación que tomó el consejo electoral se ve influida por cuestiones de un mal entendimiento y en lo más grave por posible aprensión de los partidos pequeños, por esto, el PAN mantiene una preocupación constante en las consideraciones que tome este órgano electoral, al tiempo que descalificó su proceder al haber decretado improcedente el recurso de revisión interpuesto. De la misma manera, la representación de Acción Nacional ante el consejo estatal electoral CEE solicitó un informe detallado de la manera en que se ejercerán los 90 millones de pesos que serán utilizados para la organización de las elecciones del 2000. Una de las finalidades de la solicitud apelada es para dar a conocer cual es el salario que perciben los consejeros electorales, así como los directores de áreas y los rubros en que será destinado el dinero y el costo de algunos programas. de otra manera, sería arriesgado, que de no presentar los informes correspondientes el CEE, seguir violentando la ley como sucedió con la autorización de las prerrogativas a los partidos pequeños que cobrarán 52,000 pesos mensuales.

Por otro lado, dado que las personas seleccionadas del PRI para los comités electorales son militantes activos de partidos opositores al tricolor, se impugnará al Instituto Federal Electoral, la designación de los comités electorales en cuanto de los 33 que hay en la entidad, toda vez que algunas personas que fueron elegidas por ese órgano colegiado, son militantes activos de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, subrayó Otilio Rivera Navarro, dirigente del PRI. Las personas carecen de calidad moral para fungir como observadores durante el proceso que se realizará en la entidad, además están relacionados e incluso trabajan en algunos partidos, de esta manera no se garantiza que dichas personas a quienes se les conferirá una responsabilidad, una labor tan importante, permitan realizar un trabajo imparcial por parte de ellos. La necesidad que se tiene actualmente es la de ciudadanizar los Comités Electorales que serán los responsables de vigilar de alguna forma el desarrollo de las elecciones, las cuales serán las más reñidas de la historia política de Morelos, y en donde se busca evitar al máximo posible irregularidades que pudieran provocar en un futuro no lejano alguna posible desestabilización en los partidos por esta situación.

El PRD no siendo la excepción, elaboró también, manifiestos de impugnación en relación a las prerrogativas entregadas a los partidos de reciente creación, así como integración de los Comités Municipales Electorales y encause de los recursos económicos destinados a dichos partidos. Esto en base al artículo 62 del Código Estatal Electoral que señala que los partidos que no hayan participado en elecciones anteriores, tendrán derecho a recibir el 2% del total del presupuesto que será asignado a los partidos, por lo que tendrían que recibir por parte del Instituto Estatal Electoral 5,500 pesos mensuales. -ahm-21-01-00-, lum-01-31-00--.

El Tribunal Estatal Electoral TRIEE determinó por unanimidad la procedencia del recurso de apelación promovido por los partidos PAN y PRD respectivamente, respecto a la distribución de recursos financieros a partidos de reciente registro, debido a una interpretación equivocada del artículo 69, fracción primera, del

Código Estatal Electoral CEE, por parte del Instituto Estatal Electoral IEE, y dictaminó la redistribución de los montos financieros. Consideró como equivocada la distribución del financiamiento público a las fuerzas políticas estatales, ya que los seis partidos de los seis registros no intervinieron en las elecciones de 1997.

El artículo 69 del CEE, especifica que el 25 y el 75% del total del financiamiento público, será distribuido a los grupos políticos que hayan intervenido en las pasadas elecciones, sin que estipulará a cuales grupos políticos nuevos se refería. La fracción 4 del citado artículo establece que los partidos de recién registro en el órgano estatal electoral recibirán el 2% del total de las prerrogativas durante el proceso electoral. De esta manera, la resolución del TRIEE ordenó que el IEE emita un nuevo acuerdo para distribuir el 25 y 75% del total del recurso financiero otorgado, entre los partidos que hayan intervenido en el proceso electoral anterior, mientras que las fuerzas emergentes recibirán el 2% de los recursos económicos, el cual asciende a 30 mil pesos mensuales para sus campañas políticas. - ljm- 01-02-00-.

Dadas a conocer las determinaciones y resoluciones del TRIEE y el IEE, el dirigente del Partido de la Sociedad Nacionalista PSN Ruben Tapia Gama, anunció que interpondrá un recurso de controversia constitucional en contra del fallo que emitió el Tribunal Estatal Electoral, el cual resolvió entregar a los partidos de reciente registro casi el 50% menos de lo que autorizó el CEE. Así los seis nuevos partidos que participaran en el proceso local, recibirán aproximadamente 24,000 de los más de 50,000 que se destinaron inicialmente. Es equivocada la interpretación que los tres magistrados del Triee, dieron al recurso presentado por el PRD y el PAN. La equidad establecida en la norma superior se incumple, debido a que el dinero que se pretende entregar a cada uno de los partidos pequeños, no es el adecuado para que se organice y crezca una organización de carácter político en la entidad, pues con el recurso que plantea el Triee, la capacidad para montar una estructura de campaña a nivel estatal a sido mermada, ya que no se pueden pagar gastos operativos mínimos con esa cantidad. De esta manera, se intenta aplicar de manera retroactiva la ley, a los partidos políticos con reciente registro, ya que el Código Estatal Electoral, fue aprobado apenas unos meses después de que se reformará la normatividad de la materia, que fue realizada por los diputados del PAN, PRD y PCM culpables de las fallas que representa la legislación. - laop-04-02-00-.

El martes 28 de febrero a las 7 de la tarde el Comité Estatal del Servicio Electoral del PRD informó que: - una vez computadas el 98% de 101 mesas receptoras - Graco Ramírez aspirante al senado de la República obtenía 4,773 votos, por el tercer distrito federal, Rafael Sánchez obtenía 1,233, en el cuatro, Juan Ignacio Suárez, 1,718. Los resultados preliminares de la contienda por dos de los cuatro espacios en el Senado de la República, serían: para Carmelo Enríquez, 3,365 votos; Manuel Levi Peza, 1,954 y Mario Rojas Alba, 1,723. El tercer distrito Habacuc Gil Lobato obtuvo 1,180, Francisco Flores Durán 1,130; y Carmen Genis 830. Para el cuarto distrito, Andrés Martínez, 718; Gumercindo Toledo Díaz, 568, y Quintín Barrera 546. Se captaron en las mesas receptoras para el Senado de la República un total de 15,342 votos y para los distritos tercero y cuarto: 4,702 y 3,988. De esta manera, los militantes del PRD en la entidad emitieron un total de 24,032 votos. -ljm-29-02-00-.

También por anoche del lunes 28 de febrero en el Consejo Político Estatal del PRI, se aprobaron los mecanismos para las elecciones de los candidatos a presidentes municipales y diputados de mayoría relativa al Congreso Local. Los consejeros del PRI aprobaron la propuesta para que la elección de candidatos a alcaldías sea a través de la consulta a militantes, simpatizantes, interesados y residentes de cada municipio, y para el caso de diputados locales es el consejo político del partido quien determina. Una vez propuesto por los representantes de los distintos sectores que integran al PRI: obrero, agrario, popular, movimiento territorial y femenino, Luis Arturo Cornejo Alatorre fue electo como nuevo secretario general del partido, sustituyendo, después de renunciar y que el Consejo Político lo aprobará, a Andrés González García. El aspirante deberá reunir los siguientes apoyos: 35% de las organizaciones y sectores, 35% de comités seccionales o 35% de consejeros políticos municipales; y la firma de apoyo sólo podrá ser otorgada a un aspirante. Se cerrará la oportunidad a aspirantes que aspiren a gobernar algún municipio sin la necesidad de haber militado u ocupado cargos de dirigencia dentro del partido, a quienes no acrediten una real trayectoria y militancia priista. -esc-01-03-00.

El Partido Civilista Morelense emitió demandas a exdirigentes de dicho partido: José Luis Rabadán Beltrán, Andrés Martínez, Alejandro Mojica Toledo y Jesús González Otero, por los recursos económicos utilizados provenientes de las prerrogativas que le correspondieron al partido por parte del Instituto Estatal Electoral. A éste último se le solicitó que las partidas fueran congeladas, luego de la resolución emitida por el Tribunal Federal Electoral; pues los recursos, que conforme a la ley, manejaron los ex dirigentes fueron del orden de los 80 mil a los 90 mil pesos mensuales. Para esto, el IEEE realizará una auditoria con el apoyo del Colegio de Contadores Públicos de Morelos, con el objetivo de conocer en que se invirtieron los recursos económicos. -esc-01-03-00.

Día 29 febrero:

El CESE (Comité Estatal del Servicio Electoral) del PRD informó que se registraron un poco más 56 mil militantes del PRD, de más de 15 municipios de la entidad, quienes aspiran a obtener un cargo de elección popular en las elecciones constitucionales del dos de julio del 2000. La presidencia electoral perredista señaló que 15 perredistas presentaron los requisitos indicados en la convocatoria respectiva, para contender por las alcaldías de Tepalcingo, Cuernavaca, Cuautla, Ayala y Temixco. Por su parte en el PAN, el coordinador parlamentario de dicho instituto político, José Raúl Hernández Avila, renunció a su diputación local. Es el segundo legislador local que presenta su licencia por tiempo indefinido al Congreso local, luego de que Francisco Argüelles Vargas recurriera al recurso constitucional para etender de tiempo completo la presidencia del PRI en Morelos y luego la subsecretaría de educación, para que el legislador priista fuera relevado por René Coronel Landa.

El Partido del Trabajo, a través de su dirigencia estatal cuestionó los procesos selectivos de candidatos a los diversos puestos de elección popular del PRD y del PRI, debido a que anteponen los intereses personales a los partidistas; como ejemplo están las denuncias hechas por los candidatos del PRD y PRI a la gubernatura estatal. En el caso específico del PRD el CESE proclamó a Irragori

como ganador de la consulta ciudadana sin que los resultados fueran los oficiales; en cuanto al PRI, no paso a mayores las acusaciones que los cuatro candidatos mutuamente se hacian como el desvío de recursos económicos de dependencias y programas gubernamentales, y exceso financiero.

Mientras que Antolín Escobar Cervantes, secretario de elecciones del PRD, explicó que se integra una estructura electoral en los 33 municipios que respalda al candidato presidencial de la Alianza por México.-ljm-01-03-00.

El miércoles 1 de marzo se registraron más de 1,500 aspirantes a las 33 alcaldías y las 18 diputaciones locales, militantes del PRD, de los partidos emergentes y ciudadanos de la entidad quienes competirán por la designación oficial de la consulta ciudadana el 19 de Marzo. De acuerdo a información del CESE-PRD se inscribieron cerca de 900 aspirantes a presidentes municipales, síndicos procuradores y suplentes de los 33 ayuntamientos, por el PRD, así como los partidos Convergencia por la Democracia y de la Sociedad Nacionalista. Para las diputaciones locales se registraron 150 contendientes; en cuanto a los ciudadanos sin partido, y que aspiran a presidencias municipales, se inscribieron 20 planillas, para las fuerzas emergentes, por último, se registraron 10 planillas para alcaldías y diputaciones. Las convocatorias para cargos locales y federales empiezan, el 13 de marzo para presidentes municipales, entre el 15 y 22, la de senadores; del 22 al 29, para diputados federales; el 9 de abril, la elección interna de ayuntamientos y entre el 9 y el 15 para diputados locales. Los municipios que destacan en este proceso son: Cuernavaca, Cuautla, Jojutla, Yautepec, Zacatepec, Emiliano Zapata, Tlaquiltenango, Temixco y Axochiapan.-ljm-02-03-03-00.-

El Instituto Estatal Electoral del estado de Morelos, aprobó por mayoría el registro del convenio de coalición de la Alianza por Morelos; pero los representantes del PRI y del PAN, determinaron que la solicitud viola lo establecido en el artículo 50 del Código Estatal Electoral, debido a que fue presentada de manera extemporánea. De acuerdo al artículo citado, según el representante del PRI, los partidos coaligados debieron presentar la petición 45 días después del inicio del proceso electoral - a partir del 1 de enero - por los que el convenio debió registrarse el 14 de febrero; pues el registro desacuerdo al artículo 128, según el representante del PAN, del CEE inicia 6 meses antes del día de las elecciones constitucionales, pero, y por último, según el representante del PRD, la solicitud del registro se realizó conforme a lo establecido en el artículo 50 de la ley electoral, donde se establece que el proceso electoral estatal comienza con la primera sesión del IEE, ésta se inició el 7 de enero y el registro de la coalición se efectuó el 21 de enero, cumpliendo de este modo con la normatividad del CEE.

Apoyos políticos del PRD y PRI:

Por ejemplo, en el caso del PRD, 47 de los 51 integrantes del Consejo Político Estatal designan por votación a diputados plurinominales; 300 delegados estatales seleccionan a candidatos a legisladores plurinominales así como a 12 contendientes para el congreso local. En el PRI, a través del Consejo Político Estatal, deciden junto con la Coordinadora de Agrupaciones Políticas de Morelos (Capem), la CTM, así como con el Consejo Directivo Estatal del PRI, respaldar

tanto a líderes naturales de diferentes municipios, con el fin de evitar la manipulación de consejeros con intenciones de favorecer a determinados candidatos como a candidatos al Congreso local y a las 18 candidaturas distritales. Así mismo, el Movimiento Territorial del PRI Morelos sostuvo que el proceso de elección interna a alcaldías es el tiempo político de mayor importancia para la vida del partido pues condicionará el futuro inmediato de éste. El proceso debe ser factor de unidad al interior del partido, promover los consensos para asegurar la flexibilidad en la conducción y operación política en la toma de decisiones, incrementará la igualdad de competencia y evitándose así el compadrazgo y el amiguismo como simulación democrática.-ljm-13-03-00-
-14-03-00-

Una vez que se realizaron los diferentes trámites y se "cumplió" con la normatividad de la Convocatoria priista, surgen las tensiones al rededor de los grupos y actores excluidos. Por ejemplo el día 16 de marzo se registraron inconformidades ante el Comité Directivo Estatal denunciando irregularidades cometidas por secretarios técnicos de las Comisiones Municipales Electorales por imponer candidatos en algunas comunidades de los municipios de Tlaltizapán, Mazatepec y Cuautla. Por ejemplo, en este último, el día sábado 18 de marzo, quedaron conformados los cuatro precandidatos que competirán por parte del PRI para la presidencia municipal de Cuautla. Pero el Consejo Político dio su apoyo favorable a Neftalí Tajonar Salazar; lo que está en juego, a demás del ayuntamiento de Cuautla, dos diputaciones locales conformadas en los distritos XIV y XV. El favorecido por el Consejo Político, Neftalí Tajonar, logró 63 votos a su favor, es decir, el 50% más uno de los 121 integrantes; pero minutos antes, había priistas que denunciaron al presidente del CPM, de haberlos desconocido y nombrado a otros en su lugar por ser sus incondicionales.

Hablamos de oposiciones complementarias de los partidos políticos cuando nos referimos a los procesos que ocasionan, durante una fase, rupturas y separaciones de los mismos grupos y actores del partido, y en una siguiente fase comienza una reelaboración o conexión de algunos actores con quienes había ruptura en la fase anterior: por ejemplo, en los procesos de selección de candidatos tanto del PRI como del PRD, en una primera fase, hay una separación de grupos en torno a un actor como competidor de la contienda interna – pues al interior de la organización de los partidos existen cuasigrupos que se oponen entre sí para la competencia en la fase de elección interna, pero si resulta favorable para un actor de un cuasigrupo, entonces se recurrirá a las lealtades y uniones entre actores que acuerdan oponerse al actor ganador de la contienda primaria (para algunos casos), pues estos aún mantienen el recurso en mente de una segunda competencia y de mayor significación que sería para la obtención de la presidencia municipal. No más claro es el de Atlatlahucan, cuyo ejemplo ilustra lo anterior esbozado; dos competidores internos y priistas, se unieron y disputaron bajo el abanderamiento de otro partido – PVEM – en las elecciones del 2 de julio y ganaron. No es de asombrarnos a los estudiosos de la política regional y local, que los partidos políticos son vehículos a través de los cuales los grupos de poder local se valen para la obtención del poder político.

El PRD: Después del proceso de la elección interna para candidato a la gubernatura del estado de Morelos, corrientes ideológicas internas del PRD como son: El Colectivo, Cuauhtlecos y Cambio Democrático, Nomenklatura, advirtieron la remoción del secretario de organización del CDE-PRD, por provocar conflictos y anarquía en municipios de la región sur y poniente de la entidad. Invitaron a promover un amplio proceso de unidad al interior del PRD, después de la culminación de los diversos procesos de elecciones internas; dejar de lado los enjuiciamientos de las personas y a las corrientes ideológicas a las que pertenecen.-15-03-00-

Día 29 de febrero:

El CESE (Comité Estatal del Servicio Electoral) del PRD informó que se registraron un poco más de 56 mil militantes del PRD, de más de 15 municipios de la entidad, quienes aspiran a obtener un cargo de elección popular en las elecciones constitucionales del dos de julio del 2000. La presidencia electoral perredista señaló que 15 perredistas presentaron los requisitos indicados en la convocatoria respectiva, para contender por las alcaldías de Tepalcingo, Cuernavaca, Cuautla, Ayala y Temixco. Por su parte en el PAN, el coordinador parlamentario de dicho instituto político, José Raúl Hernández Avila, renunció a su diputación local. Es el segundo legislador local que presenta su licencia por tiempo indefinido al Congreso local, luego de que Francisco Argüelles Vargas recurriera al recurso constitucional para entender de tiempo completo la presidencia del PRI en Morelos y luego la subsecretaria de educación, para que el legislador priista fuera relevado por René Coronel Landa.

El Partido del Trabajo, a través de su dirigencia estatal cuestionó los procesos selectivos de candidatos a los diversos puestos de elección popular del PRD y del PRI, debido a que anteponen los intereses personales a los partidistas; como ejemplo están las denuncias hechas por los candidatos del PRD y PRI a la gubernatura estatal. En el caso específico del PRD el CESE proclamó a Irragori como ganador de la consulta ciudadana sin que los resultados fueran los oficiales; en cuanto al PRI, no paso a mayores las acusaciones que los cuatro candidatos mutuamente se hacían como el desvío de recursos económicos de dependencias y programas gubernamentales, y exeso financiero.

Mientras que Antolín Escobar Cervantes, secretario de elecciones del PRD, explicó que se integra una estructura electoral en los 33 municipios que respalda al candidato presidencial de la Alianza por México.-ljm-01-03-00.

El miércoles 1 de marzo se registraron más de 1,500 aspirantes a las 33 alcaldías y las 18 diputaciones locales, militantes del PRD, de los partidos emergentes y ciudadanos de la entidad quienes competirán por la designación oficial de la consulta ciudadana el 19 de Marzo. De acuerdo a información del CESE-PRD se inscribieron cerca de 900 aspirantes a presidentes municipales, síndicos procuradores y suplentes de los 33 ayuntamientos, por el PRD, así como los partidos Convergencia por la Democracia y de la Sociedad Nacionalista. Para las diputaciones locales se registraron 150 contendientes; en cuanto a los ciudadanos sin partido, y que aspiran a presidencias municipales, se inscribieron 20 planillas, para las fuerzas emergentes, por último, se registraron 10 planillas para alcaldías y diputaciones. Las convocatorias para cargos locales y federales empiezan, el 13 de marzo para presidentes municipales, entre el 15 y 22, la de

senadores; del 22 al 29, para diputados federales; el 9 de abril, la elección interna de ayuntamientos y entre el 9 y el 15 para diputados locales. Los municipios que destacan en este proceso son: Cuernavaca, Cuautla, Jojutla, Yautepec, Zacatepec, Emiliano Zapata, Tlaquiltenango, Temixco y Axochiapan.-ljm-02-03-00.-

El Instituto Estatal Electoral del estado de Morelos, aprobó por mayoría el registro del convenio de coalición de la Alianza por Morelos; pero los representantes del PRI y del PAN, determinaron que la solicitud viola lo establecido en el artículo 50 del Código Estatal Electoral, debido a que fue presentada de manera extemporánea. De acuerdo al artículo citado, según el representante del PRI, los partidos coaligados debieron presentar la petición 45 días después del inicio del proceso electoral - a partir del 1 de enero - por lo que el convenio debió registrarse el 14 de febrero; pues el registro de acuerdo al artículo 128, según el representante del PAN, del CEE inicia 6 meses antes del día de las elecciones constitucionales, pero, y por último, según el representante del PRD, la solicitud del registro se realizó conforme a lo establecido en el artículo 50 de la ley electoral, donde se establece que el proceso electoral estatal comienza con la primera sesión del IEE, ésta se inició el 7 de enero y el registro de la coalición se efectuó el 21 de enero, cumpliendo de este modo con la normatividad del CEE.-ljm-02-03-00.-

Apoyos políticos del PRD y PRI:

Por ejemplo, en el caso del PRD, 47 de los 51 integrantes del Consejo Político Estatal designan por votación a diputados plurinominales; 300 delegados estatales seleccionan a candidatos a legisladores plurinominales así como a 12 contendientes para el congreso local. En el PRI, a través del Consejo Político Estatal, deciden junto con la Coordinadora de Agrupaciones Políticas de Morelos (Capem), la CTM, así como con el Consejo Directivo Estatal del PRI, respaldar tanto a líderes naturales de diferentes municipios, con el fin de evitar la manipulación de consejeros con intenciones de favorecer a determinados candidatos como a candidatos al Congreso local y a las 18 candidaturas distritales. Así mismo, el Movimiento Territorial del PRI Morelos sostuvo que el proceso de elección interna a alcaldías es el tiempo político de mayor importancia para la vida del partido pues condicionará el futuro inmediato de éste. El proceso debe ser factor de unidad al interior del partido, promover los consensos para asegurar la flexibilidad en la conducción y operación política en la toma de decisiones, incrementará la igualdad de competencia y evitándose así el compadrazgo y el amiguismo como simulación democrática.-ljm-13-03-00-

Puntos relevantes de la Convocatoria del PRI para el proceso de selección interna candidatos:

1. Los aspirantes a una candidatura para presidente municipal tendrán que presentar personalmente el 15 y 16 de marzo su solicitud ante la Comisión Municipal Electoral, y recibir apoyo de una reunión de Consejo Político Municipal; para registrarse el día 19, quedando excluidos quienes no tengan el carácter de Consejeros Políticos.
2. Los precandidatos iniciarán su campaña del 23 de marzo al 7 de abril, el 9 de abril se realiza la consulta a la militancia y simpatizantes, el 11 se hace el cómputo de las votaciones y el 17 de abril la

Comisión para el Proceso del Desarrollo Interno da a conocer la declaratoria de validez y las constancias de mayoría a los que hayan obtenido el mayor número de votos.-14-03-00-

Una vez que se realizaron los diferentes tramites y se "cumplió" con la normatividad de la Convocatoria priista, surgen las tensiones al rededor de los grupos y actores excluidos. Por ejemplo el día 16 de marzo se registraron inconformidades ante el Comité Directivo Estatal denunciando irregularidades cometidas por secretarios técnicos de las Comisiones Municipales Electorales por imponer candidatos en algunas comunidades de los municipios de Tlaltizapán, Mazatepec y Cuautla. Por ejemplo, en este último, el día sábado 18 de marzo, quedaron conformados los cuatro precandidatos que competirán por parte del PRI para la presidencia municipal de Cuautla. Pero el Consejo Político dio su apoyo favorable a Neftalí Tajonar Salazar; lo que esta en juego, a demás del ayuntamiento de Cuautla, dos diputaciones locales conformadas en los distritos XIV y XV. El favorecido por el Consejo Político, Neftalí Tajonar, logró 63 votos a su favor, es decir, el 50% más uno de los 121 integrantes; pero minutos antes, había priistas que denunciaron al presidente del CPM, de haberlos desconocido y nombrado a otros en su lugar por ser sus incondicionales.

El PRD: Después del proceso de la elección interna para candidato a la gubernatura del estado de Morelos, corrientes ideológicas internas del PRD como son: El Colectivo, Cuauhtlecos y Cambio Democrático, Nomenklatura, advirtieron la remoción del secretario de organización del CDE-PRD, por provocar conflictos y anarquía en municipios de la región sur y poniente de la entidad. Invitaron a promover un amplio proceso de unidad al interior del PRD, después de la culminación de los diversos procesos de elecciones internas; dejar de lado los enjuiciamientos de las personas y a las corrientes ideológicas a las que pertenecen.-15-03-00.

Referencias breves: después del las elecciones del 2 de julio.

Ni el Partido Acción Nacional ni Vicente Fox Quesada parecen haber sido determinantes para el triunfo de Sergio Estrada Cajigal en las elecciones del domingo pasado, de acuerdo con datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Estatal Electoral, que revelan que el candidato panista a la gubernatura obtuvo 43 mil votos más que Vicente Fox y 89 mil 500 más que el PAN en Morelos. De acuerdo con la información del PREP, Sergio Estrada Cajigal ganó las elecciones para gobernador en 19 de los 33 municipios, mientras que el Partido Acción Nacional sólo alcanzó siete alcaldías. Por Sergio Estrada Cajigal se votó mayoritariamente en Atlatlahucan, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Jojutla, Mazatepec, Miacatlán, Ocuilco, Puente de Ixtla, Temixco, Tepoztlán, Tetecala, Tlaltizapán, Xochitepec, Yautepec, Zacatepec y Zacualpan; mientras que Acción Nacional sólo logró las alcaldías de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Jojutla, Temixco y Xochitepec. (En el anexo, se ofrecen los datos estadísticos electorales correspondientes al estado de Morelos y sus municipios. Abarca los periodos de 1979 a 1997. De

manera gentil, me fueron otorgados por el Centro de Estadística y Documentación Electoral de la UAM.I).

Los datos del PREP revelan también que por Sergio Estrada Cajigal votó alrededor del 32 por ciento del padrón electoral, mientras que por el Partido Acción Nacional para ayuntamientos lo hizo sólo el 23.2 por ciento, y por Vicente Fox votaron alrededor de 28 por ciento de los morelenses capacitados para hacerlo.

En el plano distrital, Estrada Cajigal logró triunfos en 16 de 18 distritos, mientras que Acción Nacional ganó en nueve, perdió ocho y disputaba aún uno, el octavo de Tetecala. El candidato a la gubernatura logró triunfos en Cuernavaca Norte, Oriente, Poniente, Sur, Temixco, Jiutepec Norte y Sur, Tetecala, Puente de Ixtla, Zacatepec, Jojutla, Yautepec Poniente y Oriente, Cuautla Norte y Sur, y Yecapixtla. Mientras que Acción Nacional logró hacerse de triunfos sólo en los cuatro distritos de Cuernavaca, dos de Jiutepec, Temixco, Yautepec Poniente y Cuautla Sur.

Adrián Rivera Pérez, presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PAN, afirmó que la relación de su partido con el próximo gobierno que encabezará Sergio Estrada Cajigal será de respeto y transparente, "nosotros no vamos a caer en una situación insana". Como partido sólo vigilaremos que las autoridades cumplan con el proyecto político que se propuso a la ciudadanía, expresó el líder del blanquiazul. Rivera Pérez expresó que las próximas autoridades no estarán solas, toda vez que cuentan con el respaldo político de la dirigencia ante cualquier situación que pudiera presentarse. Rechazó que la dirigencia panista pretenda imponer a Sergio Estrada Cajigal nombres para la integración de su gabinete, "eso es una facultad que le corresponde totalmente al gobernador, una vez ya en el cargo". Adrián Rivera Pérez manifestó que ni un sólo quinto del gobierno parará en las arcas panistas, sólo aceptaremos aquellos a que tenemos derecho por financiamiento público. El líder panista dijo que el PAN no necesita caer en situaciones irregulares, toda vez que por recursos no están preocupados pues las finanzas se verán fortalecidas por el incremento en las prerrogativas, el aumento de los militantes y de los funcionarios públicos, quienes aportarán sus cuotas.

"Seremos un partido que responda a las circunstancias que se exigen hoy en día, nunca tendremos una relación perversa con el gobierno estatal ni los ayuntamientos", manifestó. Al opinar sobre la relación que debe guardar el próximo gobernador con el Poder Legislativo, se pronunció porque en un ambiente de diálogo se desarrolle la labor legislativa en beneficio de los morelenses. -dm-05-07-0.(Notas: ahm. Ahora Morelos, lum. La Unión de Morelos, ljm. La Jornada Morelos, laop. La Opinión, esc. El sol de Cuautla, dm. Diario de Morelos).

Una vez que tuve la oportunidad de obtener los resultados de la elección municipal del 2 de julio, los presento enseguida como una pequeña referencia y para que el lector obtenga una idea, aunque limitada, de cómo quedo el escenario electoral de los pueblos de los Altos.

Instituto Estatal Electoral del Estado de
Morelos.
Elecciones Ordinarias de Ayuntamientos del Estado
de Morelos.
Resultados del Computo
Municipal.

ATLATLAHUCAN										
	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PCM	PARM	PDS	PAS	votación total
Votos										
	105	36	17		7	4		1		
	117	21	23		10					
	90	27	10		8					
	17	152	12		160					
	113	37	18	2	20			2		
	23	99	45		174					
	10	149	13		119					
	42	184	23		205		1			
	21	148	14		170					
	42	174	21	1	172					
	14	117	20	2	113					
	11	87	26		145					
	56	179	27	3	180					
	12	169	15		251					
	39	190	31		174					
	26	233	37	3	176	1				
Total	738	2002	352	11	2084	5	1	3	0	5196

TLALNEPANTLA										
	14	844	777	8	1	0	2	0	0	1646

TLAYACAPAN										
	514	1773	305 2	63	14	4	6	3	4	5433

votantes totales

12275

Fuente: Los datos fueron proporcionados los días 14 y 15 de julio en las oficinas de los Comités Electorales correspondientes a cada municipio. Dado los problemas suscitados en Totolapan no hubo facilidad de obtenerlos.

CONCLUSION.

Como arriba he planteado, y lo vuelvo a subrayar aquí: observamos una segmentación complementaria situacional de los núcleos políticos, cuando nos referimos a los procesos que ocasionan, durante una fase, fisión y oposición – fragmentación – entre los actores y grupos que integran el partido, y en una siguiente fase comienza una fusión o unión de algunos actores con quienes había tensión en la fase anterior. Por ejemplo, en los procesos de selección de candidatos tanto del PRI como del PRD, en una primera fase, hay una separación de grupos en torno a un actor como competidor de la contienda interna – pues al interior de la organización de los partidos existen cuasigrupos que se oponen entre sí, para la competencia y logro de fines, consensos y acuerdos *intragroup*; pero si resulta favorable para un actor de un cuasigrupo opuesto, entonces se recurrirá a las lealtades y uniones entre actores que acuerdan oponerse al actor ganador de la contienda primaria (para algunos casos – al menos en el caso de Atlatlahucan ocurrió –), pues estos aún tienen, como segunda opción, la oportunidad de volver a competir – ya con otro partido – contra quien resultó electo en la elección interna del partido, pero ya en una elección entre partidos.

Dentro de una estructura de un sistema político, las relaciones entre las instituciones y los ciudadanos, y las relaciones entre distintas instituciones políticas, afectan el modo como una persona llega a un cargo dirigente. El proceso colectivo por el cual los individuos llegan a esos puestos es conocido como reclutamiento político: “el proceso colectivo por el cual los individuos consiguen cargos políticos. Las reglas del comportamiento político son tanto formales como informales. Las primeras, están expuestas en leyes y en la constitución; las segundas, con frecuencia explican en forma más completa la realidad del proceso, ó como funciona el sistema en la práctica, a diferencia de la teoría. El proceso político – observado en las prácticas de selección intrapartido en los Altos de Yautepec –, expresa los dos conjuntos de reglas, y con el tiempo cada uno influencia al otro, hasta que a menudo llegan inextricablemente unidos. Los núcleos políticos tienen un líder que actúa como mentor político de otros miembros del grupo, suele ser más exitoso que sus compañeros y usa su propia carrera como medio para promover la de los otros integrantes de su fracción¹⁹. A medida que el líder asciende en la burocracia, tiene la posibilidad de ir colocando a miembros de su grupo, siempre que pueda, en otras posiciones de influencia, dentro de su organismo o fuera de él.

En los pueblos y comunidades de la región de los Altos de Yautepec se observa un alto grado de *village fission*²⁰, y del mismo modo, la presencia, imponente

¹⁹ Fracción transmite la sugerencia de que un grado de fraccionalización no tiene porque limitarse a los sistemas de partidos, y de que igual puede aplicarse a los sistemas de partidos y a las fracciones de los partidos. Las fracciones son de muchos tipos, es decir, el mundo de las subunidades de los partidos es muy diversificado. Diferentes subunidades producen diferentes unidades, y los diferentes tipos de fracciones influyen en: i) el grado de cohesión, y a la inversa, de fragmentación de un partido, y ii) las formas y los medios de las interacciones y las dinámicas internas de los partidos (Sartori, *ibidem*: 102).

²⁰ Siguiendo la propuesta de Victor Turner: By village fission I mean the situation in which a group or section within the total membership of a village detaches; itself and builds a separate settlement. If a number of

imponente aún, de caciques políticos (*brokers*), entendiendo a estos como: los comunicadores que transmiten y explican a los del pueblo las consignas y proyectos del partido y del gobierno, a demás de manipular su legitimidad en el discurso populista; aunque en realidad se basa en su capacidad practica de beneficiar a sus fieles, que a su vez se vincula con la utilidad que el broker tiene para el respectivo partido – sea el PRI o PRD – y las autoridades del estado. Este mediador, consolidado localmente, puede prestar servicios tales como: movilizar masas para mítines del partido y actos de apoyos a funcionarios, consigue votos, mediante la persuasión o la amenaza, constituye un factor de oposición/complementación de su territorio y elimina, mediante beneficios o violencia, las luchas faccionales y las propuestas públicas contra el gobierno y, por último, intenta evitar que surjan más demandas de las que el régimen pueda resolver, y debe por tanto persuadir a sus seguidores para que se conformen con satisfacciones mínimas. El caciquismo, como se define arriba, es una pieza clave en la estructura de mediación que existe entre clases sociales cuyos intereses son contrarios (De la Peña, *ibidem*: 31-35).

El funcionamiento de las instituciones nacionales, para E. Wolf, no puede comprenderse si no se toma en cuenta las relaciones entre los actores y grupos que operan a distintos niveles de integración sociocultural: el grupo doméstico, el barrio, la comunidad/pueblo, el municipio, la microregión, la macroregión (provincia o entidad federativa) y la nación²¹. En cualquier caso la integración de los niveles superiores, implica el desarrollo de vastas redes de relaciones sociales, donde intereses y orientaciones diversas deben reajustarse y compaginarse. Toca al broker – que puede ser un individuo, un grupo, o incluso una institución – efectuar tales ajustes. Así, el broker mira en dos direcciones: no suprime los conflictos por completo - pues entonces dejaría de ser útil, pero media entre ellos, de igual manera la absorción de un nivel por otro puede implicar una actividad de mediación particularmente intensa; pero al completarse aquella, ésta desaparece. El broker opera en los niveles de articulación: si dos actores dada una confrontación, continúan operando independientemente uno de otro, ambos se encuentran en un mismo nivel de articulación. Si, en cambio uno cae bajo el dominio del otro, se encuentran en niveles diferentes. Entonces la actividad mediadora del broker variará según éste se mueva o no, entre diferentes niveles de articulación. El broker no posee poder independiente: lo recibe de los actores que lo utilizan, así, cuando el poder está desigualmente distribuido, el broker tenderá a favorecer los intereses de los niveles superordinarios. En este escenario se ubica la micropolítica de los Altos, así como la actuación de los sectores del partido oficial y de los lentamente emergentes partidos políticos - presencia del PRD y PAN - además de las instituciones estatal/regionales. Analíticamente es

individuals leave a village and severally affiliate themselves to different headmen this is not fission. Similarly, if after the death of a headman or as result of some disaster, a village breaks up completely and its members scatter in attachment to many different headmen, this is a fragmentation, not fission. I define fission among the Ndembu as the division of village community along lines of structural cleavage so that one section maintains continuity, usually symbolized by the retention of its name, with the original undivided village; and the other section or sections, named after their leading elder, seek to establish themselves as independent village. En *Schism and Continuity in an African Society: a study of Ndembu Village Life*. Manchester University Press. 1957, UK, pp 169-203.

²¹ Citado por De la Peña *ibid*.

útil hacer la distinción entre intermediario cultural/ nivel de integración, e intermediario político/nivel de articulación, ya que ambos tipos de brokers tienden a confundirse. La mediación cultural resulta indispensable para crear el nivel de integración, cuya inexistencia volvería imposible la consolidación de un sistema político comprensivo. Así, el intermediario cultural se vuelve políticamente estratégico en un país, como México, tan segmentado regionalmente, y entre quienes ocupan los puestos políticos en niveles distintos. De este modo mientras mayores sean el poder independiente y el extrañamiento cultural de un segmento de la población, mayor será la necesidad que el Estado nacional tendrá de intermediarios, y mayor la posibilidad que éstos tendrán de convertirse en portadores exitosos de ciertas demandas de su clientela. Obsérvese que el poder independiente de una cultura local o regional puede fundamentarse precisamente en su capacidad de prescindir de los recursos que controla el Estado, y una tarea clave del intermediario sería volver éstos imprescindibles, aún, satisfacer las demandas de la clientela mediante los propios recursos que la vuelven dependiente.

La micropolítica electoral, observada en los Altos - y durante la fase correspondiente - las normas institucionalizadas operan (por ejemplo las normas y procedimientos electorales regionales y locales, así como los procesos, acuerdos, consensos, y negociaciones al interior de cada partido) como patrones culturales de las relaciones de grupo. Sus formas de grupo permiten que se relacionen entre sí en los múltiples procesos de conflicto y negociación. Tales instituciones proporcionan las formas a través de las cuales algunos grupos orientados hacia la nación pueden manipular a otros grupos orientados hacia la comunidad o hacia la nación (Wolf, 1980: 43-59). La real política de los Altos de Morelos, desde una óptica etnográfica situacional, se concretiza en una red de relaciones de grupo que conecta las comunidades y las instituciones de nivel nacional.

En síntesis: La micropolítica electoral se experimentó con partidos apropiados y adecuados a los cuasigrupos más significativos y representativos de cada comunidad política. De esta manera, los 'cuasipartidos' - núcleos/fracciones - se centran en torno a un ego en la medida en que su existencia misma depende de una persona como foco organizador central; y las acciones de un miembro solamente son importantes en cuanto son interacciones entre él y el ego o el intermediario del ego; además, entre los criterios de pertenencia no está el de interacción con otros miembros del cuasigrupo en general, ya que las interacciones de este tipo de cuasigrupo se dan en un conjunto de acción o, más bien, en una serie de conjuntos de acción (Mayer, 1990: 108-133). A manera de hipótesis, entonces, la inserción de los partidos en un nivel local, estimula la fraccionalización del mismo; debido a la existencia de una clase política local oposicionalmente articulada. Las redes de poder político, a cualquier nivel de integración sociocultural, están formadas por individuos con un objetivo común y su creación se logra con el establecimiento de relaciones multidimensionales que, incluyen la pertenencia a instituciones políticas, asociaciones, relaciones familiares y amistades. Una red en general se integra por nodos que representan personas y actores, y cuya vinculación se realiza mediante la interconexión de parejas de nodos, éstas representan relaciones que se han establecido con una o

más personas (Gil y Schmidt: *ibidem*). En los Altos de Morelos, las redes políticas varían considerablemente, y dependen, fundamentalmente, del número de actores y de las relaciones entre ellos. Así, la sucesión se transforma en un espacio de negociación entre los distintos tipos de unidades políticas, núcleos, grupos, fracciones y cuasigrupos, y es particularmente en la fase de acuerdos de seleccionar a un candidato en la que se concentra la complejidad del proceso de fragmentación y reacomodo de las relaciones de poder. El PRI, a manera de ejemplo, se encuentra en un proceso de inestabilidad como pocas veces se le ha observado. Hay facciones muy fuertes en pugna, aunque parece estar en marcha un proceso de descomposición que cuestiona los principios que mantuvieron a una élite política cohesionada: se cambiaron estructuras y actores, preservándose la forma de transmisión de poder que está normada por elites, pequeños grupos que detentan el poder político y el control de las funciones básicas del Estado.

Los Altos de Morelos no son la excepción a la norma de que: el poder está conformado y normativizado por élites – locales/regionales – que crean redes de poder a partir de las cuales es posible establecer formas de gobernar, y la estructura de las redes determina la racionalidad sobre la que el sistema político está articulado. Sin embargo, hay que subrayar que dentro de la red los grupos compiten por el poder, y se observa con más claridad la competencia en el proceso de sucesión. Esta última, responde a un arreglo de rotación entre sus grupos para **'alternar'** la presidencia sucesivamente. El sistema de inclusión a la élite de poder se modifica gradualmente, disminuyendo la cooptación. Ahora acceden a las posiciones de poder los diversos grupos que se encuentran dentro de la red, y en escala menor los que están fuera de ella. Esta red, es el instrumento de estabilidad política más eficaz con que cuenta México y sus regiones, representa el ámbito donde se compete por el poder, con reglas de juego y espacios de participación – que pueden ser conflictivos o no – muy bien establecidos. Arenas políticas donde hay una dinámica de separación e inclusión de actores que negocian y alternan la concentración de poder al surgir nuevos cliques, tanto al eliminarse como al crearse conexiones, lo que puede desplazar al nodo central, crear nuevos cliques o ampliar los anteriores.

La red de poder en México, y su compleja configuración regional, controla instituciones políticas, recursos y procesos políticos fundamentales, el control de los procesos de nominación de candidatos y las lealtades, castigos y recompensas que van configurando los clanes y los apoyos político...

ANEXO

RESULTADOS ELECTORALES DE DIPUTADOS LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA DE MORELOS

DISTRITO	CABECERA MUNICIPAL	FECHA	PAN	PRI	PRD	PC	PT	PVEM	PCM	PPS	PDM	NO REG	VALIDOS	NULOS	TOTAL
I	CUERNAVACA NORTE	16-Mar-97	8,953	10,619	6,704	1,410	481	1,581	2,445	229	158	38	32,618	1,243	33,861
II	CUERNAVACA NORTE	16-Mar-97	8,629	8,843	6,823	1,038	645	1,481	1,575	179	86	18	29,317	995	30,312
III	CUERNAVACA PONIENTE	16-Mar-97	8,962	7,928	5,507	569	645	1,815	1,507	202	68	16	27,219	1,023	28,242
IV	CUERNAVACA SUR	16-Mar-97	10,631	10,365	7,599	678	656	1,650	2,040	309	99	27	34,364	1,084	35,138
V	TEMIXCO	16-Mar-97	8,739	13,957	8,702	907	534	1,047	3,535	274	148	828	38,671	2,033	40,704
VI	JIUTEPEC NORTE	16-Mar-97	6,200	6,014	7,376	175	422	870	745	90	43	6	21,941	614	22,555
VII	JIUTEPEC SUR	16-Mar-97	5,718	6,264	8,405	270	395	983	1,483	145	55	10	23,728	798	24,526
VIII	TETECALA	16-Mar-97	6,414	11,610	7,319	222	208	661	2,096	99	44	7	28,680	1,101	29,781
IX	PUENTE DE IXTLA	16-Mar-97	2,560	9,121	7,005	200	321	214	840	35	286	15	20,597	507	21,104
X	ZACATEPEC	16-Mar-97	2,751	8,380	13,782	217	491	310	99	38	21	9	26,398	709	26,807
XI	JOJUTLA	16-Mar-97	1,735	12,965	11,746	249	1,764	329	691	79	39	190	29,787	781	30,568
XII	YAUTEPEC PONIENTE	16-Mar-97	2,067	7,806	11,330	362	366	248	244	85	91	9	22,308	982	23,590
XIII	YAUTEPEC ORIENTE	16-Mar-97	1,499	9,568	6,237	164	526	334	513	38	27	14	18,320	652	19,572
XIV	CUAUTLA NORTE	16-Mar-97	2,321	7,191	10,153	225	445	1,048	2,060	149	39	627	24,258	776	25,034
XV	CUAUTLA SUR	16-Mar-97	2,051	7,610	9,433	126	379	880	1,500	77	46	13	22,115	583	22,698
XVI	AYALA	16-Mar-97	5,263	6,638	4,560	60	368	96	480	37	10	3	17,515	858	18,373
XVII	YECAPIXTLA	16-Mar-97	2,168	8,941	9,230	67	385	249	1,763	62	22	10	22,397	794	23,691
XVIII	JONACATEPEC	16-Mar-97	994	13,427	12,689	386	517	79	1,108	86	86	19	29,391	804	30,195
	Total de la entidad		87,655	167,247	154,600	7,325	9,548	13,875	24,724	2,213	1,368	1,859	470,414	16,337	486,751

fuente: Instituto Estatal de Morelos

Centro de Estadística y Documentación Electoral-UAM Iztapalapa

RESULTADOS ELECTORALES DE DIPUTADOS LOCALES DE MAYORIA RELATIVA DE MORELOS

DISTRITO	CABECERA	FECHA	LISTA NOMINAL	PAN	PRI**	PPS*	PARM	PDM	PRD	PFCRN	PT*	NC RE:3	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	TOTAL DE VOTOS	
I	Cuernavaca	26/03/94	69,097	5,552	25,362	517	1,026	222	8,860	907	-	-	42,446	-	42,446	
II	Cuernavaca	26/03/94	67,732	8,205	21,051	714	819	175	7,079	623	-	-	38,666	-	38,666	
III	Cuernavaca	26/03/94	62,437	6,796	21,449	542	475	142	7,600	861	-	-	37,865	-	37,865	
IV	Temixco	26/03/94	59,395	1,974	21,083	427	278	141	7,915	1,176	-	-	32,984	-	32,984	
V	Jiutepec	26/03/94	68,207	5,276	24,988	649	433	141	8,789	534	-	-	40,810	-	40,810	
VI	Tetecala	26/03/94	24,386	88	8,771	43	104	7	5,922	74	-	-	15,009	-	15,009	
VII	Puente de Ixtla	26/03/94	52,215	1,253	16,689	-	170	210	8,787	881	-	-	27,990	-	27,990	
VIII	Zacatepec	26/03/94	41,521	841	14,030	225	2,499	33	5,452	300	-	-	23,380	-	23,380	
IX	Jojutla	26/03/94	45,435	1,209	17,942	233	364	36	6,780	246	-	-	26,810	-	26,810	
X	Yauteppec	26/03/94	55,797	1,086	19,818	652	204	776	5,701	278	-	-	28,515	-	28,515	
XI	Cuatla	26/03/94	37,420	1,907	13,523	585	593	1,142	1,811	209	-	-	19,770	-	19,770	
XII	Cuautila	26/03/94	35,516	2,101	13,925	503	505	581	1,834	175	-	-	19,624	-	19,624	
XIII	Ciudad Ayala	26/03/94	31,199	1,241	12,308	159	86	26	2,910	64	-	-	16,794	-	16,794	
XIV	Yecapixtla	26/03/94	34,079	1,968	10,925	550	423	52	4,775	96	-	-	18,789	-	18,789	
XV	Jonacatepec	26/03/94	45,058	121	15,911	1,092	501	59	5,218	615	-	-	23,517	-	23,517	
TOTAL DE LA ENTIDAD				729,494	39,618	257,775	6,891	8,480	3,743	89,433	7,039	-	-	412,979	-	412,979
* COALICION PPS Y PT (LOS RESULTADOS PORPORCIONADOS POR LA FUENTE TIENE COMO RESULTADO TOTAL 258,375)																
** LOS RESULTADOS PORPORCIONADOS POR LA FUENTE TIENEN COMO RESULTADO TOTAL 6,986)																

RESULTADOS ELECTORALES DE DIPUTADOS LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA DE MORELOS

DISTRITO	CABECERA	FECHA	PADRON	PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	PRD	PFCRN	PRT	NO REG	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	TOTAL DE VOTOS
I	Cuernavaca	17-Mar-91	-	1,174	11,131	177	675	140	3,663	789	160	-	17,903	-	17,909
II	Cuernavaca	17-Mar-91	-	1,709	10,366	269	695	116	3,379	477	205	-	17,216	-	17,216
III	Temixco	17-Mar-91	-	-	13,753	2	14	65	4,948	608	150	-	19,543	-	19,540
IV	Tetecala	17-Mar-91	-	-	5,831	2	14	-	2,217	11	-	-	8,075	-	8,075
IX	Cuaautla	17-Mar-91	-	1,454	9,226	26	2,473	83	495	25	105	-	13,887	-	13,887
V	Puente de Ixtla	17-Mar-91	-	249	7,678	47	363	-	2,644	261	-	-	11,242	-	11,242
VI	Zacatepec	17-Mar-91	-	94	6,337	42	-	-	1,942	204	-	-	8,613	-	8,619
VII	Jojutla	17-Mar-91	-	380	9,039	56	52	-	1,833	83	-	-	11,443	-	11,443
VIII	Yautepec	17-Mar-91	-	-	7,146	24	174	27	2,461	163	350	-	10,345	-	10,345
X	Ayala	17-Mar-91	-	438	3,692	9	-	8	1,119	6	-	-	5,272	-	5,272
XI	Yecapixtla	17-Mar-91	-	153	3,886	38	383	-	1,325	33	-	-	5,818	-	5,818
XII	Jonacatepec	17-Mar-91	-	-	5,789	50	51	36	2,846	45	-	-	8,817	-	8,817
TOTAL DE LA ENTIDAD			-	5,651	93,874	742	4,894	475	28,872	2,705	970	-	138,183	-	138,183

RESULTADOS ELECTORALES DE DIPUTADOS LOCALES DE MAYORIA RELATIVA DE MORELOS

DISTRITO	CABECERA	FECHA	PADRON	PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	PMS	PFCRN	PRT	NO REG	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	TOTAL DE VOTOS
I	Cuernavaca	20-Mar-88	83,620	4,887	17,769	874	1,823	518	1,174	2,276	760	-	30,081	3,670	33,751
II	Cuernavaca	20-Mar-88	81,438	4,843	14,387	994	1,133	390	1,209	1,694	693	-	25,343	2,523	27,866
III	Temixco	20-Mar-88	74,636	1,939	14,873	589	825	382	776	3,211	1,429	-	24,024	367	24,391
IV	Tetecala	20-Mar-88	21,730	100	9,294	67	-	40	330	291	-	89	10,211	146	10,357
IX	Cuautila	20-Mar-88	67,721	2,976	9,053	201	1,585	393	619	665	526	-	16,018	284	16,302
V	Puente de Ixtla	20-Mar-88	40,221	-	11,075	241	-	-	548	951	-	437	13,252	73	13,325
VI	Zacatepec	20-Mar-88	39,353	-	9,372	294	912	159	664	1,271	-	467	13,139	128	13,267
VII	Jojutla	20-Mar-88	44,998	1,645	12,626	317	447	109	482	563	166	-	16,355	1,052	17,407
VIII	Yauhtepec	20-Mar-88	42,604	527	9,973	176	-	-	735	746	194	261	12,512	37	12,649
X	Ayala	20-Mar-88	24,386	499	7,395	102	174	61	-	244	-	55	8,530	32	8,562
XI	Yecapixtla	20-Mar-88	24,748	229	11,923	178	132	997	-	407	-	351	14,217	856	15,073
XII	Jonacatepec	20-Mar-88	37,045	-	14,612	204	-	796	141	669	-	145	16,567	342	16,909
TOTAL DE LA ENTIDAD			582,500	17,645	142,352	4,237	7,031	3,845	6,678	12,988	3,768	1,805	200,349	9,510	209,859

RESULTADOS ELECTORALES DE DIPUTADOS LOCALES DE MAYORIA RELATIVA DE MORELOS

DISTRITO	CABECERA	FECHA	PADRON	PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	PSUM	PST	PRT	PMT	NO REG	VALIDOS	VOTOS NULOS	TOTAL DE VOTOS
I	Cuernavaca	17/03/85	71,410	5,586	21,878	282	397	169	1,067	1,672	453	-	132	3,636	792	32,428
II	Cuernavaca	17/03/85	69,797	5,683	16,971	422	560	202	850	740	839	-	16	23,283	1,141	27,424
III	Temixco	17/03/85	59,794	2,129	18,054	223	388	89	232	520	1,146	-	9	22,790	495	23,285
IV	Tetecala	17/03/85	19,516	30	12,080	26	72	6	88	316	29	-	51	13,698	247	12,945
IX	Cuautila	17/03/85	58,040	4,156	18,902	98	182	115	694	435	446	-	-	23,028	-	25,028
V	Puente de Ixtla	17/03/85	28,479	118	7,393	61	46	10	131	103	40	-	97	3,999	320	8,319
VI	Zacatepec	17/03/85	32,445	780	18,978	156	285	113	238	1,800	524	-	-	23,374	106	22,980
VII	Jojutla	17/03/85	41,486	2,085	15,793	85	107	36	196	348	84	-	-	18,734	-	18,734
VIII	Yauhtepec	17/03/85	36,481	-	19,997	110	130	-	397	35	226	-	-	21,695	-	20,695
X	Ayala	17/03/85	18,990	111	9,904	29	121	23	7	75	6	-	-	10,276	-	10,276
XI	Yecapixtla	17/03/85	23,141	235	14,156	154	134	175	195	106	65	-	-	15,220	-	15,220
XII	Jonacatepec	17/03/85	31,951	53	11,108	19	32	1,197	14	225	3	-	-	12,651	-	12,651
TOTAL DE LA ENTIDAD			491,530	20,966	185,214	1,665	2,454	2,135	4,109	6,375	3,861	-	305	22,084	3,101	230,185

RESULTADOS ELECTORALES DE DIPUTADOS LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA DE MORELOS

DISTRITO	FECHA	PADRON	PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	PSUM	PST	NO REG	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	TOTAL DE VOTOS
I	1982	67,339	3,877	16,101	529	550	417	625	1,531	18	23,648	138	23,786
II	1982	71,355	4,060	14,252	565	418	369	666	916	-	21,246	67	21,313
III	1982	47,774	1,720	27,148	541	337	318	285	794	35	31,178	-	31,178
IV	1982	16,466	80	9,630	321	49	18	33	511	-	10,642	-	10,642
IX	1982	51,049	809	17,295	234	87	296	405	512	-	19,638	-	19,638
V	1982	26,100	184	10,207	132	63	81	165	558	-	11,390	-	11,390
VI	1982	29,441	494	12,296	312	175	211	134	1,765	10	15,397	-	15,397
VII	1982	34,392	480	24,371	196	132	71	472	955	-	26,677	-	26,677
VIII	1982	31,675	1,679	12,125	114	182	111	121	942	-	15,274	-	15,274
X	1982	17,325	113	15,800	170	31	22	61	202	6	16,405	-	16,405
XI	1982	17,251	170	10,983	232	7	280	34	90	-	11,796	-	11,796
XII	1982	27,258	57	13,192	126	34	443	40	535	-	14,427	-	14,427
TOTAL DE LA ENTIDAD		437,425	13,723	183,400	3,472	2,065	2,637	3,041	9,311	69	217,718	205	217,923

RESULTADOS ELECTORALES DE DIPUTADOS LOCALES DE MAYORIA RELATIVA DE MORELOS

DISTRITO	FECHA	PADRON	PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	PCM	PST	NO REG	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	TOTAL DE VOTOS
I	1979	60,611	2,554	18,524	493	627	-	-	-	38	22,236	421	22,657
II	1979	63,433	2,194	21,435	738	765	-	-	-	39	25,171	724	25,895
III	1979	41,205	1,506	12,100	314	2,176	-	-	-	-	16,096	-	16,096
IV	1979	15,566	510	3,363	141	1,027	-	-	-	-	5,041	-	5,041
IX	1979	44,940	183	6,598	353	137	-	-	-	-	7,271	-	7,271
V	1979	23,524	135	7,248	82	98	-	-	-	-	7,563	-	7,563
VI	1979	27,444	89	12,413	44	24	-	-	-	-	12,370	-	12,370
VII	1979	31,424	254	12,910	121	94	-	-	-	-	13,379	-	13,379
VIII	1979	27,983	194	7,970	878	257	-	-	-	9	9,308	-	9,308
X	1979	15,773	23	3,836	140	36	-	-	-	-	4,335	-	4,335
XI	1979	16,129	-	6,867	31	-	-	-	-	-	6,398	-	6,398
XII	1979	25,412	634	7,239	284	32	-	-	-	-	8,189	-	8,189
TOTAL DE LA ENTIDAD		393,444	8,276	120,503	3,619	5,273	-	-	-	86	137,757	1,145	138,902

RESULTADOS ELECTORALES DE GOBERNADOR DE MORELOS

DISTRITO	CABECERA	FECHA	LISTA NOMINAL	PAN	PRI*	PPS**	PARM*	PDM	PRD	PFCRN*	PT**	NO REG***	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULCS****	TOTAL DE VOTOS
I	Cuernavaca	27-Mar-94	69,097	5,341	26,716	797	-	-	9,372	-	-	-	42,226	-	42,226
II	Cuernavaca	27-Mar-94	67,732	6,927	24,573	980	101	7,763	-	-	-	-	40,344	-	40,344
III	Cuernavaca	27-Mar-94	62,437	6,249	23,841	689	94	7,911	-	-	-	-	38,784	-	38,784
IV	Temixco	27-Mar-94	59,395	1,974	22,624	510	87	8,009	-	-	-	-	33,204	-	33,204
V	Jiutepec	27-Mar-94	68,207	4,852	26,512	778	79	8,872	-	-	-	-	41,093	-	41,093
VI	Tetecala	27-Mar-94	24,386	90	9,823	77	7	4,809	-	-	-	-	14,806	-	14,806
VII	Puente de Ixtla	27-Mar-94	52,215	1,188	18,257	-	275	8,424	-	-	-	-	28,144	-	28,144
VIII	Zacatepec	27-Mar-94	41,521	914	16,837	251	25	5,916	-	-	-	-	23,943	-	23,943
IX	Jojutla	27-Mar-94	45,435	882	18,803	285	33	7,079	-	-	-	-	27,082	-	27,082
X	Yautepec	27-Mar-94	55,797	1,153	20,505	639	399	5,867	-	-	-	-	28,563	-	28,563
XI	Cuautla	27-Mar-94	37,420	1,769	14,866	620	404	1,937	-	-	-	-	19,596	-	19,596
XII	Cuautla	27-Mar-94	35,516	1,907	14,935	466	197	2,008	-	-	-	-	19,513	-	19,513
XIII	Ciudad Ayala	27-Mar-94	31,199	1,107	12,400	165	34	2,791	-	-	-	-	16,497	-	16,497
XIV	Yecapixtla	27-Mar-94	34,079	1,857	12,549	347	37	4,477	-	-	-	-	19,267	-	19,267
XV	Jonacatepec	27-Mar-94	45,058	319	17,496	1,158	20	5,217	-	-	-	-	24,210	-	24,210
TOTAL DE LA ENTIDAD			729,494	36,529	280,737	7,762	-	1,792	90,452	-	-	-	417,272	-	417,272
*COALICION PRI-PFCRN-PARM															
** COALICION PPS-PT															
*** FALTA EN LA FUENTE LOS NO REGISTRADOS															
**** FALTA EN LA FUENTE LOS VOTOS NULOS															

RESULTADOS ELECTORALES DE GOBERNADOR DE MORELOS

DISTRITO	CABECERA	FECHA	PADRON	PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	PMS	PFCRN	PRT	NO REG	VCTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	TOTAL DE VOTOS
I	CUERNAVACA	20-Mar-88	83,620	5,879	38,790	1,218	-	345	2,234	3,834	1,014	1,578	54,892	235	55,127
II	CUERNAVACA	20-Mar-88	81,438	4,148	17,449	903	-	365	1,405	1,377	656	580	26,883	270	27,153
III	TEMIXCO	20-Mar-88	74,636	1,827	17,022	522	-	231	1,095	2,531	1,559	353	25,140	520	25,660
IV	TETECALA	20-Mar-88	21,730	1,086	14,791	558	-	335	1,573	1,128	518	563	20,552	625	21,177
V	PUENTE DE IXTLA	20-Mar-88	40,221	1,345	21,784	646	-	448	2,109	1,407	575	560	28,874	412	29,286
VI	ZACATEPEC DE HIDALGO	20-Mar-88	39,353	463	9,872	239	-	103	570	517	123	355	2,242	310	12,552
VII	JOJUTLA DE JUAREZ	20-Mar-88	44,998	1,571	14,218	243	-	115	522	942	159	206	17,976	215	18,191
VIII	YAUATEPEC	20-Mar-88	42,604	728	14,352	229	-	131	623	770	271	356	17,460	516	17,976
X	CUAUTLA	20-Mar-88	24,386	636	13,130	125	-	51	1,989	242	42	129	16,344	713	17,057
IX	AYALA	20-Mar-88	67,721	2,625	11,136	207	-	344	742	843	679	1,048	17,624	433	18,057
XI	YECAPITLA	20-Mar-88	24,748	1,205	20,255	654	-	83	1,438	1,490	47	368	25,540	203	25,743
XII	JONACATEPEC	20-Mar-88	37,045	1,301	26,904	323	-	702	1,192	1,538	405	454	32,819	580	33,399
TOTAL DE LA ENTIDAD			582,500	22,814	219,703	5,867	-	3,253	15,492	16,619	6,048	6,550	266,346	5,032	301,378

RESULTADOS ELECTORALES DE GOBERNADOR DE MORELOS

DISTRITO	FECHA	PADRON	PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	PCM	PST	NO REG	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	TOTAL DE VOTOS
I	1982	67,339	2,403	17,156	602	551	476	671	1,811	18	23,688	162	23,850
II	1982	71,355	2,478	15,335	676	443	481	719	1,042	-	21,174	73	21,247
III	1982	47,774	1,279	27,797	521	391	275	337	734	18	51,352	-	51,352
IV	1982	16,466	165	12,243	147	56	20	24	483	-	13,138	-	13,138
IX	1982	51,049	515	17,233	229	193	297	409	720	-	19,596	-	19,596
V	1982	26,100	281	11,748	134	226	86	201	1,590	-	14,266	-	14,266
VI	1982	29,441	368	16,535	294	163	219	174	770	-	18,523	-	18,523
VII	1982	34,392	247	24,980	199	119	71	601	912	-	27,129	-	27,129
VIII	1982	31,675	1,015	13,385	227	487	112	316	517	-	16,059	-	16,059
X	1982	17,325	72	16,213	153	32	43	79	200	-	16,792	-	16,792
XI	1982	17,251	10	12,423	222	69	249	62	85	-	13,120	-	13,120
XII	1982	27,258	35	13,251	112	36	398	67	506	-	14,405	-	14,405
TOTAL DE LA ENTIDAD		437,425	8,868	198,299	3,516	2,766	2,727	3,660	9,370	36	229,242	235	229,477

RESULTADOS ELECTORALES DE GOBERNADOR DE MORELOS

DISTRITO	FECHA	PADRON	PAN	PRI	PPS	PARM	NO REG	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	TOTAL DE VOTOS
I	1976	73,579	1,657	41,130	510	228	597	44,122	563	44,685
II	1976	61,912	2,480	27,044	349	278	-	30,151	-	30,151
III	1976	14,856	46	8,860	23	14	-	8,943	-	8,943
IV	1976	21,156	154	6,775	174	-	42	7,145	100	7,245
IX	1976	26,365	-	14,168	458	-	-	14,626	717	15,343
V	1976	47,357	152	36,419	194	59	-	36,824	-	36,824
VI	1976	24,648	80	13,400	87	20	-	13,587	-	13,587
VII	1976	39,970	-	33,305	76	-	-	33,381	628	34,009
VIII	1976	28,327	-	17,343	217	-	-	17,560	289	17,849
TOTAL DE LA ENTIDAD		338,170	4,569	198,444	2,088	599	639	206,339	2,297	208,636

Fuente: Comisión Federal Electoral

Centro de Estadística y Documentación Electoral-UAM Iztapalapa

RESULTADOS ELECTORALES DE AYUNTAMIENTOS DE MORELOS

MUNICIPIO	AÑO	PAN	PRI	PRD	PC	PT	PVEM	PCM	PPS	PDM	NO REG	VCOTOS VA. IDOS	VCOTOS NI: LOS	VOTOS TOTAL
AMACUZAC	16-Mar-97	161	2,620	2,281	109	92	22	107	9	2	-	5,403	142	5,545
ATLATLAHUACAN	16-Mar-97	326	2,186	1,127	1	202	-	1	-	-	-	3,845	142	3,987
AXOCHIAPAN	16-Mar-97	24	3,974	3,692	57	77	8	-	4	53	3	7,892	233	8,125
AYALA	16-Mar-97	5,324	6,679	4,626	237	340	99	469	52	10	7	7,843	571	18,414
COATLAN DEL R.	16-Mar-97	255	1,916	1,301	14	7	11	27	2	2	-	3,535	129	3,664
CUAUTLA	16-Mar-97	3,557	13,612	22,647	300	634	1,292	3,198	194	48	16	45,498	1,322	46,820
CUERNAVACA	16-Mar-97	37,517	37,115	25,336	3,908	1,955	4,655	6,545	723	344	84	18,182	3,909	122,091
E. ZAPATA	16-Mar-97	5,198	4,637	2,672	148	78	101	249	101	24	17	3,225	426	13,651
HUITZILAC	16-Mar-97	379	1,768	980	198	28	74	1,546	45	7	10	5,035	214	5,249
JANITELCO	16-Mar-97	255	1,895	980	17	21	29	1,182	8	6	2	4,395	152	4,547
JIUITEPEC	16-Mar-97	11,918	12,438	15,778	445	817	1,853	2,233	237	98	16	45,833	1,412	47,245
JOJUTLA DE J.	16-Mar-97	712	7,444	9,794	186	825	109	471	58	15	1	19,615	527	20,142
JONACATEPEC	16-Mar-97	207	1,658	2,781	53	63	10	56	15	4	4	4,851	118	4,969
MAZATEPEC	16-Mar-97	18	1,281	2,026	22	2	3	-	-	1	-	3,353	269	3,622
MIACATLAN	16-Mar-97	2,472	2,495	1,600	55	52	254	2	20	9	-	6,959	162	7,121
OCUITUCO	16-Mar-97	1,571	1,828	1,183	6	162	15	5	6	3	-	4,779	183	4,962
PUENTE DE IXTLA	16-Mar-97	2,050	5,447	5,130	20	252	85	892	17	267	6	14,166	430	14,596
TEMIXCO	16-Mar-97	4,285	8,905	6,208	720	456	811	2,736	173	103	18	24,415	926	25,341
TEMOAC	16-Mar-97	9	1,642	2,082	14	155	6	1	32	3	-	3,944	110	4,054
TEPALCINGO	16-Mar-97	376	3,515	3,727	25	266	9	2	8	4	1	7,933	304	8,237
TEPOZTLAN	16-Mar-97	82	2,177	5,861	228	29	39	15	6	6	-	8,443	437	8,880
TETECALA	16-Mar-97	333	1,027	1,170	-	2	-	-	-	-	-	2,532	150	2,682
TETELA DEL V.	16-Mar-97	693	2,204	1,977	12	27	30	312	12	6	7	5,280	109	5,389
TLALNEPANTLA	16-Mar-97	16	791	70	7	74	4	2	2	-	4	970	36	1,006
TLALTIZAPAN	16-Mar-97	646	4,794	8,087	123	290	130	27	19	8	12	14,136	472	14,608
TLALQUITENANGO	16-Mar-97	641	4,455	3,023	28	1,017	151	208	22	12	4	9,561	236	9,797
TLAYACAPAN	16-Mar-97	26	2,251	1,807	12	54	23	16	5	1	6	4,201	111	4,312
TOTOLAPAN	16-Mar-97	-	1,464	688	-	48	-	-	-	-	21	2,221	150	2,371
XOCHITEPEC	16-Mar-97	1,913	5,080	2,311	104	103	228	2,420	50	18	6	12,233	476	12,709
YAUTEPEC	16-Mar-97	2,146	9,577	9,580	249	372	487	208	43	96	9	22,767	838	23,605
YECAPITLA	16-Mar-97	178	4,043	4,859	28	254	89	335	11	7	8	9,812	358	10,170
ZACATEPEC H.	16-Mar-97	2,183	4,579	5,701	87	185	94	19	14	10	3	12,875	282	13,157
ZACUALPAN A.	16-Mar-97	9	869	1,006	3	6	7	1,226	25	1	8	3,160	138	3,298
Total de la entidad		85,480	166,366	162,091	7,416	8,945	10,728	24,510	1,913	1,168	275	46,892	2,206	484,366

RESULTADOS ELECTORALES DE AYUNTAMIENTOS DE MORELOS

MUNICIPIO	FECHA	LISTA NOMINAL(a)	PAN	PRI	PPS*(a)	PARM(a)	PDM	PRD(a)	PFCRN(a)	PT	NO REG	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	TOTAL DE VOTOS
Amacuzac	26/03/94	7,771	-	2,350	-	-	-	1,759	314	-	-	4,423	-	4,423
Atlatlahuacan	26/03/94	5,858	8	2,199	12	5	-	741	2	-	-	2,967	-	2,967
Axochiapan	26/03/94	14,056	-	4,108	53	2	-	2,752	55	-	-	6,970	-	6,970
Ciudad Ayala	26/03/94	31,199	1,229	12,505	163	61	42	2,831	60	-	-	16,891	-	16,891
Coatlán del Río	26/03/94	5,161	-	1,635	-	-	-	1,598	-	-	-	3,233	-	3,233
Cuautla	26/03/94	72,936	3,977	28,719	1,149	1,209	-	3,600	453	-	-	39,107	-	39,107
Cuernavaca	26/03/94	179,533	19,191	65,742	1,830	1,292	268	18,814	1,986	-	-	109,123	-	109,123
Emiliano Zapata	26/03/94	19,264	-	8,128	-	-	-	2,118	509	-	-	10,755	-	10,755
Huitzilac	26/03/94	6,399	98	1,733	12	8	2	2,040	118	-	-	4,011	-	4,011
Jantetelco	26/03/94	6,596	13	2,605	10	11	-	594	9	-	-	3,242	-	3,242
Jiutepec	26/03/94	68,207	4,998	25,400	630	390	77	8,312	505	-	-	40,312	-	40,312
Jojutla	26/03/94	29,755	370	12,141	202	238	-	4,790	219	-	-	17,960	-	17,960
Jonacatepec	26/03/94	7,211	32	2,535	219	35	-	372	668	-	-	3,861	-	3,861
Mazatepec	26/03/94	4,463	-	1,835	-	31	-	1,389	-	-	-	3,255	-	3,255
Miacatlán	26/03/94	11,020	86	4,146	30	37	3	1,612	24	-	-	5,938	-	5,938
Ocuituco	26/03/94	7,085	1,779	2,277	13	2	-	169	264	-	-	4,504	-	4,504
Puerto de Ixtla	26/03/94	25,544	630	6,731	40	294	6	5,304	28	-	-	13,033	-	13,033
Temexco	26/03/94	40,131	1,305	13,103	278	788	59	5,606	141	-	-	21,280	-	21,280
Temoac	26/03/94	5,411	-	1,657	150	6	3	873	7	-	-	2,696	-	2,696
Tepalcingo	26/03/94	11,748	-	4,548	1,278	-	-	879	-	-	-	6,705	-	6,705
Tepoztlán	26/03/94	13,334	-	4,247	-	135	-	3,216	895	-	-	8,493	-	8,493
Tetecala	26/03/94	3,742	6	1,699	5	7	-	628	2	-	-	2,347	-	2,347
Tetela del Volcán	26/03/94	7,131	10	2,896	8	10	2	801	7	-	-	3,734	-	3,734
Tlalnepantla	26/03/94	2,499	2	762	30	129	-	42	-	-	-	965	-	965
Tlaxiápan	26/03/94	21,972	326	6,482	63	108	-	1,915	3,721	-	-	12,615	-	12,615
Tlaquitenango	26/03/94	15,680	360	5,754	-	42	-	2,513	57	-	-	8,726	-	8,726
Tlayacapan	26/03/94	6,033	9	1,942	90	3	-	1,106	7	-	-	3,157	-	3,157
Totolapan	26/03/94	3,894	-	1,092	29	-	-	506	-	-	-	1,627	-	1,627
Xochitepec	26/03/94	18,900	484	7,410	72	210	-	1,273	74	-	-	9,523	-	9,523
Yau-tepec	26/03/94	37,513	442	13,885	487	86	1,088	3,421	115	-	-	19,524	-	19,524
Yecapixtla	26/03/94	15,641	277	4,402	194	45	22	2,960	98	-	-	7,998	-	7,998
Zacatepec	26/03/94	19,549	-	7,160	125	-	-	3,364	661	-	-	11,310	-	11,310
Zacualpan de Amilpas	26/03/94	4,222	17	1,577	32	5	-	908	6	-	-	2,545	-	2,545
TOTAL DE LA ENTIDAD		729,458	35,649	263,405	7,204	5,189	1,572	88,806	11,005	-	-	412,830	-	419,597
(a) ESTOS RESULTADOS NO CONCUERDAN CON LA FUENTE														
* COALICIÓN ENTRE EL PPS Y PT.														

RESULTADOS ELECTORALES DE AYUNTAMIENTOS DE MORELOS

MUNICIPIO	FECHA	PADRON	PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	PRD	PFCRN	PRT	NO REG	VOTOS VALIDOS	VOTOS NUMEROS	TOTAL DE VOTOS
AMACUZAC	17-Mar-91	-	-	1,274	13	-	-	734	78	-	-	2,098	-	2,099
ATLATLAHUACAN	17-Mar-91	-	-	429	-	-	-	154	2	-	-	585	-	585
AXOCHIAPAN	17-Mar-91	-	-	1,679	-	-	-	1,267	-	-	-	2,946	-	2,946
CIUDAD AYALA	17-Mar-91	-	471	3,642	-	-	-	1,088	-	-	-	5,201	-	5,201
COATLAN DEL RIO	17-Mar-91	-	-	1,413	-	-	-	695	-	-	-	2,108	-	2,108
CUAUTLA	17-Mar-91	-	1,026	8,906	-	2,474	98	453	-	-	-	12,957	-	12,957
CUERNAVACA	17-Mar-91	-	3,463	20,033	407	1,278	252	5,544	994	338	-	32,309	-	32,309
EMILIANO ZAPATA	17-Mar-91	-	-	2,471	-	-	-	1,524	166	-	-	4,161	-	4,161
HUITZILAC	17-Mar-91	-	-	838	-	-	-	660	83	-	-	1,601	-	1,601
JANTETELCO	17-Mar-91	-	-	1,479	-	-	-	253	6	-	-	1,738	-	1,738
JIUTEPEC	17-Mar-91	-	565	7,346	88	-	-	2,438	202	119	-	10,758	-	10,758
JOJUTLA	17-Mar-91	-	305	5,875	60	-	-	1,280	-	-	-	7,520	-	7,520
JONACATEPEC	17-Mar-91	-	-	888	-	-	-	226	4	-	-	1,118	-	1,118
MAZATEPEC	17-Mar-91	-	-	1,041	-	-	-	671	25	-	-	1,737	-	1,737
MIACATLAN	17-Mar-91	-	-	2,211	-	-	-	578	11	-	-	2,800	-	2,800
OCUITUCO	17-Mar-91	-	192	1,038	-	330	-	70	4	-	-	1,634	-	1,634
PUENTE DE IXTLA	17-Mar-91	-	-	4,168	-	-	-	1,293	148	-	-	5,609	-	5,609
TEMIXCO	17-Mar-91	-	-	3,783	-	137	43	1,278	286	64	-	5,591	-	5,591
TEMOAC	17-Mar-91	-	-	488	-	-	-	524	19	-	-	1,031	-	1,031
TEPALCINGO	17-Mar-91	-	-	1,375	-	-	-	570	18	-	-	1,963	-	1,963
TEPOZTLAN	17-Mar-91	-	-	1,557	-	111	-	945	202	-	-	2,815	-	2,815
TETECALA	17-Mar-91	-	-	1,000	-	-	-	317	-	-	-	1,317	-	1,317
TETELA DEL VOLCAN	17-Mar-91	-	-	883	-	-	-	268	-	-	-	1,151	-	1,151
TLALNEPANTLA	17-Mar-91	-	-	196	-	8	-	45	-	-	-	249	-	249
TLALTIZAPAN	17-Mar-91	-	-	3,248	-	-	-	789	159	-	-	4,196	-	4,196
TLAQUILTENANGO	17-Mar-91	-	-	3,267	-	-	-	604	-	-	-	3,871	-	3,871
TLAYACAPAN	17-Mar-91	-	-	1,076	-	-	-	818	-	-	-	1,894	-	1,894
TOTOLAPAN	17-Mar-91	-	-	601	-	-	-	190	19	-	-	810	-	810
XOCHITEPEC	17-Mar-91	-	-	2,458	-	-	-	510	-	-	-	2,968	-	2,968
YAUTEPEC	17-Mar-91	-	-	4,845	-	237	-	1,347	159	322	-	6,910	-	6,910
YECAPIXTLA	17-Mar-91	-	-	1,045	-	160	-	580	-	-	-	1,785	-	1,785
ZACATEPEC	17-Mar-91	-	-	3,214	31	-	-	1,086	-	-	-	4,331	-	4,331
ZACUALPAN	17-Mar-91	-	-	947	-	-	-	325	-	-	-	1,272	-	1,272
TOTAL DE LA ENTIDAD		-	6,022	94,714	599	4,735	393	29,144	2,585	843	-	139,035	-	139,035

RESULTADOS ELECTORALES DE AYUNTAMIENTOS DE MORELOS

MUNICIPIO	FECHA	PADRON	PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	PMS	PFCRN	PRT	PMT	NO REG	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	TOTAL DE VOTOS
AMACUZAC	20/03/88	6,630	-	2,471	-	-	-	-	230	-	-	36	2,737	58	2,795
ATLALAHUACAN*	18/09/88	4,201	-	1,432	-	50	-	6	-	-	-	-	1,488	-	1,488
AXOCHIAPAN	20/03/88	11,806	-	2,896	-	-	812	-	-	-	-	-	2,708	182	3,890
AYALA	20/03/88	24,386	712	12,553	128	-	-	-	259	-	-	2,046	15,698	130	15,828
COATLAN DEL RIO	20/03/88	4,843	-	1,615	-	-	39	92	-	-	-	61	1,807	28	1,835
CUAUTLA	20/03/88	67,721	3,003	10,518	213	1,963	340	774	746	575	-	-	18,132	-	18,132
CUERNAVACA	20/03/88	150,423	9,397	29,265	1,679	1,191	774	2,125	3,482	1,240	-	-	48,153	-	48,153
EMILIANO ZAPATA	20/03/88	12,241	-	4,996	76	-	-	-	906	-	-	-	6,259	115	6,374
HUITZILAC	20/03/88	4,541	-	2,201	-	-	-	-	-	-	-	281	2,500	213	2,713
JANTITELCO	20/03/88	5,135	-	2,492	-	-	-	-	-	-	-	162	2,654	45	2,699
JIUTEPEC	20/03/88	36,822	1,672	6,910	-	-	-	441	-	282	-	-	9,305	1,469	10,774
JONAUTLA DE JUAREZ	20/03/88	30,586	2,181	8,006	-	156	-	-	-	-	-	494	10,837	927	11,764
JONACATEPEC	20/03/88	5,620	-	2,602	-	-	-	116	-	-	-	46	2,764	-	2,764
MAZATEPEC	20/03/88	3,998	-	2,156	15	-	-	37	246	-	-	46	2,500	17	2,517
MIACATLAN	20/03/88	9,756	-	5,026	-	-	-	117	-	-	-	51	5,194	-	5,194
OCUITUCO	20/03/88	5,862	-	2,494	-	-	-	-	-	-	-	329	2,823	1,009	3,832
PUENTE DE IXTLA	20/03/88	20,272	-	9,772	93	-	-	355	-	-	-	466	10,686	89	10,775
TEMEXCO	20/03/88	25,573	-	4,453	171	161	-	545	2,054	175	-	613	8,172	-	8,172
TEMOAC	20/03/88	4,015	-	1,023	163	-	-	-	440	-	-	58	1,634	-	1,684
TEPALCINGO	20/03/88	10,469	-	7,408	-	-	-	47	-	-	-	194	7,649	33	7,682
TEPOZTLAN	20/03/88	10,094	-	2,145	129	-	-	180	329	-	-	282	3,065	541	3,606
TETECALA	20/03/88	3,133	-	980	-	12	-	232	-	-	-	43	1,257	44	1,311
TETELA DEL VOLCAN	20/03/88	4,953	-	2,742	-	-	-	-	-	-	-	184	2,926	2	2,928
TLALNEPANTLA	20/03/88	2,038	-	530	-	-	-	232	-	-	-	72	834	-	834
TLALTIZAPAN	20/03/88	18,931	-	7,082	146	-	-	-	642	-	-	529	8,399	227	8,626
TLAQUILTEMANGO	20/03/88	14,412	-	5,762	-	-	-	-	-	-	-	269	6,051	83	6,134
TLAYACAPAN	20/03/88	4,255	-	1,351	-	-	-	250	-	-	-	134	1,257	71	1,328
TOTOLAPAN	20/03/88	3,103	-	1,068	-	-	-	55	-	-	-	285	5,938	86	5,914
XOCHITEPEC	20/03/88	13,319	-	4,648	100	-	-	223	572	-	-	613	7,787	388	8,175
YAUTEPEC	20/03/88	29,007	-	6,071	171	-	-	237	695	-	-	35	7,448	608	8,056
YECAPITLA	20/03/88	10,522	-	7,413	-	-	-	-	-	-	-	618	5,337	329	5,666
ZACATEPEC DE HIDALGO	20/03/88	20,422	-	3,588	236	-	-	-	895	-	-	78	2,333	6	2,939
ZACUALPAN DE AMILPAS	20/03/88	3,411	-	1,989	130	-	-	684	52	-	-	8,344	220,483	6,700	227,183
TOTAL DE LA ENTIDAD		582,500	16,965	165,658	3,450	3,533	1,955	6,748	11,548	2,272	-	-	-	-	-
RESULTADOS DE LA ELECCION EXTRAORDINARIA DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1988															

RESULTADOS ELECTORALES DE AYUNTAMIENTOS DE MORELOS

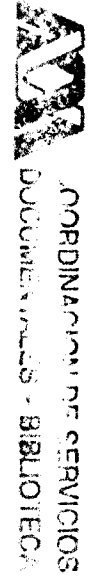
MUNICIPIO	FECHA	PADRON	PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	PSUM	PSST	PRT	PMT	NO REG	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	TOTAL DE VOTOS
Amacuzac	17/04/85	5,586	-	2,975	-	-	-	1	97	-	-	5	3,126	50	3,176
Atlatlahuacan	17/04/85	3,565	6	2,979	-	-	1	-	-	-	-	-	2,986	3	2,989
Axochiapan	17/04/85	10,254	2	2,939	-	-	1,210	4	-	-	-	-	4,155	115	4,270
Ayala	17/04/85	18,990	108	8,957	27	35	17	21	72	4	-	-	9,241	-	9,241
Coatlan del Rio	17/04/85	4,877	15	3,713	7	32	3	653	54	1	-	15	4,497	-	4,497
Cuautla	17/04/85	58,040	4,261	19,328	113	196	125	2,051	424	464	-	-	26,962	-	26,962
Cuernavaca	17/04/85	127,694	10,665	32,190	1,091	773	1,996	-	430	1,089	-	31	48,265	1,740	50,005
Emiliano Zapata	17/04/85	9,735	-	4,379	-	-	-	-	-	-	-	-	4,379	192	4,571
Huiztilac	17/04/85	4,403	87	2,740	17	12	1	41	6	6	-	-	2,910	175	3,085
Jantetelco	17/04/85	4,613	12	1,834	3	6	-	-	-	1	-	-	1,856	-	1,856
Jiutepec	17/04/85	29,708	916	8,504	115	356	51	377	129	930	-	-	11,378	588	11,966
Jojutla de Juarez	17/04/85	28,635	2,180	9,431	93	116	43	76	343	421	-	-	12,703	-	12,703
Jonacatepec	17/04/85	4,891	11	1,667	3	3	4	-	120	-	-	-	1,808	-	1,808
Mazatepec	17/04/85	3,823	16	2,014	25	19	4	37	34	3	-	-	2,152	-	2,152
Miacatlan	17/04/85	7,910	-	4,449	-	-	-	-	-	-	-	293	4,742	12	4,754
Ocuituco	17/04/85	5,759	44	3,138	15	7	26	13	2	3	-	-	3,248	-	3,248
Puerto de Ixtla	17/04/85	14,748	61	10,211	28	19	17	47	94	8	-	-	10,485	-	10,485
Temexco	17/04/85	20,351	662	5,704	14	117	59	73	142	293	-	-	7,064	-	7,064
Temoac	17/04/85	3,565	6	1,492	14	4	13	9	1	1	-	-	1,539	-	1,539
Tepalcingo	17/04/85	8,628	-	2,962	-	-	-	-	-	-	-	-	3,180	-	3,180
Tepozotlan	17/04/85	9,110	66	5,955	5	21	3	7	517	4	-	-	6,578	-	6,578
Tetecala	17/04/85	2,906	9	1,074	1	12	2	3	99	-	-	-	1,200	-	1,200
Tetela del Volcan	17/04/85	4,884	8	3,614	93	6	2	-	-	-	-	-	3,723	-	3,723
Tlalnepantla	17/04/85	2,014	-	1,817	-	-	-	-	-	-	-	-	1,817	-	1,817
Tlaxiapan	17/04/85	15,508	224	6,083	53	48	31	66	140	50	-	-	6,695	199	6,894
Tlaquiltenango	17/04/85	12,851	73	8,072	51	7	8	69	48	30	-	-	8,358	-	8,358
Tlayacapan	17/04/85	4,095	-	3,039	-	-	-	-	-	-	-	4	3,043	-	3,043
Totolapan	17/04/85	2,857	16	2,534	3	3	5	4	5	-	-	-	2,570	19	2,589
Xochitepec	17/04/85	8,145	87	3,498	19	16	13	48	62	17	-	-	3,760	249	4,009
Yautepec	17/04/85	23,950	354	11,699	77	140	42	339	176	223	-	-	13,050	-	13,050
Yecapixtla	17/04/85	9,594	166	5,079	23	21	53	34	90	51	-	-	5,517	-	5,517
Zacatepec de Hidalgo	17/04/85	16,937	277	4,739	79	155	29	92	1,229	385	-	-	6,985	161	7,146
Zacupan de Amilpa	17/04/85	2,904	-	1,108	-	-	-	-	-	-	-	-	1,108	-	1,108
TOTAL DE LA ENTIDAD		491,530	20,332	189,917	1,969	2,124	3,758	4,065	4,532	3,983	-	400	231,080	3,503	234,583

RESULTADOS ELECTORALES DE AYUNTAMIENTOS DE MORELOS

MUNICIPIO	FECHA	PADRON	PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	PCM	PST	NO REG	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	TOTAL DE VOTOS
Amacuzac	1982	4,297	33	2,964	17	11	3	3	157	-	3,155	-	3,155
Atlatlahucan	1982	3,599	5	1,981	3	2	2	1	-	-	1,985	-	1,989
Axochiapan	1982	9,128	4	3,218	5	8	410	3	3	-	3,647	-	3,647
Ayala	1982	17,325	150	15,767	166	50	24	53	215	-	16,275	-	16,275
Coatlan del Rio	1982	3,984	17	3,979	3	11	3	4	8	-	4,008	-	4,008
Cuautila	1982	51,049	793	17,439	221	87	256	349	548	-	18,900	-	18,900
Cuernavaca	1982	126,889	7,408	25,688	980	719	682	681	1,849	19	30,618	169	30,787
Emiliano Zapata	1982	9,169	101	5,661	39	1,499	15	15	62	-	7,291	-	7,291
Huitzilac	1982	3,393	151	2,194	14	28	3	36	25	-	2,300	-	2,300
Jantetelco	1982	4,363	19	1,595	11	4	2	47	53	-	1,712	-	1,712
Jiutepec	1982	21,883	862	13,084	160	126	99	129	529	-	14,127	-	14,127
Jojutla de Juarez	1982	22,379	292	16,725	87	48	41	130	848	-	17,879	-	17,879
Jonacatepec	1982	3,836	5	999	66	6	7	3	410	-	1,491	-	1,491
Mazatepec	1982	2,916	113	1,649	73	6	1	3	7	-	1,739	-	1,739
Miacatlan	1982	6,953	34	5,705	20	22	5	12	461	-	6,225	-	6,225
Ocuituco	1982	4,204	19	2,248	6	5	118	8	6	-	2,391	-	2,391
Puente de Ixtla	1982	14,072	87	3,084	56	59	85	238	307	-	3,829	-	3,829
Temixco	1982	16,722	395	7,806	331	110	47	68	198	-	8,560	-	8,560
Temaoc	1982	2,810	10	1,842	56	4	-	-	12	-	1,914	-	1,914
Tepalcingo	1982	7,121	-	5,515	-	-	-	-	30	-	5,545	-	5,545
Tepoztlan	1982	8,412	152	2,640	71	173	30	74	652	-	3,640	-	3,640
Tetecala	1982	2,613	1	1,005	4	9	1	1	285	-	1,305	-	1,305
Tetela de Volcan	1982	4,063	-	2,520	146	-	-	-	-	-	2,666	-	2,666
Tlalnepantla	1982	1,753	2	1,465	3	-	-	-	27	-	1,495	-	1,495
Tlaltizapan	1982	14,251	-	5,630	82	-	187	-	930	-	6,829	89	6,918
Tlaquitenango	1982	12,013	34	8,215	22	20	21	569	108	-	8,955	-	8,955
Tlayacapan	1982	3,330	19	1,294	15	37	13	235	363	-	1,957	-	1,957
Totolapan	1982	2,262	15	1,965	-	28	1	2	4	-	2,000	-	2,000
Xochitepec	1982	7,731	60	5,991	23	11	10	2	325	-	6,362	-	6,362
Yautepec	1982	20,731	1,746	5,992	62	101	39	319	214	-	6,727	-	6,727
Yecapixtla	1982	7,079	91	4,389	71	45	-	-	74	-	4,579	-	4,579
Zacatepec de Hidalgo	1982	15,190	244	5,680	217	117	41	55	985	-	7,095	-	7,095
Zacualpan de Amilpas	1982	1,905	12	1,728	42	8	3	8	19	-	1,808	-	1,808
TOTAL DE LA ENTIDAD		437,425	12,874	187,657	3,072	3,354	2,149	3,048	9,714	19	209,013	258	209,271

RESULTADOS ELECTORALES DE AYUNTAMIENTOS DE MORELOS

MUNICIPIO	FECHA	PADRON	PAN	PRI	PPS	PARM	NO REG	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	TOTAL DE VOTOS
Amacuzac	1979	3,484	-	1,905	-	-	-	1,905	-	1,905
Atlatlahucan	1979	3,180	14	684	472	10	-	1,180	-	1,180
Axochiapan	1979	8,812	976	1,375	13	9	-	2,373	-	2,373
Ayala	1979	15,773	28	4,689	30	184	-	4,931	-	4,931
Coatlan del Rio	1979	3,725	506	1,057	22	135	-	1,720	-	1,720
Cuaufila	1979	44,940	170	7,248	112	84	-	7,614	-	7,614
Cuernavaca	1979	113,269	-	48,291	1,545	1,996	3,095	54,927	17,410	72,337
Emiliano Zapata	1979	7,764	28	2,765	9	485	-	3,287	-	3,287
Huitzilac	1979	3,315	-	934	-	-	61	995	-	995
Janteteico	1979	3,651	4	1,424	-	-	-	1,428	-	1,428
Jiutepec	1979	18,442	496	5,174	132	157	40	5,999	-	5,999
Jojutla de Juarez	1979	20,137	204	5,557	57	59	17	5,894	44	5,938
Jonacatepec	1979	3,442	1	1,328	3	5	-	1,337	-	1,337
Mazatepec	1979	2,648	-	1,233	-	-	-	1,233	-	1,233
Miacatlan	1979	6,633	-	1,558	-	-	-	1,558	-	1,558
Ocuituco	1979	4,032	1	1,652	3	-	-	1,656	-	1,656
Puerto de Ixtla	1979	13,059	14	3,640	2	8	-	3,664	-	3,664
Temixco	1979	14,999	606	4,138	27	1,140	-	5,911	-	5,911
Temoac	1979	2,525	2	1,571	51	1	-	1,625	-	1,625
Tepalcingo	1979	6,982	-	1,419	296	-	-	1,715	-	1,715
Tepoztlan	1979	7,460	-	2,570	-	2,174	-	4,744	294	5,038
Tetecala	1979	2,560	-	787	-	-	-	787	-	787
Tetela del Volcan	1979	3,940	-	1,054	-	-	-	1,054	-	1,054
Tlalnepantla	1979	1,691	33	502	18	10	-	563	-	563
Tlaltizapan	1979	13,504	-	4,006	-	-	150	4,156	-	4,202
Tlaquiltenango	1979	11,287	-	8,705	-	-	-	8,705	46	8,705
Tlayacapan	1979	2,927	14	775	84	16	-	889	-	889
Totolapan	1979	2,092	4	373	1	6	-	384	-	384
Xochitepec	1979	6,981	-	86	2,286	17	40	2,429	-	2,429
Yautepec	1979	18,093	130	6,139	42	204	-	6,515	-	6,515
Yecapixtla	1979	6,575	-	3,195	-	-	-	3,195	-	3,195
Zacatepec de Hidalgo	1979	13,940	100	5,968	32	44	-	6,144	-	6,144
Zacualpan de Amilpas	1979	1,582	6	1,277	68	1	-	1,352	-	1,352
TOTAL DE LA ENTIDAD		393,444	3,337	133,079	5,305	6,745	3,403	151,869	17,794	169,663



Referencias Bibliográficas.

Adams, Richard, N. *Crucifixion by power. Essays on Guatemalan Social Structure*, Texas University. 1970.

Antropología Política: una introducción, en *Alteridades*, año 4, número 8, pp. 101-126. Departamento de Antropología, UAM, México. 1994.

Ai, Camp Roderic. *La política en México*. Siglo XXI Editores. México. 1993.

Alonso, Jorge. *De la política local a la política global*, en *Poder y Dominación: perspectivas antropológicas*, Colegio de México, 1985. *La antropología política y las elecciones en México*. Nueva Antropología. Vol15. No 51. 1997.

Blau, Peter M. *Exchange and Power in social life*. John Wiley & sons. 1964.

Dalh, Robert. *La democracia y sus críticos*, Paidós, Barcelona. 1991.

De la Peña Guillermo. *Herederos de promesas*. Política, agricultura y ritual en los Altos de Morelos. CIESAS, México. 1980., *La antropología sociocultural y el estudio del poder*, en *Poder y ...*

Fábregas Puig, Andrés. *El estudio antropológico de la política: el caso de México*, en *Boletín de Antropología Americana*, diciembre 1984., *Ensayos Antropológicos: 1990-1997*. UNICACH. México. 1998.

Friends, Followers and Factions. A reader in political clientelism. Steffen W. Schmidt, Laura Gausti, Carl H. Landé and James C. Scott. University of California Press. 1977.

Galaskiewics, Joseph. *Exchange Networks and Community Politics*. Sage, London, UK. 1979.

Geertz. C. *Conocimiento Local*. Paidós. España. 1994.

Gellner, Ernest. *Antropología y Política*. Gedisa, España 1999.

Gledhill, Jhon. *Power and its Disguises: anthropological perspectives on politics*. Pluto Press. 1994. Chapters: 5. 'Third World' States: legacies of history and pressures of modernity; 6. From Macro-structure to Micro-process: Anthropological analysis of political practice; 7. Political process and global disorder: perspectives on contemporary conflict and violence.

Gluckman, Max. *The utility of the equilibrium model in the study of social change*. *American Anthropologist*. Vol. 70, pp 219-235. 1968., *Analysis of a social situation in modern Zululand*. University of Manchester. 1968.

Gómez Tagle, Silvia. *Democracia y poder en México*, en *Poder y...*

González Casanova, Pablo. *Las elecciones en México*, (Coord.) Evolución y Perspectivas. Siglo XXI, Edit, México 1985. *Micropolítica electoral*, Alonso Jorge, pp 349-375; *Elecciones municipales*, Arreola Álvaro, pp 329-348.

Hearl Derek, Budge Ian, Pearson Bernard. *Distinctiveness of Regional Voting: A comparative Analysis Across the European Community*. Electoral Studies. Vol 15. No. 2, pp 167-182. May 1996.

Kenneth, Carty & Eagles, Munroe. *Do local campaigns matters? Campaign spending, the local canvass and party support in Canada*. Electoral Studies. Vol. 18. No 1, pp 69-87. March 1999

Leach, Edmund. *Sistemas políticos de la Alta Birmania*. Anagrama, Barcelona. 1977.

Levi-Strauss. *Structural Anthropology*. London: Allen Lane, 1968.

Lewellen Ted, C. *Political Anthropology: An Introduction*. Bergin & Garvey, London, 1992. Chapters: 2. Types of Preindustrial Political Systems; 5. Political Succession; 6. Structure and process; 7. The individual in the political Arena.

Lomnitz, Claudio. *Las salidas del laberinto*. Planeta, México. 1995., *Usage politique de l'a ambiguïté: Le cas mexicain*, en *Le Homme* 121, janvier-mars 1992, XXXII 1, pp. 91-102. *Modernidad Indiana*. Planeta, México. 1999.

Manzánarez, Magdaleno. *Electoral Reforms, Elections, and Democratization: An Analysis of Contemporary Political Changes in Mexico*. Phd. Northern Arizona University. 1998.

Markovsky. Barry, Patton. Travis, Willer. David. *Power relations in exchange networks*, in *Power. Critical Concepts*. John Scott, Ed. Routledge. New York. 1994., pp. 3-29.

Martínez Assad, Carlos. *Municipios en conflicto*. (Coord.) Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México 1985.

Mayer, Adrian. *La importancia de los cuasigrupos en el estudio de las sociedades complejas*, en *Antropología Social de las Sociedades Complejas*. Alianza, Madrid. 1990.

Nohlen, Dieter. *Sistemas Electorales y Sistemas de Partidos*. UNAM, Fondo de Cultura Económica, México. 1994.

Panbianco, Angelo. *Modelos de partido*. Alianza, Madrid. 1974.

Polsby, Nelson. W. *How to Study Community Power. the pluralist alternative.*, in *Power...*

Poder Local, Poder Regional. El Colegio de México. 1984.

Relaciones de poder en Atlatlahucan, Morelos. Dos tesis de licenciatura, Departamento de Antropología, UAM. México. Elizondo, Norma 1984, Fabre, Artemia 1985.

Sartori, Giovanni. Partidos y sistemas de partidos, Alianza, Madrid. 1980 (hay una reedición revisada de 1999).

Silverman Sydei F. *Patronage and Community-Nation Relationships in Central Italy*. In, Frank McGlynn and Arthur Tuden, Edit. *Anthropological Approaches to Political Behavior*. University of Pittsburgh Press. 1991.

Villa Aguilera, Manuel. *La antropología política y los niveles de poder*, en Poder y...

Varela, Roberto. *Democracia emergente y estructura de poder en el Estado de Morelos*, en Nueva Antropología, Diciembre de 1986. Expansión de sistemas y relaciones de poder. Antropología política del estado de Morelos. UAM, México. 1984. Procesos políticos de Tlayacapan, UAM, 1979.

Weinberg, Daniela. *Conflicting Political Models in a Swiss Commune*. In, *Anthropological Approaches ...*

Weisberg, Herbert, F. *Nonlinear Models of Electoral Change: the Implications of Political Time and Chaos Theory for the Study of Mass Political Behavior*. In, *Electoral Studies*, Vol. 17. No 3, pp. 370-389. September 1998.

Wolf, Eric. *Aspectos de las relaciones de grupos en una sociedad compleja: México*, en Campesinos y Sociedades Campesinas. Selección de Teodor Shanin. FCE, México, 1980.